



**UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES DE CHIMBOTE  
FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS Y SALUD  
PROGRAMA DE ESTUDIO DE DERECHO**

**ANÁLISIS SOBRE LA PERCEPCIÓN DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO DEL ÁREA  
AMBIENTAL, RESPECTO A LA GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS DE LA  
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAÑETE. 2025**

**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE ABOGADO**

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN  
DERECHO CONSTITUCIONAL, CORPORATIVO Y AMBIENTAL**

**AUTOR**

**VALENZUELA VILCA, JOSUE ISRAEL**

**ORCID:0000-0003-4317-3967**

**ASESOR**

**GONZALES NAPURI, ROSINA MERCEDES**

**ORCID:0000-0001-9490-5190**

**CHIMBOTE-PERÚ**

**2025**



**FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS Y SALUD**

**PROGRAMA DE ESTUDIO DE DERECHO**

**ACTA N° 0865-068-2025 DE SUSTENTACIÓN DEL INFORME DE TESIS**

En la Ciudad de **Chimbote** Siendo las **09:20** horas del día **31** de **Octubre** del **2025** y estando lo dispuesto en el Reglamento de Investigación (Versión Vigente) ULADECH-CATÓLICA en su Artículo 34º, los miembros del Jurado de Investigación de tesis de la Escuela Profesional de **DERECHO**, conformado por:

**LIVIA ROBALINO WILMA YECELA** Presidente  
**CUEVA ALCANTARA CARLOS CESAR** Miembro  
**MUÑOZ ROSAS DIONEE LOAYZA** Miembro  
**Mgtr. GONZALES NAPURI ROSINA MERCEDES** Asesor

Se reunieron para evaluar la sustentación del informe de tesis: **ANÁLISIS SOBRE LA PERCEPCIÓN DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO DEL ÁREA AMBIENTAL, RESPECTO A LA GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAÑETE. 2025**

**Presentada Por :**  
(2506181149) **VALENZUELA VILCA JOSUE ISRAEL**

Luego de la presentación del autor(a) y las deliberaciones, el Jurado de Investigación acordó: **APROBAR** por **MAYORIA**, la tesis, con el calificativo de **13**, quedando expedito/a el/la Bachiller para optar el TITULO PROFESIONAL de **Abogado**.

Los miembros del Jurado de Investigación firman a continuación dando fe de las conclusiones del acta:

**LIVIA ROBALINO WILMA YECELA**  
**Presidente**

**CUEVA ALCANTARA CARLOS CESAR**  
**Miembro**

**MUÑOZ ROSAS DIONEE LOAYZA**  
**Miembro**

**Mgtr. GONZALES NAPURI ROSINA MERCEDES**  
**Asesor**



## CONSTANCIA DE EVALUACIÓN DE ORIGINALIDAD

La responsable de la Unidad de Integridad Científica, ha monitorizado la evaluación de la originalidad de la tesis titulada: ANÁLISIS SOBRE LA PERCEPCIÓN DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO DEL ÁREA AMBIENTAL, RESPECTO A LA GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAÑETE. 2025 Del (de la) estudiante VALENZUELA VILCA JOSUE ISRAEL, asesorado por GONZALES NAPURI ROSINA MERCEDES se ha revisado y constató que la investigación tiene un índice de similitud de 0% según el reporte de originalidad del programa Turnitin.

Por lo tanto, dichas coincidencias detectadas no constituyen plagio y la tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote.

Cabe resaltar que el turnitin brinda información referencial sobre el porcentaje de similitud, más no es objeto oficial para determinar copia o plagio, si sucediera toda la responsabilidad recaerá en el estudiante.

Chimbote, 15 de Junio del 2026



Mgtr. Roxana Torres Guzman  
RESPONSABLE DE UNIDAD DE INTEGRIDAD CIENTÍFICA

## **DEDICATORIA**

### **A DIOS**

El presente trabajo está dedicado primeramente a Dios por haberme guiado hasta este punto de mi vida, por brindarme salud y fuerza para así lograr mis objetivos.

### **A MIS PADRES**

Quiero agradecer a mi familia, por su amor incondicional, su apoyo constante y por estar a mi lado en los momentos más significativos de esta etapa. Sin su aliento, comprensión y fortaleza, este logro no habría sido posible.

*Josue Israel Valenzuela Vilca*

## **AGRADECIMIENTO**

Agradezco profundamente a la Universidad Católica “Los Ángeles de Chimbote”, por brindarme una formación académica sólida y un ambiente enriquecedor a lo largo de mi preparación, tanto académico como personal, brindándome las herramientas necesarias para avanzar con seguridad hacia la consecución de mis metas profesionales.

Agradezco también a todos los docentes que me instruyeron durante los distintos ciclos académicos. Gracias por compartir sus conocimientos, por cada clase, por cada consejo y por ser parte fundamental en mi proceso de aprendizaje y crecimiento profesional

*Josue Israel Valenzuela Vilca*

## ÍNDICE GENERAL

Carátula .....	I
Acta de sustentación.....	II
Acta de constancia de originalidad.....	III
Dedicatoria .....	IV
Agradecimiento .....	V
Índice general .....	VI
Lista de tablas.....	IX
Lista de figuras .....	X
Resumen.....	XI
Abstract .....	XII
<b>I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA .....</b>	<b>1</b>
1.1. Descripción del problema.....	1
1.2 Formulación del Problema .....	4
1.2.1 Problema general.....	4
1.2.2 Problemas Específicos.....	4
1.3 Objetivo de la Investigación.....	4
1.3.1 Objetivo General .....	4
1.3.2 Objetivos Específicos .....	5
1.4 Justificación de la investigación.....	5
<b>II. MARCO TEÓRICO .....</b>	<b>8</b>
2.1. Antecedentes .....	8
2.1.1. Antecedentes internacionales .....	8
2.1.2. Antecedentes nacionales.....	8
2.1.3. Antecedentes locales .....	10
2.2. Bases Teóricas .....	11
2.2.1. Percepción del Personal Administrativo Ambiental .....	11
2.2.1.1 Concepto.....	11
2.2.1.2 Factores que influyen en la percepción del personal.....	12
2.2.1.3 Relación entre percepción del personal y derecho al ambiente sano .....	13

2.2.1.4 Tipos de percepción ambiental que pueden coexistir en el personal .....	13
2.2.1.5 Gestión ambiental desde el enfoque municipal.....	16
2.2.2 El medio ambiente.....	17
2.2.2.1 Protección jurídica del medio ambiente .....	17
2.2.2.2 Medio ambiente como bien jurídico.....	17
2.2.2.3 Medio ambiente como derecho fundamental y constitucional.....	18
2.2.2.4 Principios fundamentales de la responsabilidad ambiental.....	18
2.2.2.5 Prevención de la contaminación.....	20
2.2.2.6 Residuos sólidos en fuentes doctrinarias.....	20
2.2.3 Bases normativas.....	21
2.2.3.1 Normas internacionales .....	21
2.2.3.2 Normas constitucionales .....	22
2.2.3.3 Leyes nacionales .....	23
2.2.3.4 Jurisprudencia.....	27
2.2.4 Marco Conceptual .....	28
2.3. Hipótesis.....	31
<b>III. METODOLOGÍA.....</b>	<b>32</b>
3.1. Tipo, Nivel y Diseño de Investigación.....	32
3.2. Población y muestra .....	35
3.3. Operacionalización de la variable .....	36
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de información.....	38
3.5. Método de análisis de datos.....	39
3.6. Aspectos Éticos .....	41
<b>IV. RESULTADOS .....</b>	<b>44</b>
<b>V. DISCUSIÓN.....</b>	<b>61</b>
<b>VI. CONCLUSIONES.....</b>	<b>69</b>
<b>VII. RECOMENDACIONES .....</b>	<b>70</b>
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS .....</b>	<b>71</b>
<b>ANEXOS .....</b>	<b>79</b>
Anexo 1. Documento de autorización para el desarrollo de la investigación (Ley N°29733).....	80
Anexo 2. Carta de recojo de datos.....	81

Anexo 3: Matriz de consistencia y operacionalización .....	82
Anexo 4. Ficha de Identificación del Experto .....	85
Anexo 5. Instrumento de recolección de datos.....	94
Anexo 6. Formato de consentimiento informado.....	98
Anexo 7. Declaración de Compromiso ético y no plagio .....	99
Anexo 8. Evidencia de Ejecución .....	100

## LISTA DE TABLAS

Tabla N°01: Gestión De Residuos Sólidos.....	45
Tabla N°02: Gestión De Residuos Sólidos.....	46
Tabla N°03: Gestión De Residuos Sólidos.....	47
Tabla N°04: Gestión De Residuos Sólidos.....	48
Tabla N°05: Funciones y Responsabilidades .....	49
Tabla N°06: Funciones y Responsabilidades .....	50
Tabla N°07: Funciones y Responsabilidades .....	51
Tabla N°08: Funciones y Responsabilidades .....	52
Tabla N°09: Eficacia del Sistema de Gestión.....	53
Tabla N°10: Eficacia del Sistema de Gestión.....	54
Tabla N°11: Eficacia del Sistema de Gestión.....	55
Tabla N°12: Eficacia del Sistema de Gestión.....	56
Tabla N°13: Obstáculos y Propuestas de Mejora .....	57
Tabla N°14: Obstáculos y Propuestas de Mejora .....	58
Tabla N°15: Obstáculos y Propuestas de Mejora .....	59
Tabla N°16: Obstáculos y Propuestas de Mejora .....	60

## LISTA DE FIGURAS

Figura N°01: Gestión De Residuos Sólidos .....	45
Figura N°02: Gestión De Residuos Sólidos .....	46
Figura N°03: Gestión De Residuos Sólidos .....	47
Figura N°04: Gestión De Residuos Sólidos .....	48
Figura N°05: Funciones y Responsabilidades.....	49
Figura N°06: Funciones y Responsabilidades.....	50
Figura N°07: Funciones y Responsabilidades.....	51
Figura N°08: Funciones y Responsabilidades.....	52
Figura N°09: Eficacia del Sistema de Gestión .....	53
Figura N°10: Eficacia del Sistema de Gestión .....	54
Figura N°11: Eficacia del Sistema de Gestión .....	55
Figura N°12: Eficacia del Sistema de Gestión .....	56
Figura N°14: Obstáculos y Propuestas de Mejora .....	58
Figura N°15: Obstáculos y Propuestas de Mejora .....	59
Figura N°16: Obstáculos y Propuestas de Mejora .....	60

## RESUMEN

La investigación tuvo como problema: ¿Cuál es la percepción del personal administrativo del área ambiental sobre la gestión de residuos sólidos en la Municipalidad Provincial de Cañete durante el año 2024? El objetivo General fue analizar la percepción del personal administrativo del área ambiental respecto a la gestión de residuos sólidos en municipalidad de cañete durante el año 2024. La metodología utilizada fue de tipo cuantitativa, nivel exploratorio y descriptivo, y diseño no experimental, retrospectivo y transversal. Las técnicas e instrumentos de recolección de datos fueron la encuesta mediante cuestionario aplicado a 11 trabajadores administrativos de Serv. a la Ciudad y Gestión Ambiental de la Municipalidad Provincial de Cañete, validado por juicio de expertos y por alfa de Cronbach. Los resultados se centraron en: evaluar cómo el personal percibió la claridad de sus funciones y responsabilidades en la gestión de residuos sólidos; analizar la percepción sobre la eficacia del sistema de gestión de residuos sólidos implementado por la municipalidad; e identificar los principales obstáculos y propuestas de mejora señalados por el personal. En general, se evidenció que el personal administrativo reconoció un compromiso institucional en la gestión de residuos sólidos, aunque percibió deficiencias en recursos, coordinación interna y consolidación de propuestas de mejora, lo que permitió establecer áreas críticas de intervención y planificación para optimizar la gestión ambiental municipal.

**Palabras clave:** Ambiental, Gestión, Municipal, Percepción, Residuos

## **ABSTRACT**

The research had the following problem: What is the perception of administrative staff in the environmental area regarding solid waste management in the Provincial Municipality of Cañete during the year 2024? The general objective was to analyze the perception of administrative staff in the environmental area regarding solid waste management in the municipality of Cañete during the year 2024. The methodology used was quantitative, exploratory and descriptive, and non-experimental, retrospective, and cross-sectional. The data collection techniques and instruments were a questionnaire survey administered to 11 administrative workers of Services to the City and Environmental Management of the Provincial Municipality of Cañete, validated by expert judgment and Cronbach's alpha. The results focused on: evaluating how staff perceived the clarity of their roles and responsibilities in solid waste management; analyzing the perception of the effectiveness of the solid waste management system implemented by the municipality; and identifying the main obstacles and proposals for improvement noted by staff. Overall, it was evident that administrative staff recognized an institutional commitment to solid waste management, although they perceived deficiencies in resources, internal coordination, and consolidation of improvement proposals. This allowed for the establishment of critical areas of intervention and planning to optimize municipal environmental management.

**Keywords:** Environmental, Management, Municipal, Perception, Waste

## **I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

### **1.1. Descripción del problema**

La gestión ineficiente de residuos sólidos constituye uno de los principales retos ambientales en la actualidad, especialmente en entornos urbanos que experimentan un crecimiento acelerado. Este problema está vinculado al aumento poblacional, la expansión desordenada de las ciudades y patrones de consumo poco sostenibles. La acumulación de desechos sin un tratamiento adecuado genera contaminación del aire, suelo y agua, comprometiendo la salud pública y el equilibrio ecológico. Cada año se generan más de 2 mil millones de toneladas de residuos sólidos, de los cuales al menos el 33 % no recibe una gestión segura, lo que representa una amenaza directa para la sostenibilidad ambiental. (Girone et al, 2025)

Pincay (2025), menciona que, pese a los marcos normativos y esfuerzos legales implementados por los Estados, la gestión de residuos continúa siendo deficiente. La contaminación ambiental persiste debido a una escasa cultura ecológica en la ciudadanía y a la limitada capacidad institucional para implementar sistemas eficaces de segregación, recolección y disposición final. La problemática se intensifica con el uso de productos de corta duración y el modelo de consumo lineal que fomenta el descarte constante y el aumento del volumen de desechos responde a dinámicas económicas desalineadas con la sostenibilidad.

En el contexto peruano, según Ñañez (2025) la situación no es distinta. Aunque existen planes nacionales como el Plan Nacional de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PLANRES) y políticas de economía circular. Problemas como la escasa asignación presupuestal, la falta de personal administrativo capacitado, la débil fiscalización y la limitada sensibilización ambiental dificultan la aplicación efectiva de estos lineamientos. Esto se evidencia con mayor fuerza en provincias en crecimiento como Cañete, donde la gestión municipal muestra brechas en los procesos de recolección, transporte, disposición final y reciclaje. Estas limitaciones reflejan también una falta de capacidad institucional que compromete el cumplimiento de la Ley N.º 1278 y su reglamento y el Decreto Supremo N.º 014-2017-MINAM.

La inadecuada implementación de estas normas no solo implica una falla administrativa, sino también una posible afectación al derecho a la salud y al ambiente sano. En este contexto, resulta clave analizar, desde el área ambiental municipal, las principales dificultades y oportunidades de mejora para una gestión más eficiente y orientada al bienestar de la población.

Este problema se puede ver reflejado en la provincia de Cañete, donde la Municipalidad Provincial fue declarada en emergencia ambiental en el año 2023 por el Ministerio del Ambiente, debido a severas deficiencias en la gestión de residuos sólidos. Esta declaratoria marcó un punto de inflexión y puso en evidencia un problema estructural que aún requiere atención. Informes oficiales de dicho ministerio señalaron, entre otras cosas, la presencia de residuos acumulados en zonas urbanas y rurales, la inexistencia de un relleno sanitario con autorización formal, así como la persistencia de prácticas informales como la quema de basura en áreas cercanas a viviendas. Estas condiciones generaran impactos negativos sobre el entorno y la salud de la población y una notoria disminución en su calidad de vida.

A pesar del tiempo transcurrido, en el año 2024, la actual gestión municipal persisten preocupaciones respecto a la eficacia de las acciones implementadas para superar esa situación crítica. Por ello, el presente estudio no solo se enmarca en un contexto ambiental adverso, sino también en una etapa de cierre de gestión, lo cual lo vuelve una oportunidad clave para analizar si las medidas adoptadas por el área ambiental han sido realmente sostenibles y eficaces.

En este sentido, analizar la situación actual desde la mirada del personal administrativo del área ambiental permite no solo comprender las condiciones operativas, sino también cuestionar si se están garantizando efectivamente estos derechos. Esta reflexión cobra aún mayor relevancia considerando que cualquier mejora estructural en la gestión ambiental local debe partir tanto del reconocimiento de errores del pasado como de la voluntad institucional para generar cambios sostenibles a futuro. En este contexto, el área ambiental de la municipalidad enfrenta desafíos cada vez más complejos en la gestión de los residuos sólidos, especialmente en un escenario donde se busca no solo cumplir con los lineamientos normativos, sino también construir un sistema realmente eficiente, sostenible y cercano a la comunidad. (Ñañez, 2025)

Este personal administrativo está compuesto, principalmente, por profesionales encargados de funciones técnicas y operativas relacionadas con la supervisión de residuos, la elaboración de informes, la ejecución de campañas de sensibilización ambiental, así como la coordinación con empresas de recolección y con otras dependencias internas. Entre los cargos más frecuentes se encuentran el jefe de la unidad de gestión ambiental, el responsable de residuos sólidos, el encargado de fiscalización ambiental, técnicos de campo y auxiliares administrativos.

Cada uno de estos actores desempeña un papel clave en el cumplimiento de las metas municipales. Muchas veces las decisiones se toman desde una lógica meramente técnica o normativa, sin tomar en cuenta la experiencia diaria, los conocimientos prácticos y las percepciones del personal administrativo que forma parte del área ambiental y que está directamente involucrado en la gestión operativa. Estos trabajadores no solo conocen de cerca la realidad de los procesos, sino que también enfrentan las limitaciones estructurales, presupuestales y sociales que afectan el cumplimiento de los objetivos ambientales locales.

Por ello, esta investigación puso el objetivo precisamente en esa mirada: la del personal administrativo del área ambiental, la cual busca comprender cómo ellos viven y valoran el sistema de gestión de residuos sólidos en su práctica diaria, cuáles son los principales obstáculos que enfrentan, qué soluciones creen posibles y qué oportunidades detectan para mejorar el sistema desde adentro. Quienes cumplen funciones clave como la supervisión del recojo de residuos, la planificación de rutas, el seguimiento de actividades de sensibilización ambiental, el reporte de incidentes, la coordinación con proveedores y la aplicación de la normativa vigente. Su rol resulta esencial, ya que ellos traducen los lineamientos normativos en acciones concretas y enfrentan en el terreno las limitaciones estructurales y presupuestales que impactan directamente en la eficacia del sistema.

En este sentido, recuperar las voces de estos trabajadores no solo aporta una perspectiva operativa, sino también una dimensión humana y crítica que permite comprender la gestión ambiental más allá de los documentos o planes formales. A través de su percepción, se puede evidenciar si las políticas adoptadas están siendo útiles, viables o sostenibles desde la realidad institucional. Además, su experiencia cotidiana permite identificar aspectos que muchas veces no se consideran en los diagnósticos técnicos, como

la carga laboral, la falta de incentivos, los conflictos con otras áreas, o la desmotivación frente a la falta de recursos.

Al obtener estas perspectivas, se obtuvo propuestas más realistas, pertinentes y coherentes con el entorno municipal, que además estén alineadas con los principios establecidos por el Ministerio del Ambiente y las orientaciones institucionales de la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote. En suma, este trabajo quiere aportar a una gestión ambiental más humana, colaborativa y eficaz, basada en la experiencia real de quienes la ejecutan.

## **1.2 Formulación del Problema**

### **1.2.1 Problema general**

¿Cuál es la percepción del personal administrativo del área ambiental sobre la gestión de residuos sólidos en la Municipalidad Provincial de Cañete, durante el año 2024?

### **1.2.2 Problemas Específicos**

- ¿Cuál es la percepción respecto a sus funciones y responsabilidades que cumple el personal administrativo del área ambiental en la gestión de residuos sólidos de la Municipalidad Provincial de Cañete, durante el año 2024?
- ¿Cómo percibe el personal administrativo del área ambiental la eficacia del sistema de gestión de residuos sólidos implementado por la Municipalidad Provincial de Cañete en el año 2024?
- ¿Cuál es la percepción sobre los principales obstáculos y propuestas de mejora señalados por el personal administrativo del área ambiental respecto a la gestión de residuos sólidos en la Municipalidad Provincial de Cañete, durante el año 2024?

## **1.3 Objetivo de la Investigación**

### **1.3.1 Objetivo General**

Analizar la percepción del personal administrativo del área ambiental respecto a la gestión de residuos sólidos de la municipalidad provincial de cañete, 2024.

### **1.3.2 Objetivos Específicos**

- Identificar cómo percibe el personal administrativo del área ambiental sus funciones y responsabilidades en la gestión de residuos sólidos en la Municipalidad Provincial de Cañete, durante el año 2024.
- Analizar la percepción del personal administrativo del área ambiental sobre la eficacia del sistema de gestión de residuos sólidos implementado por la Municipalidad Provincial de Cañete, en el año 2024.
- Identificar como perciben los principales obstáculos y propuestas de mejora percibidos por el personal administrativo del área ambiental respecto a la gestión de residuos sólidos en la Municipalidad Provincial de Cañete, durante el año 2024.

### **1.4 Justificación de la investigación**

El presente informe de tesis se originó en el interés personal del investigador por la protección del medio ambiente, especialmente en contextos locales donde se evidenciaron deficiencias en la gestión pública. Si bien el investigador no ha desempeñado directamente en áreas ambientales, la experiencia adquirida en centros jurídicos como asistente legal le permitió familiarizarse con la normatividad administrativa y con los procedimientos legales relacionados con la gestión pública.

Esta experiencia despertó el interés por analizar de manera más profunda cómo la administración municipal podía incidir en la protección de derechos fundamentales como la salud. En ese marco, la provincia de Cañete, al igual que muchas otras, atravesó serias dificultades en la gestión de residuos sólidos, situación que motivó su declaración en emergencia ambiental por parte del Ministerio del Ambiente desde el año 2023. Dicho acontecimiento puso en evidencia la urgencia de fortalecer los mecanismos de planificación, control y sensibilización vinculados al manejo adecuado de los residuos, tanto desde lo institucional como desde la actuación del personal administrativo.

El desarrollo de esta investigación partió también del reconocimiento a los esfuerzos que la Municipalidad Provincial de Cañete había emprendido para mejorar su desempeño ambiental, aunque con resultados aún insuficientes. En ese sentido, el estudio se orientó a analizar el rol del personal administrativo del área ambiental, identificando

sus funciones, percepciones y principales desafíos, así como recogiendo propuestas encaminadas a optimizar los procesos de gestión ambiental de manera técnica y participativa.

Dado que la investigación se realizó en el último año de gestión municipal, sus resultados constituyeron un insumo valioso para formular recomendaciones que pudieran guiar la continuidad de políticas públicas más eficientes en la siguiente administración local. Este trabajo invitó a repensar la forma en que se comprendía la gestión ambiental dentro de las municipalidades. Propuso un enfoque más humano, preventivo y participativo, donde la mejora no dependiera únicamente de los recursos presupuestales, sino de las capacidades, la voluntad y el compromiso de las personas que, desde sus funciones, hacían posible el cambio institucional. En esa perspectiva, apostar por una cultura organizacional con enfoque ambiental se presentó como un paso imprescindible hacia un desarrollo verdaderamente sostenible y orientado al bienestar de toda la población.

### **Justificación Metodológica**

La investigación se sustentó en un diseño descriptivo, con enfoque cuantitativo y de carácter no experimental, lo que permitió recoger y analizar información objetiva sobre la percepción del personal del área ambiental de la Municipalidad Provincial de Cañete en relación con la gestión de residuos sólidos. La elección de este enfoque metodológico resultó pertinente, ya que posibilitó obtener datos medibles y verificables, garantizando la confiabilidad y validez de los resultados. Para ello, se utilizaron instrumentos estructurados y previamente validados, como encuestas aplicadas al personal municipal, lo que permitió un acercamiento riguroso y sistemático a la realidad institucional. Esta metodología se consideró adecuada porque permitió evaluar de manera precisa la eficiencia de las estrategias implementadas y los obstáculos que enfrenta el personal en la gestión diaria de residuos sólidos, proporcionando información objetiva para la propuesta de mejoras.

## **Justificación Social**

La investigación contribuye a comprender cómo la gestión de residuos sólidos afecta directamente la salud, la calidad de vida y el bienestar de los habitantes de la provincia de Cañete. Al identificar las fortalezas y debilidades del personal del área ambiental, los resultados permiten visibilizar los impactos sociales de las deficiencias en la gestión municipal y fomentar la participación ciudadana en la preservación del entorno. Además, la información obtenida sirve como base para proponer estrategias de mejora orientadas a la comunidad, promoviendo una cultura de responsabilidad ambiental y favoreciendo la sostenibilidad local, lo que repercute directamente en la protección de derechos fundamentales como la salud y el derecho a un ambiente sano.

## **Justificación Práctica**

El estudio se sostuvo en la necesidad de fortalecer la gestión interna de la Municipalidad Provincial de Cañete, bajo la premisa de que la eficiencia administrativa resultaba fundamental para enfrentar los crecientes desafíos ambientales en el ámbito local. Los hallazgos permitieron identificar tanto las fortalezas como las debilidades del personal administrativo en materia de gestión ambiental, lo que proporcionó insumos valiosos para orientar la formulación de planes de capacitación, la mejora de los procesos internos y la continuidad de políticas públicas en la gestión edil siguiente.

Estos resultados no solo evidenciaron carencias en la estructura organizativa y en los recursos disponibles, sino también la disposición del personal por mejorar sus prácticas, lo que constituyó un punto de partida para el diseño de intervenciones realistas y efectivas. En este sentido, la investigación trascendió el plano estrictamente académico y se consolidó como un aporte práctico, al proponer recomendaciones concretas y viables que podían aplicarse en la administración municipal con miras a consolidar una cultura institucional con enfoque ambiental y de sostenibilidad. De igual forma, la información obtenida abrió la posibilidad de replicar el modelo de análisis en otras municipalidades con problemáticas similares, lo cual amplió el alcance de sus aportes más allá de la realidad específica de Cañete.

## II. MARCO TEÓRICO

### 2.1. Antecedentes

#### 2.1.1. Antecedentes internacionales

**Cervantes & Quintero (2022)** investigaron sobre “Gestión de residuos sólidos urbanos en México: un caso de estudio desde la perspectiva organizacional”, planteando el siguiente objetivo general: del estudio fue analizar la gestión de una Unidad de Gestión Integral de Residuos (UGIR) en México desde un enfoque organizacional. La investigación empleó una metodología cuantitativa bajo el diseño de estudio de caso, utilizando como herramientas entrevistas semiestructuradas aplicadas a funcionarios responsables de la gestión de residuos y análisis documental. Como conclusión, los autores señalaron que una administración efectiva, con reglas claras y recursos suficientes, es esencial para una gestión exitosa de los residuos sólidos urbanos.

**Chuman (2024)** investigó sobre “Gestión de residuos sólidos y cultura ambiental en una universidad pública del Perú”, con el objetivo general de determinar la relación entre la gestión de residuos sólidos y la cultura ambiental en dicha institución. Para ello, empleó una metodología de enfoque cuantitativo, de tipo básico, con diseño no experimental, correlacional y de corte transversal. La población estuvo conformada por miembros de la comunidad universitaria, a quienes se aplicó un cuestionario estructurado validado por juicio de expertos y cuya confiabilidad fue comprobada mediante el coeficiente Alfa de Cronbach. Como principales resultados, se encontró una correlación positiva y significativa ( $r = 0.707$ ;  $p = 0.000$ ) entre la gestión de residuos sólidos y la cultura ambiental, lo que indica que un mejor manejo de los residuos se asocia con una cultura ambiental más consolidada. En conclusión, la autora evidenció que fortalecer las prácticas de gestión de residuos dentro del entorno universitario contribuye al desarrollo de una conciencia ambiental sostenible en la comunidad académica.

#### 2.1.2. Antecedentes nacionales

**Flores, et al. (2021)** investigaron sobre “Indicadores de gestión de residuos sólidos municipales”, planteo como objetivo general: determinar los distintos indicadores de gestión de residuos sólidos en los municipios. La metodología empleada fue una revisión

sistemática y aplicada, con una perspectiva cuantitativa y un diseño narrativo de temas. Como conclusión, se determinó que los residuos sólidos municipales como metales, vidrios, papel, cartón, plásticos, orgánicos e inorgánicos provienen principalmente de viviendas, comercios y restaurantes, y que estos tipos de residuos permiten definir indicadores útiles para mejorar la gestión ambiental.

**Guerra (2021)** investigó sobre “Gestión administrativa y gestión de residuos sólidos hospitalarios en el Centro de Salud Loma, Yurimaguas – 2021”, tuvo como objetivo general determinar la relación entre la gestión administrativa y la gestión de residuos sólidos hospitalarios en dicho centro médico. La metodología utilizada fue de tipo básica, con un diseño no experimental, de corte transversal y de tipo correlacional descriptiva. La población estuvo compuesta por 147 personas, con una muestra de 92 participantes. La conclusión principal del estudio fue que existe una relación directa entre la gestión administrativa y la gestión de residuos sólidos hospitalarios, lo que implica que, si se mejora la primera variable, también se optimizará la segunda.

**Cayra (2023)** investigó sobre “La contaminación ambiental y la gestión de residuos sólidos en la Municipalidad Provincial de San Román, Juliaca”, con el objetivo general de evaluar la relación entre la contaminación ambiental y la gestión de residuos sólidos en dicha municipalidad para el año 2023. Para lograrlo, empleó una metodología de tipo cuantitativo, de diseño no experimental y transversal, aplicando dos encuestas al personal de la municipalidad ( $n=63$  de una población de 453). Como conclusiones más relevantes, se identificó que existe una relación directa y positiva muy alta (coeficiente de correlación de Pearson = 0.860;  $p < 0.01$ ) entre la contaminación ambiental y la gestión de residuos sólidos en la municipalidad; además se halló que la contaminación ambiental se encuentra en un nivel “moderado” (77.8 %) y la gestión de residuos sólidos en “regular” (71.4 %). También se observó que la relación entre las dimensiones de contaminación química ( $r=0.546$ ) y física ( $r=0.566$ ) con la gestión de residuos sólidos es moderada, mientras que la relación con la contaminación biológica es baja ( $r=0.370$ ). En conclusión, se evidenció que mientras mejor sea la gestión de residuos sólidos en la municipalidad, mayor será el control o la reducción de la contaminación ambiental, lo que subraya la importancia de implementar mejoras en la gestión institucional de residuos para mitigar impactos ambientales.

**Ordoño (2023)** investigó sobre “Gestión de residuos sólidos y su impacto en la calidad de vida de los habitantes del Centro Poblado de Ichu, distrito de Puno – 2023”, con el objetivo general de evaluar la relación entre la gestión de residuos sólidos y la calidad de vida de los pobladores de dicha comunidad. La investigación se desarrolló bajo un enfoque cuantitativo, de tipo correlacional y diseño no experimental transversal. La población estuvo conformada por los habitantes del centro poblado de Ichu, seleccionándose una muestra representativa de 138 personas. Se utilizó la técnica de la encuesta y como instrumento un cuestionario estructurado validado por juicio de expertos y con una confiabilidad de Alfa de Cronbach = 0.881, lo que evidenció alta consistencia interna. Se concluyó que una correlación positiva y significativa ( $r = 0.692$ ;  $p < 0.05$ ) entre ambas variables, concluyéndose que una gestión adecuada de los residuos sólidos contribuye directamente a mejorar las condiciones de salud, bienestar y entorno ambiental de la población.

### **2.1.3. Antecedentes locales**

**Sulla & Villacrez (2023)** investigaron sobre “La gestión administrativa y la gestión de residuos sólidos en la municipalidad distrital de Imperial - Cañete, 2022”, plantearon como objetivo general determinar la relación entre la administración y la gestión de residuos sólidos en dicho distrito municipal. La investigación utilizó una metodología cuantitativa, con un enfoque deductivo, de tipo descriptivo-correlacional, con diseño no experimental y de corte transversal. La población estuvo compuesta por 213 trabajadores del municipio, de los cuales se tomó una muestra de 70 empleados pertenecientes a las áreas de gestión ambiental, limpieza pública y áreas verdes, a quienes se les aplicó una encuesta estructurada como instrumento de recolección de datos. Como conclusión, se determinó que existe un vínculo importante entre la gestión administrativa y la gestión de residuos sólidos en las áreas mencionadas de la municipalidad.

**Díaz & Robles (2022)** en su investigación sobre “Impacto ambiental ocasionado por los residuos sólidos en la playa Santa Bárbara, distrito de San Luis - provincia de Cañete”, tuvieron como objetivo general examinar el impacto ambiental causado por los residuos sólidos en dicha playa. El estudio se desarrolló bajo un enfoque cuantitativa, con una metodología descriptiva y un diseño no experimental, al no manipularse de forma deliberada las variables. La población fue la playa Santa Bárbara y la muestra fue

recolectada de una superficie total de 480 m<sup>2</sup>, dividida en cuatro secciones de 1m x 20m, cada una con 6 niveles, desde la línea de marea hasta el inicio de la zona vegetal, con una separación de 350 metros entre transectos. Se utilizaron como métodos la observación directa y el análisis documental, y como herramientas una ficha de campo y una ficha de identificación de puntos críticos, ambas validadas por tres especialistas. Los datos fueron analizados con estadística descriptiva. En cuanto a la conclusión, se identificaron 21 impactos ambientales negativos ocasionados por la mala gestión de residuos sólidos: 9 de ellos graves, 9 moderados y 3 leves, evidenciando una afectación significativa al ecosistema costero.

## **2.2. Bases Teóricas**

### **2.2.1 Percepción del Personal Administrativo Ambiental**

#### **2.2.1.1 Concepto**

Constituye un proceso subjetivo mediante el cual el personal administrativo interpreta la eficiencia, eficacia y calidad del servicio de residuos sólidos, a partir de su experiencia cotidiana en la planificación, organización y supervisión del mismo. Este enfoque resulta pertinente porque los trabajadores del área ambiental cumplen un rol clave: no solo administran los recursos y procedimientos, sino que además mantienen contacto directo con las limitaciones estructurales, técnicas e institucionales de la municipalidad. (Sanmiguel, 2020)

En este sentido, analizar la percepción del personal permite identificar las fortalezas y debilidades internas del sistema, así como las oportunidades de mejora que no siempre se evidencian en los informes técnicos o en las normativas. La variable incluye diversas dimensiones, entre ellas la técnico-operativa, vinculada a la disponibilidad de equipos, vehículos e infraestructura; la institucional, relacionada con la planificación, apoyo interinstitucional y cumplimiento normativo; y la actitudinal-participativa, que recoge el grado de compromiso, motivación y disposición de los trabajadores para impulsar mejoras y sensibilizar a la población. El estudio de la percepción no se limita a medir el nivel de satisfacción, sino que permite comprender de manera integral cómo los responsables de la gestión ambiental interpretan la efectividad de las acciones municipales frente a la problemática de los residuos sólidos.

### **2.2.1.2 Factores que influyen en la percepción del personal**

Experiencias laborales previas, principalmente por que se cuenta con personal que labora entre 12 meses a 10 años en el área, nivel de involucramiento en la gestión, acceso a información interna, por lo mismo que son los generadores de la normativa municipal (planes, ordenanzas, presupuesto) y condiciones laborales y recursos disponibles para cumplir funciones.

**Importancia:** La percepción del personal administrativo y operativo permite identificar brechas entre lo planificado (normativa, PMRS) y lo ejecutado en el día a día.

#### **2.2.1.2.1 Características del personal administrativo**

Orientada a la planificación, normatividad y gestión presupuestal.

Evalúa la coherencia entre lo dispuesto por el marco legal y las capacidades reales de la municipalidad.

Refleja la visión estratégica de la gestión de residuos sólidos.

**Relevancia:** Su percepción muestra si la política pública municipal cuenta con soporte institucional suficiente (recursos, liderazgo, coordinación interinstitucional).

#### **2.2.1.2.2 Características del personal operativo**

Basada en la experiencia directa en el servicio de recolección, transporte, barrido y disposición de residuos.

Centrada en la eficacia de los equipos, la frecuencia de rutas, la seguridad ocupacional y la participación ciudadana.

**Relevancia:** Su percepción muestra los problemas prácticos y cotidianos en la ejecución de la gestión, como la falta de vehículos, contenedores insuficientes o incumplimiento de horarios.

### **2.2.1.3 Relación entre percepción del personal y derecho al ambiente sano**

El personal administrativo traduce la normativa y los planes en decisiones operativas, su percepción refleja si la gestión es viable y si responde a la obligación constitucional del ambiente sano.

El personal operativo ejecuta las acciones concretas, su percepción refleja si la implementación garantiza o limita el derecho a un ambiente sano en la práctica.

Ambas percepciones permiten detectar brechas entre la política municipal y la realidad de la gestión, aportando evidencia para fortalecer la garantía del derecho.

### **2.2.1.4 Tipos de percepción ambiental que pueden coexistir en el personal**

**2.2.1.4.1 Percepción cognitiva:** La percepción cognitiva se refiere al conocimiento, comprensión y conciencia que los individuos tienen sobre los problemas ambientales, sus causas, consecuencias y posibles soluciones. No se limita a saber que existe un problema; implica comprender cómo este afecta la salud pública, la sostenibilidad y el bienestar de la comunidad. Incluye el entendimiento de normativas ambientales, procedimientos técnicos de manejo de residuos y políticas públicas relacionadas con la protección del entorno natural. (Mendoza, 2023)

#### **Importancia**

**2.2.1.4.1.1 Diagnóstico efectivo de problemas ambientales:** El personal administrativo con alta percepción cognitiva puede identificar de manera más precisa los problemas de residuos sólidos, contaminación urbana o manejo inadecuado de áreas verdes. Esto permite priorizar acciones operativas y diseñar estrategias específicas para cada situación.

**2.2.1.4.1.2 Toma de decisiones fundamentada:** La comprensión profunda de las normativas ambientales y sus implicancias legales y sociales facilita la toma de decisiones alineadas con los objetivos institucionales. Por ejemplo, decidir dónde implementar puntos de reciclaje o qué procedimientos seguir para reducir la contaminación de ríos o calles.

**2.2.1.4.1.3 Capacitación y transferencia de conocimiento:** La percepción cognitiva permite que el personal administrativo no solo aplique su conocimiento en su

labor diaria, sino que también eduque y sensibilice a otros colegas o a la ciudadanía sobre prácticas sostenibles. Esto fortalece la cultura ambiental interna y externa de la municipalidad.

#### **2.2.1.4.1.4 Conexión con la gestión operativa y el compromiso organizacional:**

En tu tesis, se puede establecer que la percepción cognitiva influye directamente en la eficiencia operativa: cuanto más conocimiento tenga el personal sobre residuos sólidos, mejores serán los procesos de recolección, clasificación y disposición.

También impacta el compromiso organizacional, ya que los funcionarios informados y conscientes de los efectos de su trabajo tienden a involucrarse más activamente en proyectos ambientales y a cumplir con las normativas de manera proactiva.

**2.2.1.4.1.5 En la Municipalidad Provincial de Cañete**, un funcionario con alta percepción cognitiva sabrá diferenciar entre residuos orgánicos, reciclables y peligrosos, comprenderá los riesgos de una disposición inadecuada y podrá planificar rutas de recolección eficientes, contribuyendo así al éxito de la gestión operativa y al cumplimiento de los objetivos ambientales.

**2.2.1.4.2 Percepción afectiva:** La percepción afectiva se refiere a las emociones, sentimientos y actitudes que los individuos desarrollan hacia el entorno natural. No depende únicamente del conocimiento técnico, sino de la valoración personal del medio ambiente, de la preocupación por la salud del entorno y del sentido de responsabilidad hacia la comunidad y las futuras generaciones. (Mendoza, 2023)

### **Importancia**

**2.2.1.4.2.1 Motivación para la acción:** El personal administrativo con alta percepción afectiva se siente emocionalmente comprometido con la protección del medio ambiente, lo que lo impulsa a involucrarse activamente en actividades de gestión de residuos sólidos y limpieza urbana.

**2.2.1.4.2.2 Fortalecimiento de la cultura ambiental interna:** Las emociones positivas hacia el entorno fomentan hábitos sostenibles dentro de la municipalidad, como la correcta segregación de residuos, el ahorro de recursos y la promoción de campañas de sensibilización entre los ciudadanos.

**2.2.1.4.2.3 Influencia en el compromiso organizacional:** La percepción afectiva contribuye a que el personal se identifique con los objetivos ambientales de la municipalidad y desarrolle un sentido de pertenencia hacia los programas implementados. Esto se traduce en mayor cooperación y disposición para cumplir con las normativas.

**2.2.1.4.2.4 Prevención de la indiferencia o la pasividad:** Cuando la percepción afectiva es baja, los funcionarios pueden mostrar desinterés frente a los problemas ambientales, retrasando la ejecución de acciones operativas y afectando la eficacia de la gestión municipal.

**2.2.1.4.2.5 En la Municipalidad Provincial de Cañete,** un trabajador con alta percepción afectiva no solo cumple con las tareas de recolección de residuos, sino que también participa voluntariamente en campañas de educación ambiental, motiva a sus colegas y propone iniciativas que contribuyen a mejorar la calidad ambiental de la comunidad.

**2.2.1.4.3 Percepción conductual:** La percepción conductual se refiere a la disposición y tendencia de los individuos a traducir su conocimiento y actitudes ambientales en acciones concretas que promuevan la sostenibilidad. No basta con saber o sentir; esta dimensión evalúa el comportamiento real frente a los problemas ambientales y la implementación de prácticas ecológicas en la vida diaria y laboral. (Mendoza, 2023)

### **Importancia**

**2.2.1.4.3.1 Traducción de conocimiento y emociones en acción:** Mientras que la percepción cognitiva aporta información y la afectiva genera motivación, la percepción conductual asegura que estas se conviertan en acciones concretas, como el manejo adecuado de residuos sólidos, el reciclaje o la participación en campañas de limpieza urbana.

**2.2.1.4.3.2 Ejecución efectiva de políticas ambientales:** Un personal administrativo con alta percepción conductual cumple con protocolos de gestión de residuos y aplica procedimientos de supervisión ambiental, garantizando que las políticas municipales no queden solo en papel, sino que se implementen en la práctica.

**2.2.1.4.3.3 Refuerzo del compromiso organizacional:** La disposición a actuar refleja un grado de identificación con los objetivos institucionales. Los funcionarios que actúan de manera proactiva en programas de sostenibilidad fortalecen la cultura organizacional y motivan a sus colegas a replicar estas conductas.

**2.2.1.4.3.4 En la Municipalidad Provincial de Cañete,** En la Municipalidad Provincial de Cañete, un funcionario con alta percepción conductual no solo separa correctamente los residuos sólidos en su área de trabajo, sino que también supervisa que los recolectores cumplan con las rutas establecidas, implementa campañas de educación ambiental y participa activamente en proyectos de reciclaje y limpieza comunitaria. Además, la percepción conductual fortalece el compromiso organizacional, ya que los funcionarios que actúan de manera proactiva en iniciativas ambientales tienden a desarrollar un sentido de pertenencia hacia la institución y a fomentar la cooperación entre áreas.

### **2.2.1.5 Gestión ambiental desde el enfoque municipal**

La gestión ambiental a nivel municipal se configura como una función pública descentralizada que busca garantizar el bienestar de la ciudadanía mediante el uso racional de los recursos naturales y el control de los impactos ambientales. En este marco, las municipalidades, especialmente las distritales, son las primeras responsables de ejecutar políticas concretas relacionadas con el tratamiento de residuos sólidos. Su rol implica no solo aplicar la legislación vigente, sino también adaptarla al contexto territorial y socioeconómico de su jurisdicción.

De acuerdo con Luján (2022) una gestión ambiental efectiva desde el gobierno local debe articularse con la planificación urbana, la infraestructura básica y la participación comunitaria, con énfasis en la prevención y en el fortalecimiento de capacidades institucionales. Este enfoque reconoce que la sostenibilidad ambiental comienza en los territorios y depende de la capacidad técnica, organizativa y humana del personal municipal.

### **2.2.2 El medio ambiente**

Gallo et al, (2021) mencionan que el ambiente se entiende como el conjunto de factores físicos, biológicos y sociales que interactúan entre sí y afectan directamente la vida de los seres humanos y de los demás organismos. Comprende tanto los elementos naturales como el aire, el agua y el suelo, como aquellos que han sido modificados por la acción del hombre, de modo que su preservación resulta esencial para garantizar el bienestar y el desarrollo sostenible de las sociedades.

En ese sentido, el ambiente no solo es un espacio natural, sino también un sistema dinámico donde las actividades humanas generan impactos positivos o negativos que requieren una adecuada gestión y regulación.

#### **2.2.2.1 Protección jurídica del medio ambiente**

De acuerdo con lo expuesto por Gómez (2020) el derecho al medio ambiente no significa la posibilidad de vivir en un entorno totalmente ideal o libre de problemas, sino que implica garantizar que dicho entorno sea cuidado, preservado frente a cualquier forma de deterioro y, en caso de daño o riesgo, que pueda ser recuperado o mejorado.

En este sentido, la esencia del derecho ambiental radica en asegurar condiciones que permitan proteger la vida y la salud de las personas en los lugares donde surgen amenazas reales o potenciales para la naturaleza.

#### **2.2.2.2 Medio ambiente como bien jurídico**

El derecho ambiental adquiere una relevancia especial al tratar el medio ambiente como un bien jurídico que debe ser protegido en beneficio de la sociedad. La complejidad de esta relación exige abordar problemas como la contaminación, la deforestación y la pérdida de biodiversidad, que amenazan la estabilidad de los ecosistemas y, en consecuencia, la calidad de vida humana. Aunque las consecuencias, como la extinción de especies, pueden no percibirse de inmediato, sus efectos son profundos y permanentes.

La jurisprudencia actual comienza a reconocer que la protección del medio ambiente no se limita a un aspecto ecológico, sino que también posee un valor social y

económico, lo que obliga a articular medidas legales, educativas y sancionadoras en un marco integral (Cañapataña, 2025).

### **2.2.2.3 Medio ambiente como derecho fundamental y constitucional**

El derecho a un medio ambiente sano ha sido progresivamente consolidado como un derecho fundamental en distintos sistemas constitucionales, incluido el peruano.

En este sentido, Coraje (2023) destaca que el Tribunal Constitucional peruano ha aplicado criterios de ponderación en casos donde el derecho a un ambiente equilibrado y adecuado para el desarrollo humano entra en tensión con otros derechos fundamentales, principios o valores. No obstante, también subraya la necesidad de reforzar los enfoques interpretativos para garantizar una tutela más efectiva y equilibrada.

### **2.2.2.4 Principios fundamentales de la responsabilidad ambiental**

#### **2.2.2.4.1 Principio de sostenibilidad**

Luna (2023) menciona que el principio de sostenibilidad constituye uno de los pilares fundamentales en la protección del medio ambiente y en la organización de un desarrollo armónico de las sociedades.

#### **2.2.2.4.2 Principio de buena vecindad y cooperación internacional**

Rodriguez (2024) sostiene que los desafíos ambientales actuales, por su complejidad y magnitud, requieren una cooperación internacional sólida y efectiva. Cada Estado tiene el deber no solo de prevenir, reducir y controlar la contaminación y los daños ambientales dentro de su propio territorio, sino también de actuar de manera conjunta con la comunidad internacional para atender riesgos y emergencias ambientales que trascienden las fronteras.

#### **2.2.2.4.3 Principio de prevención**

Perez (2024) El principio de prevención se orienta a evitar los daños ambientales antes de que ocurran, partiendo de la idea de que resulta más efectivo y menos costoso anticiparse a los impactos negativos que reparar sus consecuencias. Este principio se materializa en la exigencia de evaluaciones de impacto ambiental, regulaciones estrictas y

procedimientos de autorización que limiten actividades riesgosas para el medio ambiente. La normativa internacional y la jurisprudencia lo han consolidado como un eje fundamental de la gestión ambiental moderna.

#### **2.2.2.4.4 Principio precautorio**

Yataco (2021) El principio precautorio establece que, en situaciones donde exista incertidumbre científica sobre los posibles efectos negativos de una actividad, debe optarse por la protección del medio ambiente aun sin contar con pruebas absolutas. Su finalidad es reducir los riesgos que, de materializarse, podrían ser irreversibles para la salud humana o los ecosistemas.

#### **2.2.2.4.5 Principio de internalización de costos**

Según Llanos et al (2020) este principio sostiene que los responsables de la contaminación deben asumir los gastos derivados de los daños ambientales ocasionados. Implica que los costos de prevención, control, monitoreo y reparación del entorno no deben recaer en la sociedad, sino en quienes generan el impacto.

#### **2.2.2.4.6 Principio de responsabilidad ambiental**

Choquehuayta (2023) La responsabilidad ambiental comprende la obligación de restaurar y reparar los daños ocasionados al entorno, asegurando no solo la restitución del estado previo, sino también la prevención de futuras afectaciones. Este principio ha evolucionado hacia un enfoque restaurativo, en el que se busca transformar las condiciones estructurales que originan el daño ambiental, integrando aspectos de justicia social y sostenibilidad.

#### **2.2.2.4.7 Principio de gobernanza ambiental**

Velaochaga (2024) La gobernanza ambiental se fundamenta en la cooperación entre múltiples actores estatales, privados y de la sociedad civil en la toma de decisiones relacionadas con el medio ambiente.

Este principio reconoce que los desafíos ambientales globales requieren respuestas colectivas y coordinadas, superando las limitaciones de los marcos tradicionales de

regulación estatal. La inclusión de distintos sectores fortalece la legitimidad de las políticas ambientales y promueve una gestión más transparente, sostenible y democrática.

#### **2.2.2.5 Prevención de la contaminación**

Fernandez (2023) La prevención de la contaminación requiere de marcos normativos sólidos, tecnologías limpias y estrategias de gestión adecuadas. Implica también el monitoreo constante, la capacitación de actores involucrados y la rehabilitación de áreas degradadas, como las zonas mineras. La participación ciudadana y los incentivos económicos resultan fundamentales para fortalecer las prácticas sostenibles, aunque la falta de recursos y la necesidad de conciliar desarrollo económico con protección ambiental constituyen retos persistentes.

#### **2.2.2.6 Residuos sólidos en fuentes doctrinarias**

La gestión inadecuada de los residuos sólidos constituye una de las principales amenazas ambientales y sanitarias a nivel global. Según Ordoño (2023), la incorrecta administración de los desechos ha derivado en múltiples consecuencias negativas, como la contaminación de los océanos, el bloqueo de sistemas de drenaje urbano que conllevan a inundaciones, la proliferación de enfermedades infecciosas, el aumento de afecciones respiratorias debido a la quema de residuos, así como impactos en la fauna que consume plásticos y otros materiales tóxicos. Además, esta problemática afecta el crecimiento económico, especialmente en sectores como el turismo, al deteriorar la imagen ambiental de las regiones afectadas.

En la misma línea, Aragón et al, (2022) sostiene que la continua generación de residuos sólidos constituye un riesgo crítico tanto para la salud humana como para el equilibrio ecológico, lo que obliga a los Estados y gobiernos locales a implementar políticas públicas eficaces orientadas a garantizar una adecuada recolección, tratamiento y disposición final de dichos residuos. Los autores enfatizan que este desafío no puede abordarse únicamente desde el aspecto técnico, sino que exige integrar la responsabilidad social, la eficiencia de la administración pública y una planificación presupuestaria coherente como ejes centrales de cualquier estrategia sostenible. De este modo, la gestión de residuos sólidos se configura no solo como un problema ambiental, sino también como

un asunto de salud pública y de gobernanza, cuya atención requiere acciones articuladas y sostenidas en el tiempo.

### **2.2.3 Bases normativas**

El marco normativo constituye la base legal que respalda y regula la gestión de los residuos sólidos en el Perú, garantizando tanto la eficiencia de los servicios municipales como la protección del derecho fundamental a un ambiente sano.

#### **2.2.3.1 Normas internacionales**

##### **2.2.3.1.1 Principio 10 de la Declaración de Río sobre Medio Ambiente y Desarrollo**

En 1992 se estableció que toda política ambiental debe garantizar el acceso a la información, la participación ciudadana y el acceso a la justicia. Estos tres pilares se han convertido en la base de los procesos de gobernanza ambiental que hoy también se aplican en la gestión de residuos sólidos. En línea con ello, el Perú ratificó en el año 2022 el Acuerdo de Escazú, primer tratado regional sobre democracia ambiental en América Latina y el Caribe, que refuerza las obligaciones del Estado respecto a la transparencia y la participación de la ciudadanía en la toma de decisiones ambientales. (Ministerio del Ambiente, 2022)

Asimismo, la Agenda 2030 de las Naciones Unidas integra dentro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) metas directamente relacionadas con la gestión de residuos sólidos. El ODS 11, sobre ciudades y comunidades sostenibles, plantea como prioridad garantizar urbes inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles, lo cual implica mejorar los servicios de limpieza y disposición final de los residuos. A su vez, el ODS 12, sobre producción y consumo responsables, promueve la reducción, reciclaje y reutilización de los desechos. En el caso peruano, estas metas han sido incorporadas en la Política Nacional de Gestión Integral de Residuos Sólidos - 2021, documento que orienta a las municipalidades en la implementación de sistemas eficientes de recolección y valorización de residuos, con enfoque de economía circular. (Ministerio del Ambiente, 2021)

En este sentido, las normas internacionales no solo constituyen referentes globales, sino que han sido progresivamente adaptadas al marco jurídico peruano, fortaleciendo el

papel de los gobiernos locales como la Municipalidad Distrital de La Esperanza en la consolidación de un sistema de gestión ambiental alineado con estándares de sostenibilidad y derechos humanos.

### **2.2.3.2 Normas constitucionales**

En el plano nacional, la Constitución Política del Perú de 1993 reconoce en su artículo 2, inciso 22, el derecho de toda persona a gozar de un ambiente equilibrado y adecuado para el desarrollo de su vida. Además, el artículo 67 dispone que el Estado tiene la obligación de proteger el ambiente y promover el uso sostenible de los recursos naturales.

#### **2.2.3.2.1 Artículo 02**

*Inciso 22.- A la paz, a la tranquilidad, al disfrute del tiempo libre y al descanso, así como a gozar de un ambiente equilibrado y adecuado al desarrollo de su vida.*

Reconoce el derecho de toda persona a gozar de un ambiente equilibrado y adecuado para el desarrollo de su vida, lo que implica que el medio ambiente no solo debe existir en condiciones mínimas de salubridad, sino que debe garantizar la sostenibilidad y calidad de vida de las generaciones presentes y futuras.

#### **2.2.3.2.2 Artículo 67**

*El Estado determina la política nacional del ambiente. Promueve el uso sostenible de sus recursos naturales.*

Dispone que el Estado determina la política nacional del ambiente y se encuentra obligado a promover el uso sostenible de los recursos naturales. Este mandato constitucional implica que toda actividad económica, social o administrativa debe subordinarse a criterios de sostenibilidad y racionalidad en el aprovechamiento de los recursos. En el marco de la gestión de residuos sólidos, este artículo legitima la formulación de políticas públicas que incentiven el reciclaje, la reducción y la valorización de residuos, evitando que prevalezca únicamente el interés económico de corto plazo sobre el bienestar ambiental y social. Así, se reconoce que la sostenibilidad ambiental es condición necesaria para el desarrollo del país

#### **2.2.3.2.3 Artículo 68**

*El Estado está obligado a promover la conservación de la diversidad biológica y de las áreas naturales protegidas.*

Señala que el Estado está comprometido con la conservación de la diversidad biológica y de las áreas naturales protegidas, lo cual refuerza la noción de que la protección ambiental constituye un deber de interés público y no solo una opción política. Este mandato resulta aplicable a la gestión de residuos sólidos, ya que el inadecuado manejo de los desechos afecta la biodiversidad y degrada los ecosistemas naturales, impactando tanto en la flora y fauna como en la salud humana. La norma también respalda la adopción de mecanismos de prevención, control y fiscalización para reducir los riesgos de contaminación en territorios urbanos y rurales

#### **2.2.3.2.4 Artículo 59**

*El Estado promueve el desarrollo sostenible de la Amazonía con una legislación adecuada.*

Establece que la actividad empresarial, pública o privada, debe ejercerse en armonía con el bien común, lo que significa que el crecimiento económico no puede desarrollarse a costa del deterioro ambiental. Este principio exige que las empresas y entidades que generen residuos adopten sistemas de gestión adecuados para evitar impactos negativos en el entorno. Asimismo, obliga a los gobiernos locales a implementar mecanismos de control y fiscalización sobre las actividades privadas que produzcan desechos sólidos, garantizando que se respeten estándares de sostenibilidad y salud pública. De este modo, el artículo 59 integra la noción de responsabilidad social empresarial y pública, vinculándola directamente con la preservación ambiental

### **2.2.3.3 Leyes nacionales**

#### **2.2.3.3.1 Ley General de Residuos Sólidos N° 27314**

Esta Ley define responsabilidades, derechos, deberes y obligaciones de toda la sociedad, con el objetivo de asegurar una administración y gestión de los residuos sólidos, segura y ecológicamente adecuada, que se rige por los valores de minimización,

prevención de riesgos ambientales y protección de la salud y el bienestar de las personas. Además, comprende las tareas de almacenaje y traslado a escala nacional de residuos sólidos. Es necesario tomar el concepto de residuo sólido como un término general, que abarca tanto el volumen con distintas características de los desechos en una comunidad urbana e industrial, como la concentración más homogénea de los materiales generados por determinadas actividades específicas. De acuerdo con la conferencia de las Naciones Unidas el medio ambiente se caracteriza como el conjunto de componentes físicos, químicos, biológicos y sociales que pueden producir efectos directos o indirectos, a corto o largo plazo, en los seres vivos y las actividades humanas.

#### **2.2.3.3.2 Decreto Legislativo N° 1278 - Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos**

La gestión integral de los residuos sólidos tiene como objetivo principal evitar o disminuir la generación de residuos sólidos en su origen, en lugar de cualquier otra alternativa. Respecto a los residuos generados, se promueve la recuperación y el uso energético y material de los desechos. Esto abarca el reaprovechamiento, reciclaje, compostaje, procesamiento, entre otras alternativas, siempre que se garantice la protección de la salud y del medio ambiente. El Estado garantiza el suministro continuo, continuo, permanente y obligatorio del servicio de limpieza pública, que comprende la recolección, traslado y eliminación final de los residuos sólidos de los terrenos de la jurisdicción, los residuos y desmonte de labores menores, además del servicio de limpieza y limpieza de vías, plazas y otras áreas públicas.

#### **2.2.3.3.3 Reglamento de la Ley General de Residuos Sólidos – D.S. N.º 014-2017-MINAM**

Este reglamento establece disposiciones específicas para la implementación efectiva de la gestión de residuos sólidos en el país, con énfasis en la participación activa de los gobiernos locales. Entre sus puntos clave, se definen los procedimientos de segregación en la fuente, recolección diferenciada, valorización y disposición final de residuos, además de establecer mecanismos para el monitoreo ambiental y el cumplimiento normativo. A pesar de su enfoque detallado, su cumplimiento efectivo enfrenta barreras como la escasa capacidad técnica de los municipios, falta de presupuesto

y débil cultura de fiscalización ambiental, lo cual agrava el problema de la gestión inadecuada de residuos en el ámbito local.

#### **2.2.3.3.4 La Ley N° 31896 Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos, e introduce la industrialización del reciclaje en su desarrollo**

La ley de gestión integral de residuos sólidos e incluye la industrialización del reciclaje en su progreso. El objetivo de la Ley es definir el marco normativo que promueva la industrialización del proceso de tratamiento de residuos industriales o domésticos, así como de productos finales que permitan el reaprovechamiento de algunos de sus elementos en la producción de nuevos productos. Además, define los lineamientos para una administración sostenible de los desechos sólidos en Perú, teniendo en cuenta los factores de salud y medioambientales. La normativa impone el deber del Estado, las administraciones locales y las compañías de implementar principios de prevención, reducción, reutilización y reciclaje de desechos. Adicionalmente, norma la categorización de desechos en diversas clases (residuos peligrosos y no peligrosos) y define normas para su gestión, tratamiento, reciclaje y disposición final, con la finalidad de disminuir el efecto en la salud pública y el entorno ambiental. Esta ley también tiene como objetivo promover la responsabilidad conjunta entre los ciudadanos y las autoridades para manejar correctamente los desechos, mejorando así la calidad del entorno y, en consecuencia, la salud de los habitantes.

#### **2.2.3.3.5 Ley N.º 28611, Ley General del Ambiente**

Esta normativa dicta que todos los individuos tienen el derecho a residir en un entorno balanceado y apropiado para su crecimiento y bienestar. Además, admite el deber tanto del Estado como de los individuos de salvaguardar el medio ambiente. La normativa controla las acciones humanas que puedan causar efectos perjudiciales en el medio ambiente, y fomenta la implicación de los ciudadanos en la administración del medio ambiente. Define principios esenciales como la sostenibilidad, la cautela y la obligación colectiva en la salvaguarda de los recursos naturales. Además, establece procedimientos para asegurar el acatamiento de las regulaciones medioambientales y penalizar las infracciones.

#### **2.2.3.3.6 Ley General de Salud, Ley N.º 26842**

La presente ley establece que toda persona tiene derecho a la protección integral de su salud, entendida no solo como la ausencia de enfermedad, sino como un estado de completo bienestar físico, mental y social. En esa línea, se garantiza el acceso universal, equitativo y continuo a los servicios de salud, así como la existencia de condiciones ambientales, laborales y sociales que favorezcan el desarrollo de una vida digna y saludable. De este modo, la ley reafirma que la salud es un bien jurídico protegido de interés público, cuya preservación requiere la actuación coordinada del Estado, la sociedad civil y los sectores privados, con el fin de garantizar un entorno saludable y sostenible para las generaciones presentes y futuras.

#### **2.2.3.3.7 Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades**

La Ley N° 27972, también llamada Ley Orgánica de Municipalidades, es una ley peruana promulgada el 26 de mayo de 2003, cuyo propósito es definir el marco jurídico para la estructura, operación, competencias y atribuciones de las municipalidades, que son los gobiernos locales de la nación. Esta normativa constituye uno de los pilares del proceso de descentralización del Estado peruano, pues otorga a las municipalidades autonomía para administrar los temas que impactan directamente a sus respectivas comunidades, ya sea en el ámbito distrital o provincial.

#### **2.2.3.3.8 Ordenanza Municipal N.º 028-2012-MPC, Municipalidad Provincial de Cañete mediante la cual se aprueba el Plan Integral de Gestión Ambiental de Residuos Sólidos (PIGARS)**

Esta norma constituye el principal instrumento técnico-normativo que regula la gestión integral de residuos sólidos en el ámbito municipal, estableciendo directrices para su manejo desde la generación hasta la disposición final. El PIGARS contempla medidas específicas relacionadas con la segregación en la fuente, recolección diferenciada, fortalecimiento institucional, participación ciudadana, campañas de sensibilización, así como procesos de fiscalización y evaluación ambiental. Si bien su promulgación representó un avance en la adaptación de la normativa nacional al contexto local, diversos informes técnicos han señalado limitaciones en su implementación efectiva, atribuibles principalmente a la escasa asignación presupuestal, la débil articulación interinstitucional

y la baja participación ciudadana. En consecuencia, persisten vacíos entre la norma y su aplicación práctica, lo cual repercute directamente en la eficiencia del sistema de gestión de residuos y en la percepción del personal encargado de su ejecución.

#### **2.2.3.4 Jurisprudencia**

La obligación legal de las municipalidades en materia ambiental no solo se encuentra en los documentos normativos, sino también en las decisiones jurisdiccionales que interpretan y precisan el alcance de dicha responsabilidad. Estas decisiones han definido estándares mínimos en materia de prevención, sanción, reparación y participación ciudadana, fortaleciendo la exigibilidad del derecho a un ambiente sano. En la jurisprudencia peruana, se ha consolidado el reconocimiento del derecho al ambiente equilibrado y adecuado como un derecho fundamental de titularidad tanto individual como colectiva, cuya garantía corresponde al Estado en todos sus niveles, incluidos los gobiernos locales. El Tribunal Constitucional, en distintas sentencias, ha enfatizado la aplicación del principio precautorio y la adopción de medidas efectivas que aseguren condiciones de vida dignas, vinculando directamente la gestión de residuos sólidos con la tutela de la salud y la calidad de vida de la población.

##### **2.2.3.4.1 Sentencia del Tribunal Constitucional - Exp. N.º 00048-2004-AI/TC**

En esta sentencia, el Tribunal Constitucional reconoció expresamente el derecho a gozar de un medio ambiente equilibrado y adecuado como un derecho fundamental vinculado con la dignidad humana, la salud y la calidad de vida. El fallo estableció que el ambiente constituye un bien jurídico protegido por la Constitución y que las autoridades, incluyendo a las municipalidades, tienen la obligación de implementar políticas públicas y medidas concretas que eviten su deterioro. Asimismo, el Tribunal destacó la necesidad de aplicar el principio de sostenibilidad en toda actividad pública y privada, precisando que el desarrollo económico no puede prevalecer sobre la conservación del ambiente. Este precedente resulta especialmente relevante porque refuerza la obligación de los gobiernos locales de adoptar acciones de prevención, fiscalización y control en la gestión de residuos sólidos, vinculando directamente la gestión municipal con la garantía del derecho constitucional al ambiente sano.

## **2.2.4 Marco Conceptual**

### **2.2.4.1 La gestión de residuos sólidos.**

La gestión de residuos sólidos es un proceso técnico, administrativo y social que comprende todas las etapas relacionadas con el manejo de los desechos, desde su generación hasta su disposición final. Este proceso incluye la segregación en la fuente, la recolección, el transporte, el tratamiento, el reciclaje, la valorización y la disposición final segura de los residuos. Su objetivo principal es reducir los impactos negativos sobre el ambiente y la salud pública, al mismo tiempo que promueve el uso eficiente de los recursos mediante prácticas sostenibles.

En el ámbito municipal, esta gestión adquiere una dimensión operativa clave, pues son los gobiernos locales los encargados de ejecutar las acciones que aseguren la limpieza pública y el cumplimiento de las normas ambientales. Una gestión deficiente genera consecuencias directas en la calidad de vida de la población, mientras que una gestión adecuada puede convertirse en motor de desarrollo sostenible a nivel local. (Ordoño, 2023).

### **2.2.4.2 Desarrollo sostenible.**

El desarrollo sostenible es un enfoque integral que busca equilibrar el crecimiento económico, la equidad social y la protección ambiental, garantizando que las generaciones futuras puedan satisfacer sus propias necesidades sin comprometer los recursos disponibles. Este modelo no se limita solo a las políticas macroeconómicas o de conservación, sino que se aplica también a la vida cotidiana, especialmente en la forma en que se gestionan los residuos. En este sentido, promueve prácticas como la reducción en la generación de residuos, la reutilización de materiales, la valorización de residuos reciclables y la disposición final segura, buscando disminuir los impactos negativos sobre el ambiente y la salud pública.

La gestión de residuos desde una perspectiva sostenible requiere no solo infraestructura, sino también educación ambiental, participación ciudadana y un enfoque preventivo que priorice el ciclo de vida de los productos y la economía circular. En los gobiernos locales, como las municipalidades, adoptar este enfoque permite no solo cuidar

el entorno, sino también mejorar la calidad de vida de la población a través de servicios más eficientes y responsables. (Lecca & Loayza, 2020)

#### **2.2.4.3 Contaminación ambiental.**

La contaminación ambiental es el resultado de la introducción de agentes físicos, químicos o biológicos en el entorno natural, en niveles que sobrepasan su capacidad de asimilación, alterando su equilibrio y afectando la salud de los seres vivos. En el ámbito de la gestión de residuos sólidos, esta contaminación se manifiesta cuando los desechos no son adecuadamente segregados, almacenados, transportados ni tratados, lo cual genera emisiones de gases tóxicos, lixiviados peligrosos y acumulación de materiales contaminantes en cuerpos de agua, suelos y aire.

Esta situación conlleva efectos adversos en la salud pública, como enfermedades respiratorias, gastrointestinales y dermatológicas, además de impactos graves sobre la fauna, flora y la biodiversidad en general. Por tanto, una gestión deficiente de residuos es una fuente directa de degradación ambiental que exige atención inmediata desde las políticas públicas locales y la acción del personal técnico responsable (Ramos, 2022).

#### **2.2.4.4 Salud pública.**

Existe una relación directa entre la salud pública y el manejo de residuos sólidos, ya que la acumulación inadecuada de desechos o su disposición incorrecta genera focos infecciosos, proliferación de vectores (moscas, ratas, mosquitos) y contaminación del aire, agua y suelo. Estas condiciones incrementan la incidencia de enfermedades gastrointestinales, respiratorias, dérmicas y zoonóticas, afectando de manera particular a las poblaciones más vulnerables (Romero, 2020).

La salud pública, entendida como el conjunto de acciones orientadas a la promoción, prevención y recuperación de la salud colectiva, requiere de una gestión ambiental eficiente y sostenible. En este sentido, la gestión de residuos sólidos constituye una función esencial del Estado y de los gobiernos locales, pues una disposición sanitaria deficiente impacta directamente en el bienestar social y en la calidad de vida de los ciudadanos.

#### **2.2.4.5 Cultura ambiental.**

Cultura ambiental se refiere al conjunto de valores, conocimientos, actitudes y prácticas que orientan el comportamiento de una población respecto al cuidado, conservación y uso sostenible del entorno natural. Representa el nivel de conciencia y responsabilidad ambiental que poseen las personas frente a los problemas ecológicos que afectan su comunidad. En el ámbito municipal, fomentar una cultura ambiental implica desarrollar procesos educativos y comunicacionales orientados a sensibilizar a los ciudadanos sobre la importancia de reducir, reciclar y reutilizar los residuos, así como promover su participación activa en programas de limpieza pública, segregación en la fuente y disposición adecuada de desechos. (Guevara & Huaman, 2024)

#### **2.2.4.6 Área ambiental municipal.**

El área ambiental municipal es una unidad especializada dentro de la estructura organizacional de las municipalidades que se encarga de planificar, coordinar y supervisar la implementación de políticas públicas vinculadas a la gestión del medio ambiente en el ámbito local. Entre sus funciones principales están el control del cumplimiento de las normas ambientales, la promoción de buenas prácticas ecológicas, la supervisión del manejo de residuos sólidos, así como el impulso de campañas de educación ambiental dirigidas a la ciudadanía. Esta área actúa como un puente entre las políticas nacionales y su aplicación efectiva a nivel local, siendo clave en la sostenibilidad urbana y la salud ambiental del entorno comunal. (Herrera & Reynoso, 2022)

#### **2.2.4.7 Personal administrativo ambiental.**

El personal administrativo ambiental está compuesto por profesionales y técnicos especializados que cumplen funciones clave dentro de los gobiernos locales, especialmente en lo que respecta a la planificación, supervisión y ejecución de políticas y acciones ambientales. Su labor no se limita a tareas operativas, sino que abarca también la formulación de planes de gestión ambiental, la fiscalización del cumplimiento de normativas ecológicas, el seguimiento de indicadores de sostenibilidad y la promoción de buenas prácticas entre la población.

#### **2.2.4.8 Percepción ambiental.**

La percepción ambiental es un proceso psicosocial mediante el cual los individuos interpretan y valoran las condiciones del entorno natural que los rodea, lo cual determina en gran medida su comportamiento frente a los desafíos ambientales. Esta percepción no solo está influenciada por la educación formal, sino también por aspectos culturales, experiencias previas, entorno social y nivel de acceso a la información ambiental. (Albujar & Alarcón, 2024)

En el ámbito de las entidades públicas, como las municipalidades, la percepción ambiental del personal administrativo constituye un factor determinante para su implicancia en la gestión de residuos sólidos, el cumplimiento de normativas y la promoción de una cultura ambiental interna.

### **2.3. Hipótesis**

#### **Hipótesis General**

El personal administrativo del área ambiental percibe que la gestión de residuos sólidos en la Municipalidad Provincial de Cañete durante el año 2024 presento deficiencias en su organización, ejecución y control.

#### **Hipótesis Específicos**

- El personal administrativo del área ambiental considero que sus funciones y responsabilidades en la gestión de residuos sólidos no están claramente definidas ni son adecuadamente ejecutadas en la Municipalidad Provincial de Cañete, durante el año 2024.
- El personal administrativo del área ambiental percibió que es poco eficaz el sistema de gestión de residuos sólidos implementado por la Municipalidad Provincial de Cañete en el año 2024.
- El personal administrativo del área ambiental identifico obstáculos en la gestión de residuos sólidos y propone mejoras que no han sido consideradas por la Municipalidad Provincial de Cañete durante el año 2024.

### III. METODOLOGÍA

#### 3.1. Tipo, Nivel y Diseño de Investigación

##### 3.1.1. Tipo de investigación

**Cuantitativa:** La presente investigación es de tipo cuantitativo, ya que se enfocó en la recolección y análisis de datos numéricos con el objetivo de interpretar la percepción del personal administrativo sobre la gestión de residuos sólidos en la Municipalidad Provincial de Cañete.

Según Hernández & Mendoza, (2023) mencionan que este tipo de enfoque permite una formulación precisa del problema, la definición clara de objetivos y variables, así como el desarrollo de instrumentos rigurosos para la recolección de datos. Además, se caracteriza por su imparcialidad, dado que busca explicar y predecir fenómenos mediante el análisis estadístico, permitiendo la estandarización y replicabilidad del estudio por otros investigadores.

De esta manera, el enfoque cuantitativo permitió medir de manera objetiva y sistemática la percepción del personal administrativo del área ambiental de la Municipalidad, a través de indicadores previamente definidos. Esto permitió identificar tendencias, niveles de acuerdo o desacuerdo y posibles brechas en la gestión de residuos sólidos. Asimismo, los resultados obtenidos facilitaron la elaboración de conclusiones sustentadas en evidencias empíricas y podrán ser utilizados como insumo para la formulación de estrategias de mejora institucional y de políticas públicas locales orientadas al fortalecimiento de la gestión ambiental.

##### 3.1.2. Nivel de investigación.

**Exploratoria.** - El nivel exploratorio se justificó debido a que existen escasos antecedentes sistemáticos sobre la gestión de residuos sólidos en el contexto de la municipalidad provincial de Cañete. La revisión de literatura reveló estudios aislados y poco articulados, lo que dificultó el análisis teórico y metodológico. Esta situación sugirió una necesidad urgente de comprender, desde un enfoque institucional, por qué no se han implementado políticas efectivas de mejora ambiental a nivel local.

Según Hernández & Mendoza, (2023) el enfoque exploratorio permite documentar y analizar fenómenos poco conocidos, proporcionando un marco de referencia para evaluar objetivamente aspectos como la motivación, coherencia y fundamentación de las sentencias.

En este sentido, la aplicación de un nivel exploratorio sirvió para identificar las percepciones del personal administrativo como punto de partida para futuras investigaciones más profundas. Además, apporto evidencia empírica inicial que puede orientar la formulación de estrategias de gestión ambiental y abrir nuevas líneas de investigación vinculadas a la sostenibilidad municipal.

**Descriptiva.** Este nivel de investigación permitió especificar las características principales del fenómeno de estudio, en este caso, la percepción del personal administrativo sobre la gestión de residuos sólidos. Se recolecto datos de forma estructurada, tanto de manera individual como colectiva, para analizarlos e interpretar sus componentes esenciales.

Según Hernández & Mendoza, (2023) permite analizar y detallar fenómenos judiciales complejos, proporcionando información valiosa que sirve de base para la evaluación, comparación y mejora de la calidad de las resoluciones judiciales.

En consecuencia, este nivel sirvió para representar de manera clara y objetiva cómo perciben los trabajadores administrativos la gestión ambiental municipal, aportando un diagnóstico preciso que podrá ser comparado con otros contextos similares.

### **3.1.3. Diseño de la investigación**

**No experimental.** - Este diseño se caracterizó porque no hubo manipulación de la variable de estudio. Los datos fueron recogidos tal como ocurrieron en su contexto natural, permitiendo observar el fenómeno en su desarrollo real, sin intervención del investigador.

Según Arias & Covino (2021) en las investigaciones no experimentales se analizan hechos que ya han ocurrido, registrándolos en su forma auténtica.

De esta manera, el diseño no experimental sirvió para obtener una visión objetiva de cómo los trabajadores administrativos valoran la gestión ambiental municipal,

asegurando que las conclusiones reflejen la experiencia vivida en su propio entorno institucional.

**Retrospectivo.** - El enfoque retrospectivo se aplicó porque el análisis se basará en hechos ya ocurridos, específicamente en documentos institucionales, reportes de gestión y registros administrativos vinculados a la gestión de residuos sólidos en la Municipalidad Provincial de Cañete. Este tipo de diseño permitió evaluar fenómenos pasados mediante la recopilación y el examen de información documental existente, con el fin de comprender cómo las acciones ejecutadas influyeron en la percepción actual del personal administrativo.

Según Arias & Covino (2021) la investigación retrospectiva posibilita identificar patrones y explicaciones a partir de eventos ya acontecidos, aportando elementos que ayudan a interpretar su impacto en el presente.

Sirvió para analizar experiencias y registros pasados que permitan explicar la situación actual de la gestión ambiental y así comprender sus limitaciones o deficiencias.

**Transversal.** - La investigación fue de corte transversal porque la recolección de los datos se realizará en un solo momento del tiempo, sin seguimiento o medición posterior. El análisis se basó en la información contenida en documentos oficiales que reflejan una situación fija y delimitada, sin variaciones temporales.

Según Arias & Covino (2021) los estudios transversales permiten observar fenómenos tal como se presentan en un punto determinado, siendo útiles para establecer descripciones precisas sin proyección evolutiva.

Sirvió para obtener una fotografía clara y puntual de la percepción del personal administrativo en un momento determinado, facilitando la descripción del fenómeno sin necesidad de un seguimiento prolongado. En este estudio, no se manipulo la variable de investigación; por el contrario, se empleó técnicas como la observación y el análisis documental para examinar el fenómeno tal como ocurrió en su contexto original.

## **3.2. Población y muestra**

### **3.2.1 La población**

Según Hernández & Mendoza, (2023) la población se define como el conjunto de todos los casos que cumplen con ciertas especificaciones relacionadas con el objeto de estudio. En este caso, se considerará al personal administrativo del área ambiental que cumple funciones relacionadas con la gestión de residuos sólidos. La elección de esta población servirá para obtener información precisa y contextualizada sobre el problema de investigación, pues son los funcionarios que intervienen en la planificación, supervisión y control de las acciones ambientales.

La población de este estudio estuvo conformada por los 106 trabajadores administrativos de la Municipalidad Provincial de Cañete. Su participación permitió identificar tanto los aciertos como las deficiencias en la gestión, desde una perspectiva interna y técnica, lo cual aportó al análisis académico y a la propuesta de mejoras en la política ambiental local.

### **3.2.2 La Muestra**

La muestra se define como un grupo reducido de individuos, elementos o casos seleccionados de una población más extensa, con el propósito de extrapolar los resultados al conjunto total. (Hernández & Mendoza, 2023)

La muestra fue no probabilística de tipo intencional, seleccionada según criterios previamente establecidos por el investigador. estuvo compuesta por 11 trabajadores administrativos del área de Servicio a la Ciudad y Gestión Ambiental de la Municipalidad Provincial de Cañete., a quienes se les aplicó una encuesta estructurada con Ítems a escala Likert, diseñada para conocer su perspectiva sobre los aspectos clave de la gestión de residuos sólidos. La elección de este tipo de muestra permitió recoger información directa de los actores más vinculados con la gestión municipal, garantizando que los datos obtenidos respondan al objetivo central de la investigación.

**Los criterios de inclusión para los participantes fueron:**

- Estar activos laboralmente
- Contar con más de 12 meses de haber laborado

- Pertener al área de servicio a la ciudad y gestión ambiental
- No presentar impedimentos físicos o mentales que afecten su participación

En la presente investigación, el cuestionario se aplicó a 11 trabajadores administrativos del área ambiental de la Municipalidad Provincial de Cañete. Este número se debe a que el área ambiental es una unidad pequeña dentro de la estructura municipal, y cuenta con un equipo administrativo limitado, responsable de las funciones de gestión, supervisión y planificación del manejo de residuos sólidos. Por ello, se decidió aplicar el cuestionario a la totalidad del personal existente, sin realizar selección muestral, lo que metodológicamente se conoce como un censo poblacional. De esa manera, se garantizó que la información recogida refleje la percepción completa del área ambiental, sin dejar fuera a ningún trabajador involucrado directamente en la gestión de residuos sólidos.

### **3.3. Operacionalización de la variable**

**Variable.** - Arias (2020) menciona que la variable es la expresión o término que figura en el título, el problema general, los objetivos e hipótesis de la investigación, por lo que su definición es fundamental para dar coherencia metodológica al estudio.

La operacionalización de la variable permitió descomponerla en dimensiones e indicadores que orientan la recolección, análisis e interpretación de datos. En esta investigación, la variable principal será la percepción del área ambiental, ya que constituye el núcleo del problema investigado y está directamente relacionada con los objetivos propuestos. Al centrarse en trabajadores que desempeñan funciones clave dentro de la gestión ambiental, se asegura que las respuestas proporcionen una visión real y contextualizada del problema.

**3.3.1. La Percepción del Personal Administrativo Ambiental.** - La cual fue abordada desde un enfoque no experimental y de tipo descriptivo, por lo que no se vincula con una variable dependiente o independiente. En su lugar, se desglosó en cuatro dimensiones clave que permiten explorar integralmente el fenómeno: planificación ambiental, gestión operativa de residuos, supervisión y control, y recursos administrativos. Cada una de estas dimensiones contiene indicadores que permitieron recolectar información relevante desde la perspectiva del personal administrativo ambiental de la Municipalidad Provincial de Cañete.

### 3.3.2. Cuadro de operacionalización de variables, dimensiones e indicadores

TÍTULO	VARIABLE	DEFINICIÓN OPERATIVA	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN	CATEGORÍAS O VALORACIÓN
Análisis sobre la Percepción del personal administrativo del área ambiental respecto a la Gestión de Residuos Sólidos de la Municipalidad Provincial de Cañete. 2024	<b>Variable 1</b> Percepción del personal administrativo sobre la gestión de residuos sólidos	Es el conjunto de percepciones del personal administrativo del área ambiental respecto a las acciones organizativas, operativas y de mejora en el manejo de residuos sólidos que ejecuta la Municipalidad Provincial de Cañete durante el año 2024.	Gestión de residuos sólidos	Satisfacción general Utilidad percibida Impacto en el entorno Compromiso municipal	Escala de Likert	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Totalmente en desacuerdo</li> <li>2. En desacuerdo</li> <li>3. Ni de acuerdo ni en desacuerdo</li> <li>4. De acuerdo</li> <li>5. Totalmente de acuerdo</li> </ol>
			Funciones y responsabilidades	Capacitación recibida Coordinación interna Cumplimiento de funciones Claridad de responsabilidades		
			Eficacia del sistema de gestión	Disponibilidad de infraestructura Seguimiento y control Funcionamiento del sistema Resultados operativos visibles		
			Obstáculos y propuestas de mejora	Limitaciones del sistema Propuestas emitidas Atención institucional Aplicación de sugerencias		

En la presente investigación, la variable se constituyó y sirvió como eje central que otorga coherencia metodológica y conceptual a todo el estudio. Al haberse definido como la percepción del personal administrativo respecto a la gestión de residuos sólidos en la Municipalidad Provincial de Cañete, permitió orientar de manera precisa el planteamiento del problema, la formulación de los objetivos y la hipótesis, garantizando que todos los apartados del trabajo se encuentren articulados.

Asimismo, esta variable guio la elaboración del instrumento de recolección de datos, en este caso la encuesta, cuyo diseño se estructura en torno a los indicadores de percepción previamente establecidos. De esta forma, el análisis de resultados se enfocó en interpretar cómo los trabajadores administrativos comprenden, valoran y evalúan la gestión institucional en materia de residuos sólidos, ofreciendo un panorama ordenado y sustentado que responde directamente al propósito de la investigación.

### **3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de información**

Para el desarrollo de la presente investigación se recurrió a una técnica fundamental: La encuesta, lo que permitió obtener información garantizando una comprensión más amplia del fenómeno en estudio.

#### **3.4.1. Técnica**

**Encuesta:** La encuesta fue utilizada como técnica principal para recolectar datos directamente del personal administrativo del área ambiental de la municipalidad.

Según Cachay & Palpa (2024) la encuesta es una técnica que permite recoger información mediante preguntas estructuradas, lo cual proporciona una visión general y específica de la realidad estudiada. Su valor radica en la amplitud del volumen de información obtenida, siendo ampliamente empleada en estudios sociales, ambientales y de gestión pública.

#### **3.4.2. Instrumento**

**Cuestionario:** Se realizó un cuestionario con 16 Ítems para que puedan marcar según la escala Likert, diseñado específicamente en función de las dimensiones e indicadores definidos en la variable de estudio.

En la presente investigación la encuesta sirvió como el medio fundamental para obtener información directa y confiable sobre la percepción del personal administrativo respecto a la gestión de residuos sólidos en la Municipalidad Provincial de Cañete. Permitió sistematizar opiniones, actitudes y valoraciones del personal en torno a la labor ambiental municipal, generando datos cuantificables que puedan ser analizados estadísticamente.

El cuestionario debe ser la expresión de los indicadores señalizados. (Euroinnova, 2022)

De esta manera, la encuesta facilito identificar fortalezas y debilidades en la gestión institucional, así como comprender el nivel de conocimiento, compromiso y satisfacción del personal con las acciones desarrolladas. En síntesis, su utilidad radico en brindar la evidencia empírica necesaria para contrastar los objetivos de la investigación y respaldar las conclusiones con base en datos verificables.

**Validez del instrumento:** Para garantizar la validez del instrumento, se recurrió a la técnica de juicio de expertos, consistente en la revisión del cuestionario por especialistas en la materia, quienes evaluarán su pertinencia, claridad y coherencia con los objetivos del estudio.

### **3.5. Método de análisis de datos**

Según Arteaga (2022) expresa que, el análisis de datos es un proceso estructurado que consiste en recoger, organizar, interpretar y presentar información para identificar patrones, tendencias y relaciones importantes. Esta técnica, a menudo llamada analítica de datos, se ha vuelto esencial en múltiples campos, desde los negocios hasta la investigación científica

El análisis de los datos recolectados en esta investigación se realizó mediante el método estadístico descriptivo, el cual permitirá organizar, presentar e interpretar los datos de manera clara y comprensible. Este tipo de análisis se centró en describir las características fundamentales de los datos obtenidos, sin establecer relaciones causales, lo cual es coherente con el enfoque cuantitativo y nivel descriptivo del estudio. Para el procesamiento y organización de la información se utilizó el programa Microsoft Excel

2016, mediante el cual se elaboraron tablas de frecuencia, porcentajes y diagramas de barra. Estas herramientas facilitaran la representación gráfica y numérica de las respuestas proporcionadas por los trabajadores del área ambiental de la municipalidad, permitiendo visualizar patrones y tendencias en relación con la gestión de residuos sólidos.

Este método de análisis sirvió para garantizar que los resultados obtenidos reflejen fielmente la percepción del personal administrativo, sin distorsiones ni interpretaciones ajenas a la naturaleza de los datos. Su aplicación permitió dar respuesta a los objetivos específicos de la investigación con objetividad y claridad, ya que se trabajó directamente con la información proporcionada por los encuestados. Además, posibilito organizar y comprender los hallazgos de manera lógica, lo que facilito la formulación de conclusiones sólidas y recomendaciones prácticas orientadas a mejorar la gestión de residuos sólidos en la municipalidad. En conjunto, este enfoque aseguro la validez científica del estudio y contribuye a que las propuestas planteadas se sustenten en evidencias verificables y relevantes.

Con respecto a la confiabilidad del instrumento, la consistencia interna del cuestionario fue evaluada mediante el coeficiente Alfa de Cronbach. El valor obtenido fue  $\alpha = 0.92$ , lo cual indica una confiabilidad excelente según criterios y guías recientes sobre interpretación del Alfa de Cronbach. Entre los valores iguales o superiores a 0.90 representan una confiabilidad excelente; valores entre 0.80–0.89 son considerados buenos y valores  $\geq 0.70$  aceptables.

Formula Alfa de Cronbach:

$$\alpha = \frac{K}{K - 1} \left( 1 - \frac{\sum S_i^2}{S_T^2} \right)$$

Donde (K) es el número de ítems,  $\sum S_i^2$  es la suma de las varianzas de cada ítem, y  $S_T^2$  es la varianza total de la puntuación de todos los ítems. Es una medida de la consistencia interna de una escala.

Rangos del Alfa de Cronbach	
Alfa de Cronbach	Consistencia interna
$\alpha \geq 0.90$	Excelente confiabilidad
$0.80 \leq \alpha < 0.90$	Buena confiabilidad
$0.70 \leq \alpha < 0.80$	Aceptable confiabilidad
$0.60 \leq \alpha < 0.70$	Cuestionable confiabilidad
$0.50 \leq \alpha < 0.60$	Baja confiabilidad
$\alpha < 0.50$	Inaceptable confiabilidad

### 3.6. Aspectos Éticos

Se destaco los principios éticos de privacidad en relación con la información que se empleará en este estudio, ya que se utilizó únicamente para propósitos académicos, De acuerdo con el artículo 4° del Reglamento de Integridad Científica en la Investigación versión 002 Actualizado por concejo Universitario con la Resolución N ° 0495-2025-CU-ULADECH Católica de fecha 12 de mayo del 2025. La investigación se sujetará a los siguientes principios éticos

- a) **Respeto y protección de los derechos de los intervinientes:** Se considero que la persona es siempre el objetivo y nunca un medio, por lo que merece un nivel de protección adecuado frente a cualquier posible riesgo. En este sentido, los participantes, que en mi caso fueron trabajadores administrativos del área ambiental, se involucraron de manera voluntaria y con pleno conocimiento de los alcances del estudio. El compromiso fue asegurar que dispongan de toda la información necesaria antes de participar, garantizando así que su decisión sea libre y consciente. Además, me resulto fundamental mantener un respeto absoluto por sus derechos fundamentales, cuidando que el proceso de recolección de datos se realice con transparencia, confidencialidad y ética, de manera que su dignidad esté resguardada en todo momento.

- b) Cuidado del medio ambiente:** El cuidado del medio ambiente implicó asumir conductas responsables que protejan la salud de la naturaleza y garanticen su equilibrio. Este compromiso no solo busca preservar los recursos naturales, sino también asegurar que las generaciones presentes y futuras puedan disfrutar de un entorno sano, con mayores oportunidades y beneficios para su bienestar. En el caso de la gestión de residuos sólidos en la Municipalidad Provincial de Cañete, este principio resultó esencial, ya que una administración adecuada de los desechos contribuye directamente a mejorar la calidad de vida de la población y a fortalecer la sostenibilidad ambiental del distrito.
- c) Libre participación por propia voluntad:** Se consideró fundamentalmente que toda participación se base en una manifestación de voluntad que sea informada, libre, inequívoca y específica. Esto significa que las personas involucradas, ya sea como sujetos de estudio o como responsables de la información, deben otorgar su consentimiento de manera clara y consciente. Dicho consentimiento garantiza que los datos proporcionados serán utilizados únicamente para los fines establecidos en esta investigación, asegurando así el respeto a sus derechos y la transparencia del proceso académico.
- d) Beneficencia, no maleficencia:** Se consideró imprescindible asegurar el bienestar de las personas participantes. Por ello, como investigador, se guió la conducta bajo reglas éticas claras: prevenir cualquier tipo de perjuicio, minimizar al máximo los posibles efectos adversos que puedan derivarse del estudio e intensificar los beneficios que este pueda generar tanto a los participantes como a la comunidad académica y social. De esta manera, se garantizó que el proceso investigativo no solo cumpla con criterios científicos, sino también con un compromiso humano y responsable.
- e) Integridad y honestidad:** Se comprendió que no solo se debe controlar la integridad y la rectitud en la actividad científica, sino también asumir responsabilidades pedagógicas y mantener un adecuado rendimiento profesional. La integridad que se demostró como investigador adquiere un papel fundamental, ya que, siguiendo las normas deontológicas del área,

corresponde examinar de manera transparente los posibles daños, riesgos y beneficios que puedan afectar a los participantes. Este compromiso ético aseguro que el proceso investigativo se desarrolle con responsabilidad, respeto y transparencia hacia todas las personas involucradas.

**f) Justicia:** Se actuó con juicio lógico y ponderado y tomaré las medidas necesarias para que las creencias personales y las limitaciones de la capacidad del investigador no generen ni respalden tratos injustos. La justicia, entendida como principio rector de la ética investigativa, demanda que el investigador actúe con equilibrio, imparcialidad y criterio razonado, evitando que sus convicciones personales o sus limitaciones profesionales distorsionen el proceso y conduzcan a tratos desiguales o discriminatorios. Este valor no solo implico igualdad formal, sino también igualdad sustancial, lo que significa atender a las particularidades de cada participante y garantizar que todos gocen de condiciones equitativas de respeto, dignidad y protección. En el marco de investigaciones con impacto social y jurídico, como la presente, la justicia se materializo en la obligación de salvaguardar los derechos humanos, prevenir situaciones de vulnerabilidad y promover un clima de confianza entre los involucrados.

Para ello, se definió criterios de inclusión y exclusión claros y pertinentes al objetivo del estudio; aplicaré la encuesta en condiciones equivalentes para todos los participantes, con accesibilidad y ajustes razonables cuando corresponda; evitaré cargas desproporcionadas y cualquier forma de discriminación; protegeré la confidencialidad de los datos; se declarara posibles conflictos de interés; someteré el protocolo a revisión ética; y documentaré de manera transparente cada decisión metodológica. De este modo, la selección de participantes, el manejo de la información y la difusión de resultados se regirán por la equidad y la imparcialidad.

#### IV. RESULTADOS

El presente capítulo expone los resultados obtenidos a partir del cuestionario aplicado al personal administrativo del área ambiental de la Municipalidad Provincial de Cañete, con el propósito de analizar su percepción respecto a la gestión de residuos sólidos en el año 2024. El estudio se organizó en función del objetivo general, que fue **analizar la percepción del personal administrativo sobre la gestión de residuos sólidos en la Municipalidad Provincial de Cañete**, y de los objetivos específicos, que permitieron abordar dimensiones clave como la gestión de residuos sólidos, funciones y responsabilidades del personal, la eficacia del sistema de gestión y los obstáculos junto con las propuestas de mejora.

Para evaluar estas percepciones se aplicó un cuestionario estructurado al personal del área, con el fin de medir tres dimensiones principales: funciones y responsabilidades, eficacia del sistema de gestión, y obstáculos y propuestas de mejora. Los resultados permiten identificar tanto las fortalezas como las debilidades en el desempeño institucional, así como las expectativas del personal frente a una gestión ambiental más eficiente y sostenible.

De acuerdo con Bohórquez (2025), la percepción ambiental está directamente relacionada con la confianza en las autoridades y con la transparencia en la gestión de residuos, factores que condicionan la disposición de la comunidad a colaborar en programas ambientales.

De manera general, se observa que existe conciencia sobre la importancia de la gestión de residuos sólidos, pero también se perciben limitaciones en la asignación de recursos, la claridad de las funciones y la implementación de estrategias de mejora. Estos hallazgos se presentan en las secciones siguientes, mediante tablas y gráficos que organizan los resultados de acuerdo con los objetivos específicos de la investigación, permitiendo una interpretación clara y directa en relación con cada uno de ellos.

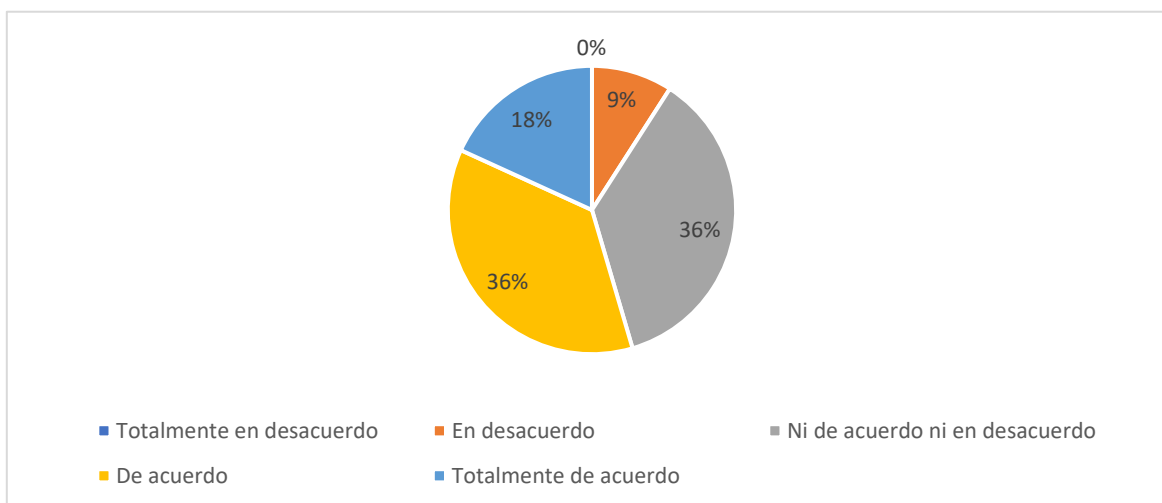
**4.1 Respecto al Objetivo General:** Analizar la gestión de residuos sólidos desde la perspectiva del personal administrativo del área ambiental en la Municipalidad Provincial de Cañete durante el año 2024.

**1. La gestión de residuos sólidos de la municipalidad fue adecuada en el periodo 2024**

*Tabla N°01: Gestión De Residuos Sólidos*

RESPUESTA	PERSONAS	PORCENTAJE
Totalmente en desacuerdo	00	0%
En desacuerdo	01	9 %
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	04	36 %
De acuerdo	04	36 %
Totalmente de acuerdo	02	18 %
<b>TOTAL</b>	11	100%

*Figura N°01: Gestión De Residuos Sólidos*



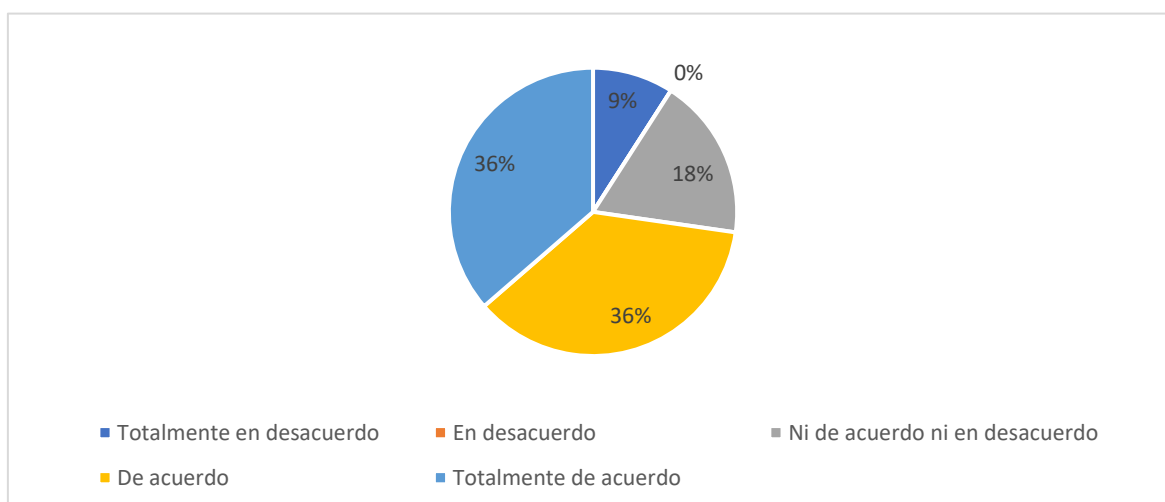
**Interpretación:** Respecto al objetivo general, que busca analizar la gestión de residuos sólidos desde la perspectiva del personal administrativo del área ambiental en la Municipalidad Provincial de Cañete durante el año 2024, los resultados obtenidos en la Tabla N.º 01 evidencian una distribución de opiniones diversa. El 36 % (4 personas) manifestó estar ni de acuerdo ni en desacuerdo, y un porcentaje similar, 36 % (4 personas), señaló estar de acuerdo con que la gestión municipal es adecuada. Asimismo, el 18 % (2 personas) expresó estar totalmente de acuerdo, mientras que el 9 % (1 persona) manifestó estar en desacuerdo y ninguno se mostró totalmente en desacuerdo.

**2. La gestión de residuos sólidos cumplió con las necesidades del distrito de manera eficiente**

*Tabla N°02: Gestión De Residuos Sólidos*

RESPUESTA	PERSONAS	PORCENTAJE
Totalmente en desacuerdo	01	9 %
En desacuerdo	00	0 %
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	02	18 %
De acuerdo	04	36 %
Totalmente de acuerdo	04	36 %
<b>TOTAL</b>	11	100%

*Figura N°02: Gestión De Residuos Sólidos*



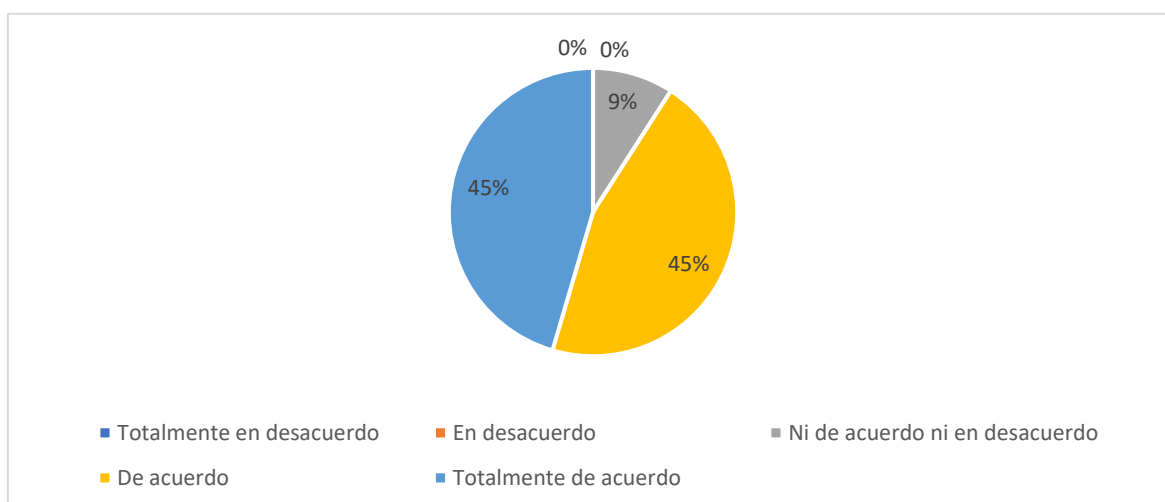
**Interpretación:** Respecto al objetivo general, que busca analizar la gestión de residuos sólidos desde la perspectiva del personal administrativo del área ambiental en la Municipalidad Provincial de Cañete durante el año 2024, los resultados evidencian una percepción mayoritariamente positiva. El 36 % (4 personas) indicó estar de acuerdo y otro 36 % (4 personas) manifestó estar totalmente de acuerdo con la afirmación planteada. Asimismo, el 18 % (2 personas) señaló estar ni de acuerdo ni en desacuerdo, mientras que solo el 9 % (1 persona) expresó estar totalmente en desacuerdo y ninguno se mostró en desacuerdo.

### 3. La municipalidad demostró un compromiso institucional claro frente a la gestión de residuos sólidos

*Tabla N°03: Gestión De Residuos Sólidos*

RESPUESTA	PERSONAS	PORCENTAJE
Totalmente en desacuerdo	00	0 %
En desacuerdo	00	0 %
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	01	9 %
De acuerdo	05	45 %
Totalmente de acuerdo	05	45 %
<b>TOTAL</b>	11	100%

*Figura N°03: Gestión De Residuos Sólidos*



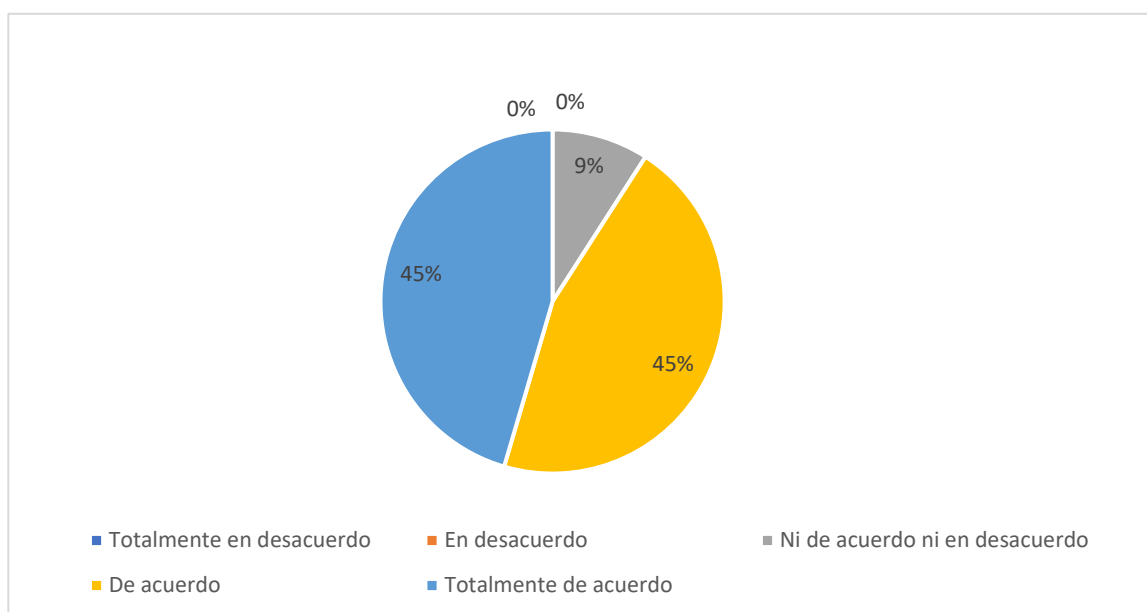
**Interpretación:** En relación con el objetivo general, que busca analizar la gestión de residuos sólidos desde la perspectiva del personal administrativo del área ambiental en la Municipalidad Provincial de Cañete durante el año 2024, los resultados evidencian una valoración ampliamente positiva. El 45 % (5 personas) manifestó estar de acuerdo y el mismo porcentaje, 45 % (5 personas), señaló estar totalmente de acuerdo. Asimismo, el 9 % (1 persona) indicó estar en la categoría “ni de acuerdo ni en desacuerdo”, mientras que no se registraron respuestas en las opciones “en desacuerdo” ni “totalmente en desacuerdo”.

#### 4. El área ambiental cumplió un rol efectivo en la gestión de residuos sólidos?

*Tabla N°04: Gestión De Residuos Sólidos*

RESPUESTA	PERSONAS	PORCENTAJE
Totalmente en desacuerdo	00	0 %
En desacuerdo	00	0 %
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	01	9 %
De acuerdo	05	45 %
Totalmente de acuerdo	05	45 %
<b>TOTAL</b>	<b>11</b>	<b>100%</b>

*Figura N°04: Gestión De Residuos Sólidos*



**Interpretación:** En relación con el objetivo general, que busca analizar la gestión de residuos sólidos desde la perspectiva del personal administrativo del área ambiental en la Municipalidad Provincial de Cañete durante el año 2024, los resultados evidencian una valoración ampliamente positiva. El 45 % (5 personas) manifestó estar de acuerdo y el mismo porcentaje, 45 % (5 personas), señaló estar totalmente de acuerdo. Asimismo, el 9 % (1 persona) indicó estar en la categoría “ni de acuerdo ni en desacuerdo”, mientras que no se registraron respuestas en las opciones “en desacuerdo” ni “totalmente en desacuerdo”.

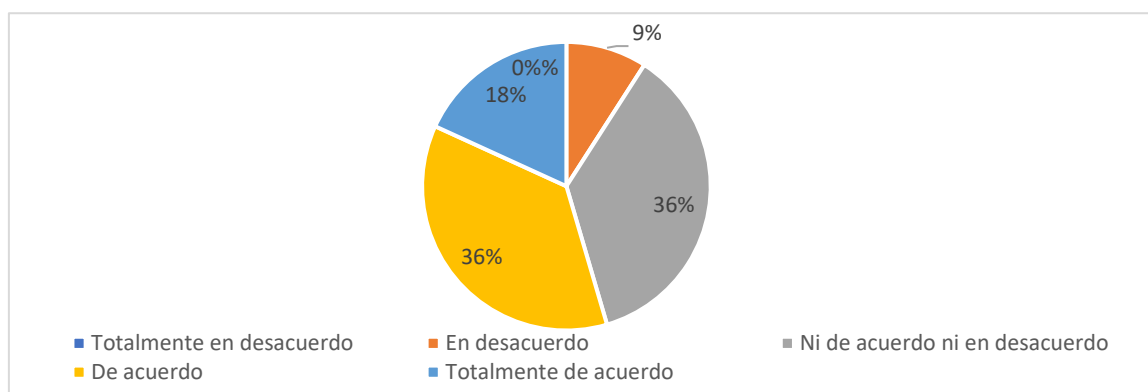
**4.2 Respecto al primer objetivo específico:** Identificar cómo percibe el personal administrativo del área ambiental sus funciones y responsabilidades en la gestión de residuos sólidos en la Municipalidad Provincial de Cañete, durante el año 2024.

**1. Recibió capacitación adecuada en gestión de residuos sólidos**

*Tabla N°05: Funciones y Responsabilidades*

RESPUESTA	PERSONAS	PORCENTAJE
Totalmente en desacuerdo	00	0 %
En desacuerdo	01	9 %
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	04	36 %
De acuerdo	04	36 %
Totalmente de acuerdo	02	18 %
<b>TOTAL</b>	<b>11</b>	<b>100%</b>

*Figura N°05: Funciones y Responsabilidades*



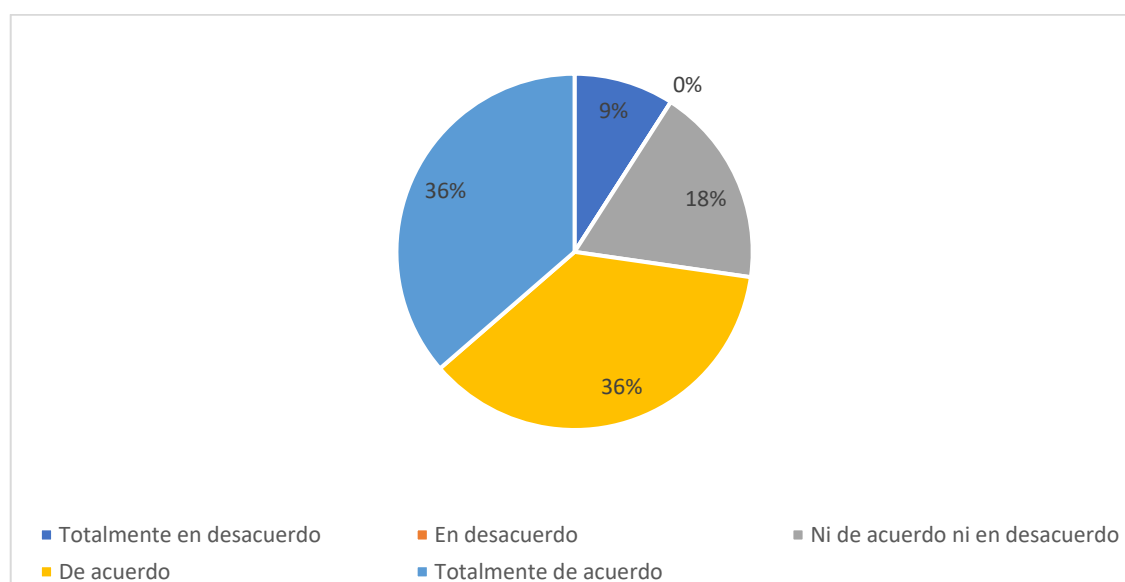
**Interpretación:** Respecto al primer objetivo específico, que busca identificar cómo percibe el personal administrativo del área ambiental sus funciones y responsabilidades en la gestión de residuos sólidos en la Municipalidad Provincial de Cañete durante el año 2024, los resultados muestran que el 36 % (4 personas) manifestó estar ni de acuerdo ni en desacuerdo con haber recibido una capacitación adecuada en gestión de residuos sólidos, mientras que un porcentaje igual, 36 % (4 personas), señaló estar de acuerdo. Asimismo, el 18 % (2 personas) indicó estar totalmente de acuerdo, y el 9 % (1 persona) expresó estar en desacuerdo, sin registrarse respuestas en la opción “totalmente en desacuerdo”.

## 2. Existió coordinación efectiva con los demás miembros del equipo ambiental

*Tabla N°06: Funciones y Responsabilidades*

RESPUESTA	PERSONAS	PORCENTAJE
Totalmente en desacuerdo	01	9 %
En desacuerdo	00	0 %
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	02	18 %
De acuerdo	04	36 %
Totalmente de acuerdo	04	36 %
<b>TOTAL</b>	<b>11</b>	<b>100%</b>

*Figura N°06: Funciones y Responsabilidades*



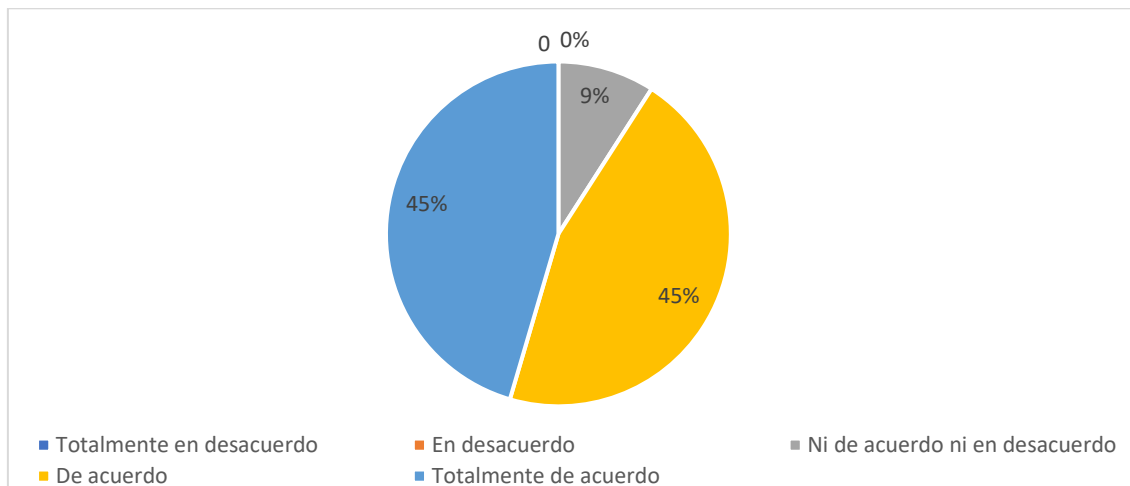
**Interpretación:** Respecto al primer objetivo específico, que busca identificar cómo percibe el personal administrativo del área ambiental sus funciones y responsabilidades en la gestión de residuos sólidos en la Municipalidad Provincial de Cañete durante el año 2024, los resultados reflejan una percepción mayoritariamente favorable. El 36 % (4 personas) indicó estar de acuerdo con la existencia de una coordinación efectiva, y un porcentaje igual, 36 % (4 personas), manifestó estar totalmente de acuerdo. Por otro lado, el 18 % (2 personas) expresó estar ni de acuerdo ni en desacuerdo, mientras que el 9 % (1 persona) señaló estar totalmente en desacuerdo, y ningún encuestado se mostró en desacuerdo.

### 3. Cumplió con las funciones asignadas en materia de residuos sólidos

*Tabla N°07: Funciones y Responsabilidades*

RESPUESTA	PERSONAS	PORCENTAJE
Totalmente en desacuerdo	00	0 %
En desacuerdo	00	0 %
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	01	9 %
De acuerdo	05	45 %
Totalmente de acuerdo	05	45 %
<b>TOTAL</b>	<b>11</b>	<b>100%</b>

*Figura N°07: Funciones y Responsabilidades*



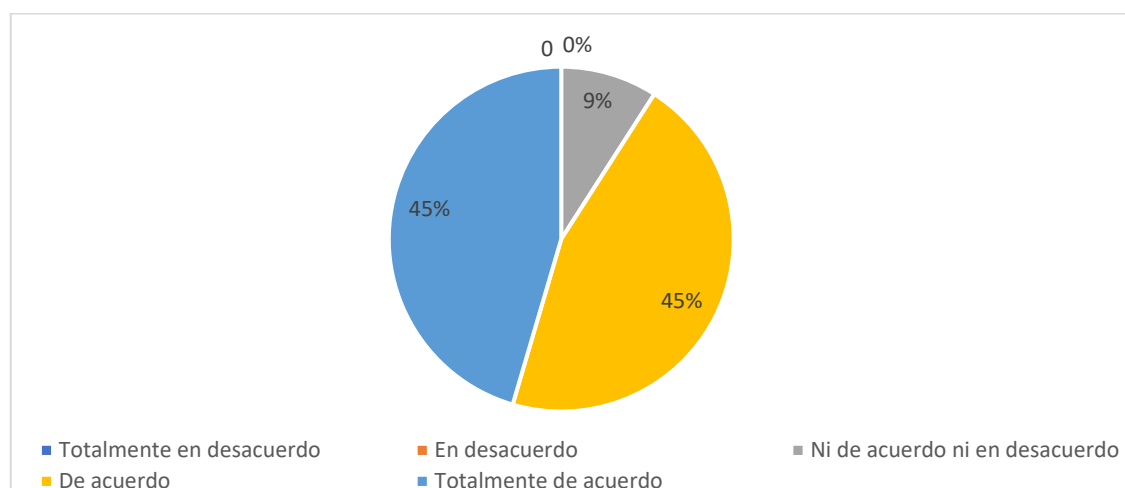
**Interpretación:** En relación con el primer objetivo específico, que busca identificar cómo percibe el personal administrativo del área ambiental sus funciones y responsabilidades en la gestión de residuos sólidos en la Municipalidad Provincial de Cañete durante el año 2024, los resultados evidencian una percepción claramente positiva. El 45 % (5 personas) manifestó estar de acuerdo y un porcentaje igual, 45 % (5 personas), señaló estar totalmente de acuerdo con que cumple adecuadamente sus funciones en materia de residuos sólidos. Asimismo, el 9 % (1 persona) indicó estar ni de acuerdo ni en desacuerdo, mientras que ninguna persona se mostró en desacuerdo ni totalmente en desacuerdo.

#### 4. Las funciones del personal del área ambiental estuvieron claramente establecidas

*Tabla N°08: Funciones y Responsabilidades*

RESPUESTA	PERSONAS	PORCENTAJE
Totalmente en desacuerdo	00	0 %%
En desacuerdo	00	0 %
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	01	9 %
De acuerdo	05	45 %
Totalmente de acuerdo	05	45 %
<b>TOTAL</b>	<b>11</b>	<b>100%</b>

*Figura N°08: Funciones y Responsabilidades*



**Interpretación:** En relación con el primer objetivo específico, que busca identificar cómo percibe el personal administrativo del área ambiental sus funciones y responsabilidades en la gestión de residuos sólidos en la Municipalidad Provincial de Cañete durante el año 2024, los resultados evidencian una percepción ampliamente positiva. El 45 % (5 personas) manifestó estar de acuerdo y un porcentaje igual, 45 % (5 personas), señaló estar totalmente de acuerdo con que cumple adecuadamente sus funciones en materia de residuos sólidos. Asimismo, el 9 % (1 persona) indicó estar ni de acuerdo ni en desacuerdo, mientras que ninguna persona se mostró en desacuerdo ni totalmente en desacuerdo.

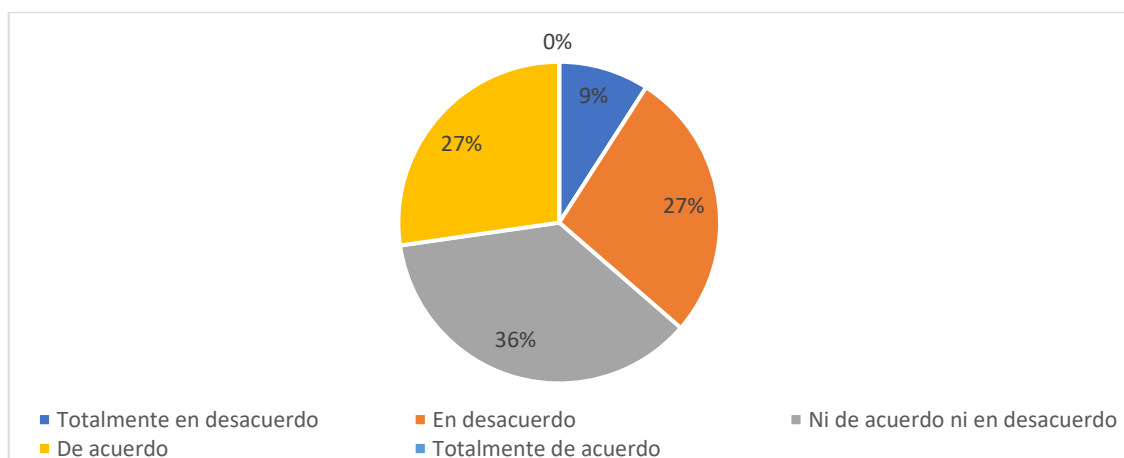
**4.3 Respecto al segundo objetivo específico:** Analizar la percepción del personal administrativo del área ambiental sobre la eficacia del sistema de gestión de residuos sólidos implementado por la Municipalidad Provincial de Cañete, en el año 2024.

**1. La infraestructura y equipamiento fueron suficientes para realizar la gestión de residuos**

*Tabla N°09: Eficacia del Sistema de Gestión*

RESPUESTA	PERSONAS	PORCENTAJE
Totalmente en desacuerdo	01	9 %
En desacuerdo	03	27 %
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	04	36 %
De acuerdo	03	27 %
Totalmente de acuerdo	00	0 %
<b>TOTAL</b>	<b>11</b>	<b>100%</b>

*Figura N°09: Eficacia del Sistema de Gestión*



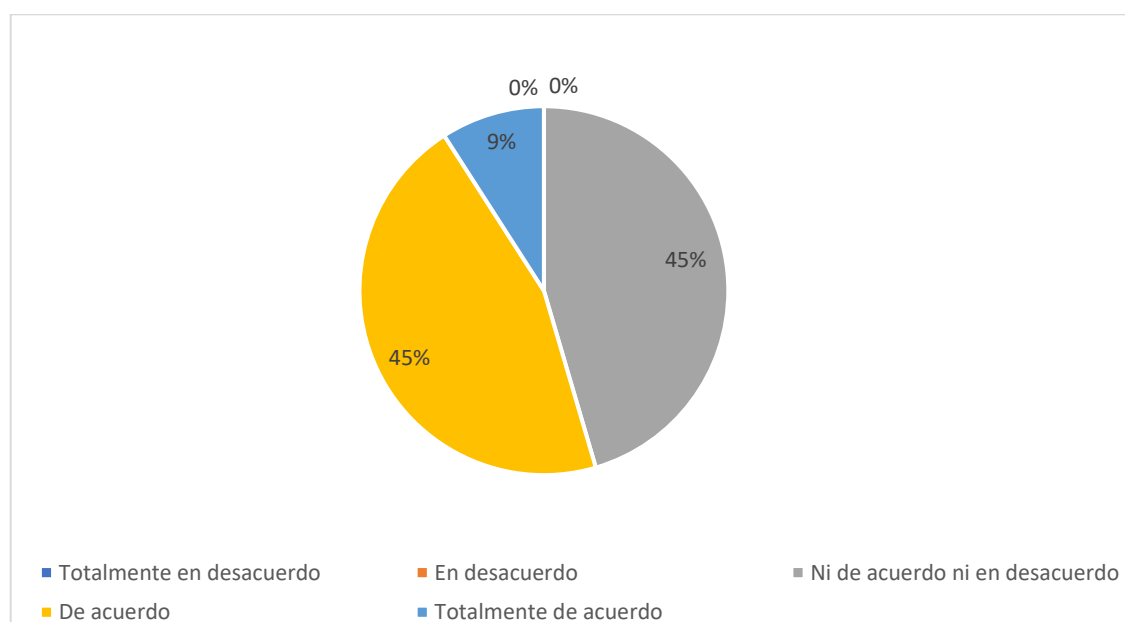
**Interpretación:** En relación con el segundo objetivo específico, que busca analizar la percepción del personal administrativo del área ambiental sobre la eficacia del sistema de gestión de residuos sólidos implementado por la Municipalidad Provincial de Cañete en el año 2024, los resultados reflejan una percepción moderada. El 36 % (4 personas) señaló estar ni de acuerdo ni en desacuerdo, mientras que el 27 % (3 personas) manifestó estar de acuerdo y un porcentaje igual, 27 % (3 personas), indicó estar en desacuerdo. Asimismo, el 9 % (1 persona) expresó estar totalmente en desacuerdo, y ningún encuestado señaló estar totalmente de acuerdo.

## 2. Se realizó un seguimiento y control adecuado al sistema de gestión

*Tabla N°10: Eficacia del Sistema de Gestión*

RESPUESTA	PERSONAS	PORCENTAJE
Totalmente en desacuerdo	00	0 %
En desacuerdo	00	0 %
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	05	45 %
De acuerdo	05	45 %
Totalmente de acuerdo	01	9 %
<b>TOTAL</b>	<b>11</b>	<b>100%</b>

*Figura N°10: Eficacia del Sistema de Gestión*



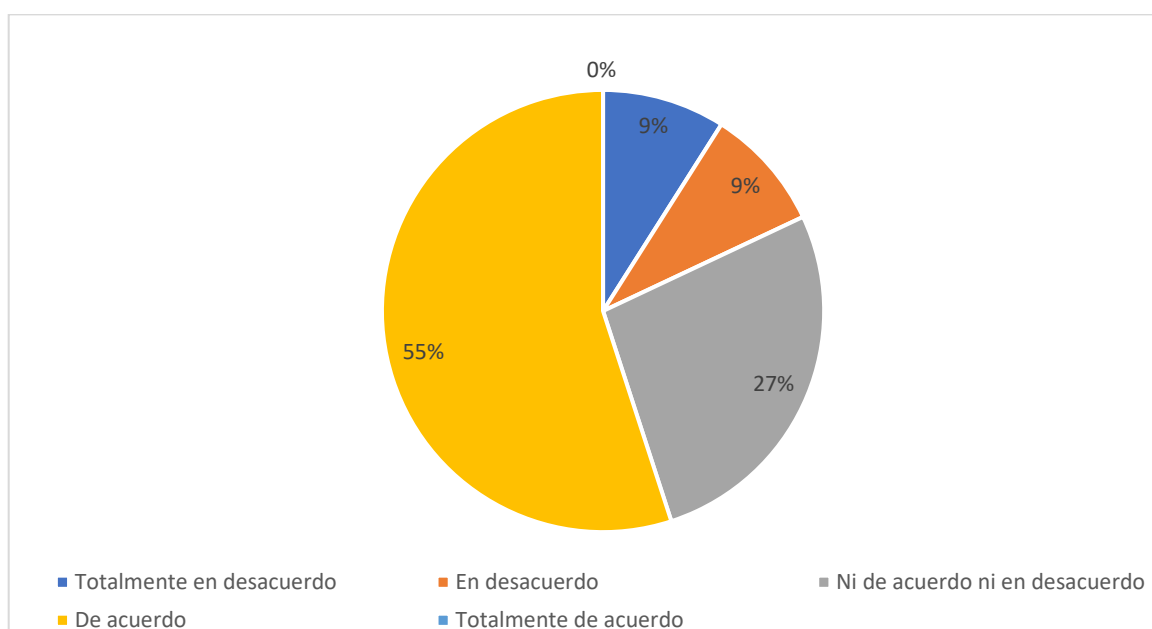
**Interpretación:** En relación con el segundo objetivo específico, los resultados de la Tabla N.º 10 muestran que el 45 % (5 personas) indicó estar de acuerdo en que se realiza un control adecuado, mientras que un porcentaje igual, 45 % (5 personas), señaló estar ni de acuerdo ni en desacuerdo, lo que refleja cierta indecisión o falta de claridad en la experiencia percibida. Por su parte, el 9 % (1 persona) manifestó estar totalmente de acuerdo, y ningún participante expresó estar en desacuerdo o totalmente en desacuerdo.

### 3. El sistema de gestión de residuos funciona de forma eficiente

*Tabla N°11: Eficacia del Sistema de Gestión*

RESPUESTA	PERSONAS	PORCENTAJE
Totalmente en desacuerdo	01	9 %
En desacuerdo	01	9 %
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	03	27 %
De acuerdo	06	55 %
Totalmente de acuerdo	00	0 %
<b>TOTAL</b>	<b>11</b>	<b>100%</b>

*Figura N°11: Eficacia del Sistema de Gestión*



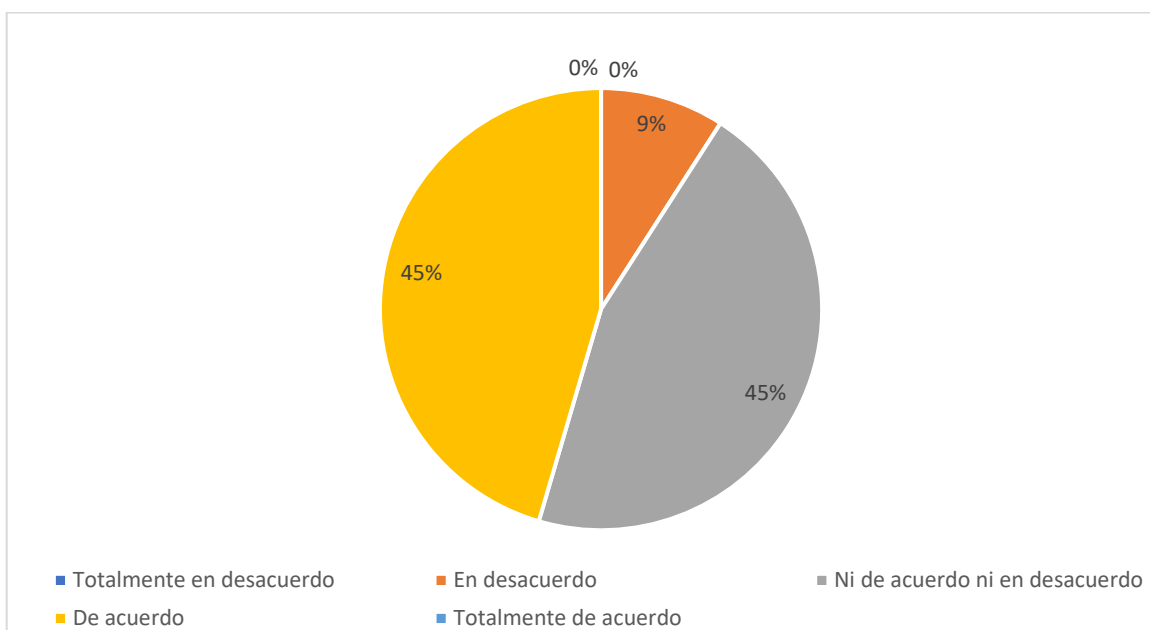
**Interpretación:** Respecto al segundo objetivo específico, los resultados de la Tabla N.º 11 muestran que la percepción del personal administrativo sobre la eficiencia del sistema de gestión de residuos sólidos es predominantemente favorable. El 55 % (6 personas) manifestó estar de acuerdo en que el sistema funciona de forma eficiente, mientras que el 27 % (3 personas) señaló estar ni de acuerdo ni en desacuerdo. En contraste, el 9 % (1 persona) expresó estar en desacuerdo y otro 9 % (1 persona) indicó estar totalmente en desacuerdo, mientras que ningún participante se mostró totalmente de acuerdo.

**4. Se observaron resultados positivos en el manejo de residuos: recolección, transporte y disposición**

*Tabla N°12: Eficacia del Sistema de Gestión*

RESPUESTA	PERSONAS	PORCENTAJE
Totalmente en desacuerdo	00	0 %
En desacuerdo	01	9 %
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	05	45 %
De acuerdo	05	45 %
Totalmente de acuerdo	00	0 %
<b>TOTAL</b>	<b>11</b>	<b>100%</b>

*Figura N°12: Eficacia del Sistema de Gestión*



**Interpretación:** Respecto al segundo objetivo específico, los resultados de la Tabla N.º 12 evidencian que la percepción del personal administrativo sobre los resultados del manejo de residuos sólidos es moderadamente favorable. El 45 % (5 personas) manifestó estar de acuerdo en que se observan resultados positivos en las actividades de recolección, transporte y disposición final de los residuos, mientras que un porcentaje igual, 45 % (5 personas), indicó estar ni de acuerdo ni en desacuerdo, lo que refleja cierta neutralidad en la percepción. En contraste, el 9 % (1 persona) expresó estar en desacuerdo, y ningún encuestado se mostró totalmente en desacuerdo ni totalmente de acuerdo

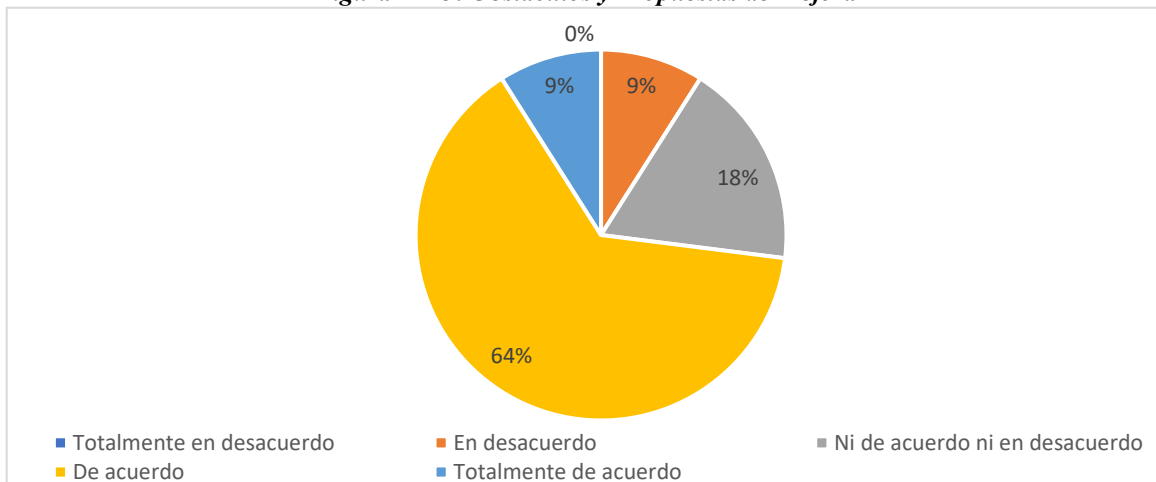
**4.4 Respecto al tercer objetivo específico:** Identificar los principales obstáculos y propuestas de mejora percibidos por el personal administrativo del área ambiental respecto a la gestión de residuos sólidos en la Municipalidad Provincial de Cañete, durante el año 20254.

**1. Se presentaron limitaciones que dificultan el proceso de gestión de residuos sólidos**

*Tabla N°13: Obstáculos y Propuestas de Mejora*

RESPUESTA	PERSONAS	PORCENTAJE
Totalmente en desacuerdo	00	0 %
En desacuerdo	01	9 %
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	02	18 %
De acuerdo	07	64 %
Totalmente de acuerdo	01	9 %
<b>TOTAL</b>	<b>11</b>	<b>100%</b>

*Figura N°13: Obstáculos y Propuestas de Mejora*



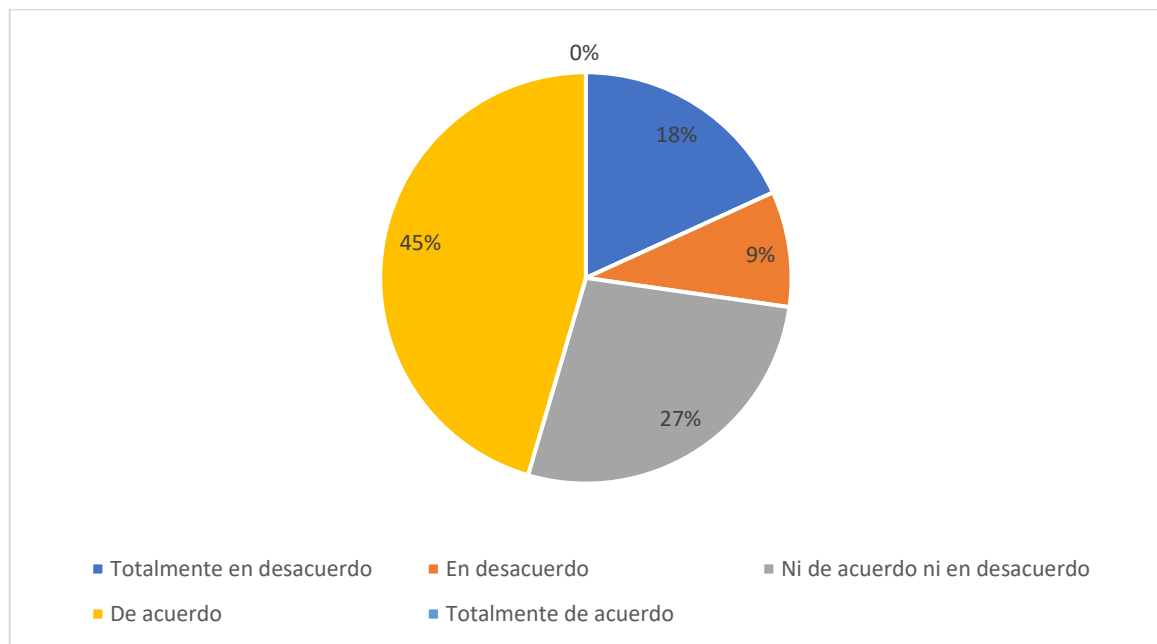
**Interpretación:** Respecto al tercer objetivo específico, los resultados de la Tabla N.º 13 evidencian que el 64 % (7 personas) manifestó estar de acuerdo y el 9 % (1 persona) indicó estar totalmente de acuerdo con las afirmaciones vinculadas a los obstáculos y propuestas de mejora en la gestión de residuos sólidos, lo que en conjunto representa un 72.73 % de percepción positiva. En contraste, el 18 % (2 personas) señaló estar ni de acuerdo ni en desacuerdo, mientras que solo el 9 % (1 persona) expresó estar en desacuerdo y ningún participante se mostró totalmente en desacuerdo.

## 2. Formuló propuestas de mejora para optimizar la gestión de residuos

Tabla N°14: Obstáculos y Propuestas de Mejora

RESPUESTA	PERSONAS	PORCENTAJE
Totalmente en desacuerdo	02	18 %
En desacuerdo	01	9 %
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	03	27 %
De acuerdo	05	45 %
Totalmente de acuerdo	00	0 %
<b>TOTAL</b>	<b>11</b>	<b>100%</b>

Figura N°14: Obstáculos y Propuestas de Mejora



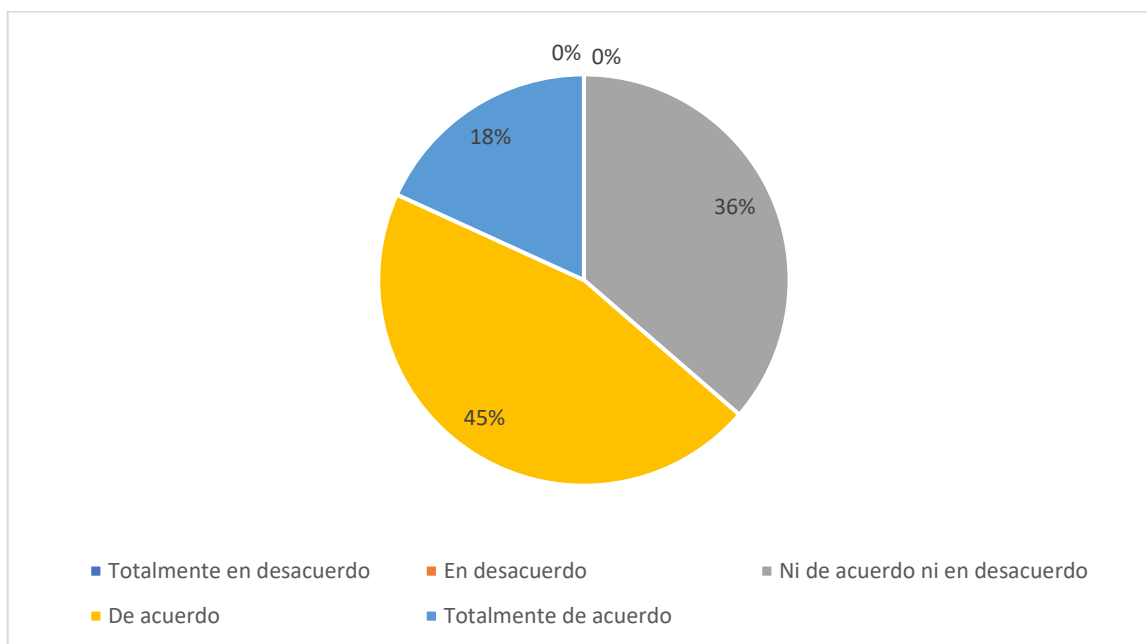
**Interpretación:** En relación con el tercer objetivo específico, los resultados de la Tabla N.º 14 evidencian que el 45.45 % (5 personas) manifestó estar de acuerdo con haber formulado propuestas de mejora en la gestión de residuos sólidos, mientras que ningún participante indicó estar totalmente de acuerdo. Asimismo, un 27.27 % (3 personas) señaló una posición neutral (ni de acuerdo ni en desacuerdo), en tanto que el 18.18 % (2 personas) expresó estar totalmente en desacuerdo y el 9.09 % (1 persona) manifestó estar en desacuerdo.

### 3. La municipalidad tomo en cuenta las sugerencias realizadas por el área ambiental

*Tabla N°15: Obstáculos y Propuestas de Mejora*

RESPUESTA	PERSONAS	PORCENTAJE
Totalmente en desacuerdo	00	0 %
En desacuerdo	00	0 %
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	04	36 %
De acuerdo	05	45 %
Totalmente de acuerdo	02	18 %
<b>TOTAL</b>	<b>11</b>	<b>100%</b>

*Figura N°15: Obstáculos y Propuestas de Mejora*



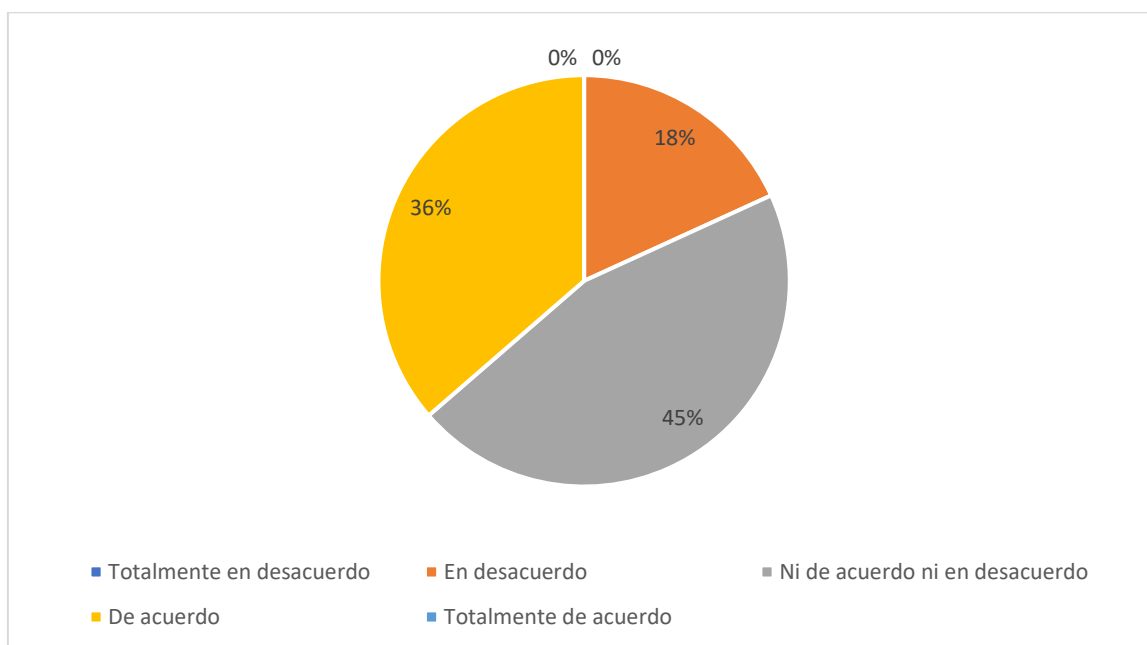
**Interpretación:** Respecto al tercer objetivo específico, los resultados evidencian que el 45 % (5 personas) señaló estar de acuerdo con la afirmación y el 18 % (2 personas) manifestó estar totalmente de acuerdo, lo que representa un 63 % de valoración afirmativa. En contraste, el 36 % (4 personas) indicó encontrarse ni de acuerdo ni en desacuerdo, mientras que ningún encuestado seleccionó estar en desacuerdo o totalmente en desacuerdo.

#### 4. Las propuestas de mejora planteadas fueron implementadas efectivamente

*Tabla N°16: Obstáculos y Propuestas de Mejora*

RESPUESTA	PERSONAS	PORCENTAJE
Totalmente en desacuerdo	00	0 %
En desacuerdo	02	18 %
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	05	45 %
De acuerdo	04	36 %
Totalmente de acuerdo	00	0 %
<b>TOTAL</b>	<b>11</b>	<b>100%</b>

*Figura N°16: Obstáculos y Propuestas de Mejora*



**Interpretación:** Respecto al tercer objetivo específico, los resultados muestran que el 45 % (5 personas) manifestó estar ni de acuerdo ni en desacuerdo con la afirmación, lo que evidencia cierta incertidumbre sobre el tema. Asimismo, un 36 % (4 personas) señaló estar de acuerdo en que las propuestas han sido implementadas, mientras que un 18 % (2 personas) indicó estar en desacuerdo. Ninguno expresó estar totalmente en desacuerdo ni totalmente de acuerdo, lo que refleja que la percepción es mayormente intermedia y no contundentemente positiva.

## V. DISCUSIÓN

**5.1 Respeto al Objetivo General:** Analizar la gestión de residuos sólidos desde la perspectiva del personal administrativo del área ambiental en la Municipalidad Provincial de Cañete durante el año 2024.

Al respecto, el presente informe de tesis permitió conocer las respuestas obtenidas en las cuatro Ítems diseñadas para este objetivo general, evidenciando una percepción mayoritariamente positiva sobre la gestión de residuos sólidos en la Municipalidad Provincial de Cañete. En cuanto a la adecuación de la gestión, el 36 % del personal indicó estar de acuerdo, otro 36 % manifestó encontrarse ni de acuerdo ni en desacuerdo, mientras que el 18 % expresó estar totalmente de acuerdo y solo un 9 % señaló estar en desacuerdo. Esta distribución refleja que, si bien existe un consenso moderado respecto a la eficiencia y adecuación de las actividades, aún se identifican aspectos susceptibles de mejora.

En cuanto a la percepción sobre el cumplimiento de las necesidades del distrito, el 36 % de los encuestados manifestó estar de acuerdo y otro 36 % señaló estar totalmente de acuerdo, mientras que el 18 % indicó encontrarse ni de acuerdo ni en desacuerdo y solo un 9 % expresó estar totalmente en desacuerdo. Este resultado evidencia que la mayoría del personal reconoce que la gestión responde de manera efectiva a las demandas del distrito; sin embargo, aún existe un sector que considera que ciertas necesidades no se satisfacen plenamente.

Respecto al compromiso institucional de la municipalidad frente a la gestión de residuos sólidos, el 45 % indicó estar de acuerdo y otro 45 % manifestó estar totalmente de acuerdo, mientras que únicamente un 9 % expresó encontrarse ni de acuerdo ni en desacuerdo, sin registrarse respuestas en desacuerdo o totalmente en desacuerdo. Este resultado sugiere que el personal percibe un compromiso institucional consolidado, evidenciado en la claridad de los roles, responsabilidades y lineamientos administrativos establecidos para el manejo de los residuos sólidos.

Sobre la efectividad del área ambiental en la gestión de residuos, los resultados muestran que el 45 % del personal manifestó estar de acuerdo y otro 45 % indicó estar totalmente de acuerdo, mientras que solo un 9 % expresó encontrarse ni de acuerdo ni en desacuerdo. Ninguno de los participantes seleccionó opciones de desacuerdo, lo que

evidencia que el área ambiental es percibida como funcional y proactiva en la implementación de sus funciones. En general, los resultados del estudio reflejan una percepción mayoritariamente positiva del personal administrativo respecto a la gestión de residuos sólidos, especialmente en lo referido al cumplimiento de funciones, adecuación de los procesos y compromiso institucional.

Esto coincide con los hallazgos de Ordoño (2023), quien destacó que un fortalecimiento de la gestión administrativa impacta de manera directa en la eficiencia de los procesos de manejo de residuos sólidos. En su estudio, se evidenció que la percepción de los trabajadores sobre la claridad de roles, la coordinación entre áreas y la asignación de responsabilidades era un indicador clave para determinar el éxito operativo de la gestión de residuos. Aplicando este enfoque a la realidad de Cañete, se puede inferir que la percepción positiva del personal administrativo refleja la existencia de una estructura organizativa que facilita la ejecución adecuada de las actividades, y que la confianza en las funciones asignadas influye en la eficacia y sostenibilidad de la gestión ambiental municipal. Este vínculo entre administración y desempeño operativo resalta que las mejoras en planificación, supervisión y control interno no solo optimizan los procesos, sino que también refuerzan la motivación y el compromiso del personal involucrado.

Los resultados también se relacionan con los planteamientos de Flores et al. (2021), quienes señalaron que la implementación de indicadores de gestión es esencial para evaluar la eficiencia de la recolección, transporte y disposición de residuos sólidos, así como la adecuada asignación de recursos y la coordinación del personal. Su investigación demostró que cuando los trabajadores perciben que existen indicadores claros y se aplican correctamente, se facilita la supervisión de los procesos y la toma de decisiones, generando un entorno de trabajo más organizado y responsable. En el caso de la Municipalidad Provincial de Cañete, los datos obtenidos reflejan que los empleados perciben una adecuada distribución de funciones y un compromiso institucional efectivo, lo que permite que las acciones realizadas no solo cumplan objetivos técnicos, sino que también consideren la protección del medio ambiente y la satisfacción de las necesidades de la comunidad. Este reconocimiento por parte del personal sugiere que la gestión de residuos sólidos es vista como un proceso integral, donde la planificación, la coordinación y la comunicación son factores determinantes para alcanzar resultados positivos.

**5.2 Respecto al Primer Objetivo Específico:** Identificar cómo percibe el personal administrativo del área ambiental sus funciones y responsabilidades en la gestión de residuos sólidos en la Municipalidad Provincial de Cañete, durante el año 2024.

Los resultados obtenidos en las cuatro Ítems relacionadas con la percepción del personal administrativo sobre sus funciones y responsabilidades muestran una tendencia positiva, aunque con ciertos matices que permitieron identificar áreas de mejora. Por ejemplo, en la pregunta sobre la capacitación en gestión de residuos sólidos, un 36 % del personal indicó estar de acuerdo y otro 18 % totalmente de acuerdo, mientras que el 36 % señaló estar ni de acuerdo ni en desacuerdo y solo un 9 % manifestó desacuerdo. Esto refleja que, aunque la mayoría percibe una preparación adecuada, existe un sector del personal que considera necesario fortalecer la formación específica en los procesos de gestión de residuos.

En cuanto a la coordinación efectiva con los demás miembros del equipo ambiental, el 36 % manifestó estar de acuerdo y otro 36 % totalmente de acuerdo, mientras que un 18 % se ubicó en la opción ni de acuerdo ni en desacuerdo y un 9 % en totalmente en desacuerdo. Este patrón indica que la comunicación y el trabajo en equipo se perciben mayormente efectivos, aunque aún existe margen para fortalecer la integración de todos los colaboradores en la planificación y ejecución de las tareas ambientales.

Respecto al cumplimiento de las funciones asignadas, un 45 % manifestó estar de acuerdo y otro 45 % totalmente de acuerdo, evidenciando una percepción clara de responsabilidad y compromiso por parte del personal. Solo un 9 % se ubicó en la categoría ni de acuerdo ni en desacuerdo, lo que sugiere que casi la totalidad del personal se siente seguro en el desarrollo de sus funciones y comprende adecuadamente sus responsabilidades dentro del sistema de gestión de residuos sólidos.

Sobre si las funciones del personal del área ambiental están claramente establecidas, el 45 % estuvo de acuerdo, un 45 % totalmente de acuerdo y un 9 % ni de acuerdo ni en desacuerdo. Esto evidencia que la mayoría del personal percibe claridad en sus responsabilidades y comprende con precisión las funciones asignadas dentro del sistema de gestión de residuos sólidos.

Al respecto Sulla et al. (2023), en su estudio sobre la Municipalidad Distrital de Imperial-Cañete, la percepción del personal administrativo sobre la claridad de sus funciones y la coordinación interna representa un factor clave para el éxito de la gestión ambiental municipal. Los autores señalan que cuando los trabajadores entienden con precisión sus responsabilidades y perciben una estructura organizativa bien definida, se genera un efecto positivo en la eficiencia operativa y en la confianza del personal para ejecutar sus labores. Esto se relaciona directamente con los resultados de la presente investigación, donde el 45.45 % del personal manifestó estar de acuerdo y el mismo porcentaje totalmente de acuerdo en que el área ambiental cumple un rol efectivo en la gestión de residuos sólidos, mientras que solo un 9.09 % indicó ni de acuerdo ni en desacuerdo. La coincidencia entre la percepción positiva de los trabajadores y la claridad de funciones refuerza la idea de que la organización interna y la coordinación son percibidas como elementos fundamentales para el manejo responsable de los residuos.

Al respecto, Guerra (2021), en su investigación sobre la gestión de residuos sólidos hospitalarios en el Centro de Salud Loma, Yurimaguas, señaló que el fortalecimiento de la gestión administrativa influye directamente en la percepción del personal respecto al cumplimiento de sus responsabilidades. El autor destaca que la claridad en la distribución de funciones, la coordinación efectiva de los equipos y la supervisión continua de las actividades generan un entorno en el que los colaboradores perciben que la institución opera con eficiencia y responsabilidad, lo que impacta positivamente en la motivación y el compromiso de los trabajadores. Estos hallazgos se reflejan de manera similar en la presente investigación, donde el 45.45 % del personal administrativo manifestó estar de acuerdo y otro 45.45 % totalmente de acuerdo con que cumplen correctamente las funciones asignadas en materia de gestión de residuos sólidos, mientras que solo un 9.09 % se ubicó en la categoría ni de acuerdo ni en desacuerdo. Esta correspondencia evidencia que, al igual que en el estudio de Guerra, la percepción del personal no solo refleja su experiencia cotidiana en el cumplimiento de tareas, sino también la capacidad institucional de la Municipalidad Provincial de Cañete para organizar y supervisar los procesos de manera eficiente y responsable.

**5.3 Respecto al Segundo Objetivo Específico:** Analizar la percepción del personal administrativo del área ambiental sobre la eficacia del sistema de gestión de residuos sólidos implementado por la Municipalidad Provincial de Cañete en el año 2024.

Los resultados obtenidos en los cuatro Ítems relacionadas con la eficacia del sistema de gestión de residuos sólidos muestran una percepción mayoritariamente positiva, aunque con matices que reflejan áreas susceptibles de mejora.

En el Ítems sobre la suficiencia de infraestructura y equipamiento, un 36 % del personal manifestó ni estar de acuerdo ni en desacuerdo, mientras que un 27 % señaló estar de acuerdo y otro 27 % indicó estar en desacuerdo. Además, un 9 % expresó estar totalmente en desacuerdo y ningún encuestado indicó estar totalmente de acuerdo. Esto evidencia que, si bien una parte del personal percibe que los recursos materiales son adecuados, existe una proporción significativa que identifica limitaciones, lo que podría afectar la eficiencia de la gestión operativa.

En cuanto al seguimiento y control del sistema, un 45 % del personal se mostró de acuerdo en que se realiza un control adecuado, otro 45 % indicó ni estar de acuerdo ni en desacuerdo y un 9 % manifestó estar totalmente de acuerdo. Ninguno señaló desacuerdo o totalmente en desacuerdo. Este patrón refleja que la supervisión y el monitoreo son percibidos de manera positiva, aunque la falta de unanimidad sugiere que la claridad en los procedimientos de control aún podría fortalecerse para garantizar una mayor eficiencia del sistema.

Respecto al funcionamiento general del sistema de gestión de residuos, el 55 % del personal manifestó estar de acuerdo en que el sistema opera de manera eficiente, mientras que un 27 % señaló ni de acuerdo ni en desacuerdo. Solo un 9 % expresó estar en desacuerdo y otro 9 % totalmente en desacuerdo. Estos resultados reflejan una percepción mayoritariamente favorable sobre la eficiencia del sistema, indicando que la mayoría del personal reconoce la capacidad de la municipalidad para ejecutar los procesos de recolección, transporte y disposición de residuos, aunque persisten algunas dudas sobre la consistencia operativa en todos los aspectos.

En relación con la observación de resultados positivos en el manejo de residuos, el 45 % del personal estuvo de acuerdo, otro 45 % manifestó ni estar de acuerdo ni en

desacuerdo y un 9 % indicó estar en desacuerdo, mientras que nadie señaló estar totalmente de acuerdo o totalmente en desacuerdo. Este hallazgo sugiere que, si bien el personal reconoce ciertos avances en los resultados del sistema, aún se perciben oportunidades de mejora en la efectividad de las acciones implementadas.

Al respecto, Quispe et al, (2024), en su estudio sobre eficiencia en la gestión de residuos sólidos urbanos en municipios de la macrorregión sur del Perú, concluyen que la implementación de planes de gestión de residuos y planes de desarrollo urbano institucionales está positivamente relacionada con la eficiencia en la recolección, transporte y disposición de residuos. Estos resultados guardan estrecha relación con los hallazgos de la presente investigación, donde la percepción del personal administrativo evidencia que la eficacia del sistema de gestión de residuos sólidos no depende únicamente de la existencia de recursos o procedimientos, sino de la claridad en la estructura organizativa, la asignación precisa de funciones y la supervisión constante de las actividades. La valoración positiva del personal resalta que un sistema bien definido y controlado genera confianza, permite la coordinación efectiva del equipo y favorece la ejecución responsable de las tareas, reflejando cómo la organización interna influye directamente en la eficiencia operativa y en la capacidad de la municipalidad para cumplir con sus responsabilidades técnicas y ambientales.

Asimismo, Flores et al. (2021) sostienen que la eficiencia en la gestión de residuos sólidos no solo depende de los recursos materiales y humanos, sino también de la percepción y participación del personal en la operación cotidiana. La implementación de indicadores y la claridad en la distribución de funciones permite evaluar el desempeño real del sistema, fortalecer la coordinación interna y garantizar que los procesos de recolección, transporte y disposición se realicen de manera sostenible. Esta perspectiva refuerza la percepción favorable del personal de la Municipalidad Provincial de Cañete, mostrando que la eficacia del sistema de gestión de residuos sólidos no se limita únicamente a indicadores cuantitativos, sino que también se refleja en la experiencia, confianza y compromiso del personal en la ejecución diaria de sus funciones. La valoración positiva del personal evidencia que la claridad en los procedimientos, la supervisión constante y la coordinación interna son elementos esenciales para que las operaciones se realicen de manera eficiente y responsable, garantizando el cumplimiento de las metas técnicas y ambientales de la municipalidad.

**5.4 Respecto al Tercer Objetivo Específico:** Identificar los principales obstáculos y propuestas de mejora percibidos por el personal administrativo del área ambiental respecto a la gestión de residuos sólidos en la Municipalidad Provincial de Cañete, durante el año 2024.

Los resultados obtenidos en las cuatro Ítems relacionadas con los obstáculos y propuestas de mejora evidencian que, aunque existe una percepción general positiva sobre la posibilidad de optimizar la gestión de residuos sólidos, el personal administrativo identifica limitaciones significativas que afectan la eficiencia de los procesos y la implementación de mejoras.

En relación al primer Ítems, sobre la presencia de limitaciones que dificultan el proceso de gestión de residuos sólidos, el 64 % (7 personas) indicó estar de acuerdo, mientras que un 9 % (1 persona) manifestó estar totalmente de acuerdo. Solo un 9 % (1 persona) señaló estar en desacuerdo y un 18 % (2 personas) se ubicó en la categoría ni de acuerdo ni en desacuerdo. Estos resultados reflejan que la mayoría del personal percibe obstáculos como insuficiencia de recursos, infraestructura limitada, deficiencias en la coordinación interna o carga operativa elevada, factores que pueden afectar directamente la eficacia del sistema de gestión.

Respecto al segundo Ítems, sobre la formulación de propuestas de mejora para optimizar la gestión, el 45 % (5 personas) manifestó estar de acuerdo, mientras que un 27 % (3 personas) manifestó ni de acuerdo ni en desacuerdo, un 9 % (1 persona) indicó en desacuerdo y un 18 % (2 personas) indicó totalmente en desacuerdo. Esto evidencia que, si bien una parte importante del personal está activamente involucrada en proponer mejoras, otra fracción no participa de manera consistente, lo que podría limitar la generación de iniciativas innovadoras para fortalecer el sistema de gestión.

En cuanto al tercer Ítems, sobre si la municipalidad toma en cuenta las sugerencias realizadas por el área ambiental, el 45 % (5 personas) indicó estar de acuerdo y un 18 % (2 personas) manifestó estar totalmente de acuerdo. No obstante, un 36 % (4 personas) señaló estar ni de acuerdo ni en desacuerdo. Este patrón muestra que, aunque las autoridades municipales reconocen y valoran parcialmente las propuestas del área ambiental, existe todavía una percepción de que la integración de estas sugerencias en la toma de decisiones podría ser más efectiva y sistemática.

Respecto a la efectividad en la implementación de las propuestas de mejora planteadas, el 36 % (4 personas) manifestó estar de acuerdo y un 45 % (5 personas) indicó ni de acuerdo ni en desacuerdo, mientras que un 18 % (2 personas) indicó estar en desacuerdo. Este resultado evidencia que, aunque algunas iniciativas han sido aplicadas, persiste un sector del personal que percibe que la ejecución de las mejoras aún no alcanza un nivel óptimo. La percepción de implementación parcial sugiere que factores como la supervisión, el seguimiento sistemático y la asignación de recursos continúan siendo determinantes para lograr resultados efectivos en la gestión de residuos sólidos.

Al respecto, Sulla et al. (2023) señalaron que, en la Municipalidad Distrital de Imperial-Cañete, la identificación de limitaciones operativas y la incorporación activa de propuestas de mejora por parte del personal administrativo constituyen elementos fundamentales para el fortalecimiento de la gestión ambiental municipal. Los autores destacan que la percepción del personal no solo permite evidenciar los obstáculos concretos en los procesos de gestión, sino que también refleja la capacidad institucional de responder a las sugerencias y consolidar procedimientos sostenibles. En la presente investigación, se observa un patrón similar: el 63.64 % del personal manifestó estar de acuerdo y un 9.09 % totalmente de acuerdo en que existen limitaciones que dificultan la gestión de residuos sólidos.

Asimismo, Díaz et al. (2022), en su estudio sobre el impacto ambiental de los residuos sólidos en la playa Santa Bárbara, resaltaron que la efectividad de la gestión depende directamente de la implementación de medidas correctivas fundamentadas en la experiencia y retroalimentación del personal operativo. Los autores argumentan que la participación activa de los trabajadores en la identificación de problemas y en la formulación de propuestas permite optimizar la asignación de recursos, mejorar la coordinación interna y garantizar la continuidad de los procesos. Este enfoque se relaciona directamente con los resultados de la presente investigación, donde el 45.45 % del personal indicó estar de acuerdo y un 27.27 % ni de acuerdo ni en desacuerdo respecto a la formulación de propuestas de mejora, mientras que un 18.18 % manifestó desacuerdo. La percepción refleja que, aunque existe iniciativa y participación en la generación de mejoras, persisten barreras que limitan la implementación efectiva, destacando la necesidad de fortalecer la planificación y el seguimiento institucional.

## VI. CONCLUSIONES

**Con respecto al objetivo general,** se concluye que la gestión de residuos sólidos en la Municipalidad Provincial de Cañete durante el año 2024 fue percibida de manera mayoritariamente positiva por el personal administrativo del área ambiental. Se reconoce la existencia de un compromiso institucional sólido y una estructura organizativa definida; sin embargo, persisten limitaciones relacionadas con la infraestructura, los recursos disponibles y la supervisión, las cuales pueden afectar la eficiencia en los procesos de recolección, transporte y disposición final de los residuos, así como la implementación efectiva de propuestas de mejora.

**En relación con el primer objetivo específico,** durante el año 2024 el personal administrativo manifestó tener claridad respecto a sus funciones y responsabilidades dentro del sistema de gestión de residuos sólidos. La coordinación interna y el cumplimiento de las tareas asignadas fueron valoradas como adecuadas, lo que contribuye a la eficiencia operativa y fortalece la confianza en la gestión ambiental. No obstante, se identificó la necesidad de fortalecer los programas de capacitación y de promover una mayor integración de las sugerencias del personal en la toma de decisiones, a fin de potenciar el desempeño institucional.

**Respecto al segundo objetivo específico,** la percepción general sobre la eficacia del sistema de gestión durante el año 2024 fue favorable, destacando la adecuada organización de los procesos y el seguimiento constante de las actividades. Sin embargo, el personal señaló que la insuficiencia de infraestructura y equipamiento constituye un factor que limita el óptimo desarrollo de las operaciones, evidenciando que la efectividad del sistema depende tanto de la gestión administrativa como de los recursos técnicos y logísticos asignados.

**En cuanto al tercer objetivo específico,** los resultados evidenciaron que, aunque el personal mostró disposición para proponer mejoras, persisten obstáculos que dificultan su aplicación práctica. Factores como la escasez de recursos, la limitada infraestructura y las deficiencias en la coordinación interárea continúan afectando la sostenibilidad de las acciones implementadas. En este sentido, la percepción del personal administrativo se configura como un insumo valioso para la toma de decisiones y para la formulación de estrategias de optimización adaptadas a las condiciones reales del área ambiental municipal.

## VII. RECOMENDACIONES

Se recomienda que la Municipalidad Provincial de Cañete implemente un modelo integral de gestión de residuos sólidos, que contemple planificación estratégica, supervisión continua y retroalimentación del personal administrativo del área ambiental, con el fin de mejorar la eficiencia, sostenibilidad y responsabilidad del sistema, optimizando los procesos de recolección, transporte y disposición final de residuos.

Se recomienda que se diseñen programas de capacitación continua para el personal del área ambiental, que incluyan técnicas actualizadas de gestión de residuos, liderazgo operativo y uso de indicadores de desempeño. Asimismo, se recomienda que se formalicen los roles y responsabilidades de cada colaborador, garantizando que comprendan cómo contribuyen al desempeño del sistema y promoviendo la integración de sus sugerencias en la toma de decisiones.

Se recomienda que se mejore la infraestructura, equipamiento y asignación de recursos técnicos y logísticos, asegurando que el personal cuente con lo necesario para realizar sus funciones de manera eficiente, fortaleciendo la efectividad de los procesos de recolección, transporte y disposición de residuos.

Se recomienda que se establezcan mecanismos sistemáticos de participación y seguimiento de propuestas de mejora, como reuniones periódicas, canales formales de retroalimentación y registro de iniciativas, para que las sugerencias del personal se integren efectivamente en la planificación y ejecución de las acciones del área ambiental, optimizando la adaptabilidad y sostenibilidad del sistema de gestión de residuos sólidos.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Albujar & Alarcón, (2024). *Responsabilidad social universitaria y conciencia ambiental en el personal administrativo de una universidad privada de Lima Sur – 2023*. Universidad Autónoma del Perú. <https://repositorio.autonoma.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13067/3315/Albujar%20Ovalle%2C%20J.%20M.%2C%20%26%20Alarcon%20Camargo%2C%20R..pdf?isAllowed=y&sequence=1>
- Aragón et al. (2022). *Propuesta de gestión del manejo de los residuos sólidos en Lima Metropolitana a través de la generación de compost* (Trabajo de investigación para optar al grado de Magíster en Gestión Pública). Universidad ESAN. ESAN. <https://repositorio.esan.edu.pe/server/api/core/bitstreams/fd6ef48a-2932-4b00-8566-9d6c92252010/content>
- Arias, G. (2021). *Guía para elaborar la operacionalización de variables*. *Espacio I+D, Innovación más Desarrollo*, 10(27), 227–239. Universidad Autónoma de Chiapas. <https://espacioimasd.unach.mx/index.php/Inicio/article/view/274>
- Arias & Covino, (2021). *Diseño y metodología de la investigación*. Recuperado el 6 de mayo de 2021, de: [chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://gc.scalahed.com/recursos/files/r161r/w26022w/Arias\\_S2.pdf](https://chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://gc.scalahed.com/recursos/files/r161r/w26022w/Arias_S2.pdf)
- Arteaga, G. (2022). *¿Qué es el análisis de datos? Métodos, técnicas y herramientas*. <https://www.testsiteforme.com/tecnica-de-procesamiento-y-analisis-dedatos/>
- Bohórquez, M. (2025). *Articulación de la participación ciudadana en la gestión ambiental del manejo integral de los residuos sólidos en el distrito de Los Aquijes, Provincia de Ica, 2023*. Universidad Nacional San Luis Gonzaga de Ica. <https://repositorio.unica.edu.pe/bitstreams/24e92d63-6104-4433-89a8-4529e8275a75/download>
- Cayra, U. (2023). *La contaminación ambiental y la gestión de residuos sólidos en la Municipalidad Provincial de San Román, Juliaca* [Tesis de licenciatura, Universidad

Peruana Santo Tomás de Aquino]. Institucional UPSC.  
<https://repositorio.upsc.edu.pe/handle/UPSC/872>

Cachay, A. (2024). *Calidad de servicio y la satisfacción de los usuarios en la Municipalidad Distrital de Ate Área de Planificación Urbana y Catastro Lima -2023*. Universidad Nacional de Educación Enrique Gúzman y Valle.  
<https://repositorio.une.edu.pe/handle/20.500.14039/11200>

Cañapataña, P. (2025). *Tratamiento de los delitos ambientales y su repercusión en el derecho que tienen las personas de vivir en un ambiente saludable*. Universidad Privada San Carlos.  
[https://repositorio.upsc.edu.pe/bitstream/handle/UPSC/1137/Nohelia\\_CA%C3%91APATA%C3%91A\\_PARICAHUA.pdf?isAllowed=y&sequence=1](https://repositorio.upsc.edu.pe/bitstream/handle/UPSC/1137/Nohelia_CA%C3%91APATA%C3%91A_PARICAHUA.pdf?isAllowed=y&sequence=1)

Cervantes & Quintero, (2022). *Gestión de residuos sólidos urbanos en México: Un caso de estudio desde la perspectiva organizacional*. Revista de Administración de Empresas, 62(3), 1–22. <https://doi.org/10.1590/s0034-759020220302>

Choquehuayta, C. (2023). *La responsabilidad ambiental compartida entre la República de Perú y el Estado Plurinacional de Bolivia por la contaminación transfronteriza del lago Titicaca* [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional de la Amazonía Peruana]. UNAP. <https://repositorio.unap.edu.pe/handle/20.500.14082/20603>

Congreso de la República del Perú. (1997). *Ley General de Salud*. Gobierno del Perú.  
<https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/284868/ley-general-de-salud.pdf?v=1572397294>

Congreso de la República del Perú. (2000). *Ley N.º 27314, Ley General de Residuos Sólidos [PDF]. Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles (SENACE)*. <https://www.senace.gob.pe/wp-content/uploads/filebase/senacenormativa/NAT-3-6-01-Ley-27314.pdf>

Congreso de la República del Perú. (2003). *Ley N.º 27972, Ley Orgánica de Municipalidades*.  
[https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu\\_publ/capacita/programacion\\_formulacion\\_presupuestal2012/Anexos/ley27972.pdf](https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/capacita/programacion_formulacion_presupuestal2012/Anexos/ley27972.pdf)

- Congreso de la República del Perú. (2016). *Decreto Legislativo N.º 1278, Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos*. Ministerio del Ambiente. <https://www.minam.gob.pe/wp-content/uploads/2017/04/Decreto-Legislativo-N%C2%B0-1278.pdf>
- Congreso de la República del Perú. (2023). *Ley N.º 31896: Ley que modifica el Decreto Legislativo 1278, que aprueba la Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos, e introduce la industrialización del reciclaje en su desarrollo*. Diario Oficial El Peruano. <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/5258674/LEY%20N%C2%B0%2031896.pdf>
- Congreso de la República del Perú. (2024). *Constitución Política del Perú de 1993*. <https://www.congreso.gob.pe/Docs/files/constitucion/constitucion-12-2024.pdf>
- Coraje, A. (2023). *El derecho fundamental a gozar de un ambiente equilibrado y adecuado como un derecho imponderable*. *Justicia Ambiental*, 3(3), 15–49. <https://revistas.pj.gob.pe/revista/index.php/ja/article/view/755>
- Chuman, R. (2024). *Gestión de residuos sólidos y cultura ambiental en una universidad pública del Perú* [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. Institucional UCV. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/134823>
- Díaz & Robles (2022). *Impacto ambiental ocasionado por los residuos sólidos en la playa Santa Bárbara, distrito de San Luis - provincia de Cañete* [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional del Callao]. UNAC-Institucional. <https://repositorio.unac.edu.pe/handle/20.500.12952/7861>
- Euroinnova. (2022). *Que es el cuestionario en una investigacion*. Recuperado el 4 de mayo de 2023, de <https://www.euroinnova.pe/blog/que-es-elcuestionario-en-una-investigacion>

- Fernandez, R. (2023). *Sistema de monitoreo de calidad de agua en el control de contaminación ambiental en el río Moquegua, 2021* [Tesis de licenciatura, Universidad Privada del Norte]. <https://hdl.handle.net/11537/35562>
- Flores, G. (2021). *Indicadores de gestión de residuos sólidos municipales* [Tesis de grado, Universidad César Vallejo]. UCV-Institucional. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/86515>
- Gallo et al, (2021). *Impacto ambiental y su vinculación a factores sociales, biológicos y físicos en Perú*. Revista de Ciencias Sociales, 27(3), 281–292. <https://doi.org/10.31876/rsc.v27i.36509>
- Girone et al. (2025). *Propuesta de gestión de residuos sólidos mediante economía circular en la Municipalidad Distrital de Ulcumayo, Junín, 2024*. Universidad Continental. [https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/17537/4/IV\\_PG\\_MC MGADS\\_TE\\_Girones\\_Gomez\\_Valderrama\\_2025.pdf](https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/17537/4/IV_PG_MC MGADS_TE_Girones_Gomez_Valderrama_2025.pdf)
- Gómez, P. (2020). *La protección jurídico-constitucional del medio ambiente: Apuesta por el principio de proximidad institucional al cuidado del entorno como bien común*. Estudios de Deusto, 68(1), 225–255. [https://doi.org/10.18543/ed-68\(1\)-2020pp225-255](https://doi.org/10.18543/ed-68(1)-2020pp225-255)
- Guerra, D. (2021). *Gestión administrativa y gestión de residuos sólidos hospitalarios en el Centro de Salud Loma, Yurimaguas – 2021* [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. UCV-Institucional. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/95422>
- Guevara & Huaman, (2024). *Cultura ambiental y gestión de residuos sólidos en un gobierno local, 2024* [Tesis de grado, Universidad César Vallejo]. UCV. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/157932>
- Hernández & Mendoza, (2023). *Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta* (2.<sup>a</sup> ed.). McGraw-Hill Interamericana. ISBN 978-1456294915. [chrome-extension://efaidnbmnnnibpajpcgleclefindmkaj/http://www.biblioteca.cij.gob.mx/archivos/materiales\\_de\\_consulta/drogas\\_de\\_abuso/articulos/sampierilasrutas.pdf](http://www.biblioteca.cij.gob.mx/archivos/materiales_de_consulta/drogas_de_abuso/articulos/sampierilasrutas.pdf)

- Herrera & Reynoso, (2024). *Educación y manejo ambiental de los residuos sólidos en la Municipalidad Distrital de Chanchamayo*. Universidad Privada del Norte. Recuperado de <https://repositorio.upn.edu.pe/handle/11537/39888>
- Lecca & Loayza, (2024). *Gestión de Residuos Sólidos Urbanos desde la perspectiva de la Economía Circular y su Relación con el Desarrollo Sostenible del Distrito de Nuevo Chimbote (Ancash, Perú) 2021*. Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, 8(5), 3274-3288. [https://doi.org/10.37811/cl\\_rcm.v8i5.13805](https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v8i5.13805)
- Llanos & Lucero, (2021). *Principio de internacionalización de costos frente al delito contra los bosques o formaciones boscosas, juzgado penal unipersonal de Moyobamba 2020* [Tesis de pregrado, Universidad César Vallejo]. UCV. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/79444>
- Luján, G. (2022). *Gestión municipal y manejo ambiental de residuos sólidos en una zona urbana en un municipio, Ayacucho 2022* [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo]. Institucional UCV. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/109250>
- Luna, C. (2023). *Principios de desarrollo sostenible como herramienta para los impactos económicos, ambientales y sociales de la minería peruana*. Universidad Nacional Federico Villarreal. <https://repositorio.unfv.edu.pe/handle/20.500.13084/8381>
- Mendoza, G. (2023). *Conciencia ambiental y espacio público en el Centro Poblado de Humaya, 2022* [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión]. Institucional UNJFSC. <https://repositorio.unjfsc.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14067/8030/TESIS%20MENDOZA%20GUILLEN%20MIGUEL.pdf?isAllowed=y&sequence=1>
- Ministerio del Ambiente. (2021). *Política Nacional del Ambiente al 2030 [Decreto Supremo N.º 023-2021-MINAM, PDF]*. SINIA-Minam. <https://sinia.minam.gob.pe/sites/default/files/archivos/public/docs/POLITICA%20NACIONAL%20DEL%20AMBIENTE%20AL%202030.pdf.pdf>
- Ministerio del Ambiente. (2022). *Acuerdo de Escazú: Primer tratado regional sobre acceso a la información, participación pública y justicia en asuntos ambientales en América Latina y el Caribe* [Documento institucional]. Gobierno del Perú.

<https://www.gob.pe/institucion/minam/noticias/584865-peru-ratifica-el-acuerdo-de-escazu>

Ministerio del Ambiente. (2017). *Decreto Supremo N.º 014-2017-MINAM: Reglamento del Decreto Legislativo N.º 1278 que aprueba la Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos*. Ministerio del Ambiente. [https://www.minam.gob.pe/wp-content/uploads/2017/12/ds\\_014-2017-minam.pdf](https://www.minam.gob.pe/wp-content/uploads/2017/12/ds_014-2017-minam.pdf)

Ministerio del Ambiente (Perú). (2005). *Ley General del Ambiente: Ley N.º 28611*. <https://www.minam.gob.pe/wp-content/uploads/2013/06/ley-general-del-ambiente.pdf>

Municipalidad Provincial de Cañete. (2012). *Ordenanza N.º 028-2012-MPC: Plan Integral de Gestión Ambiental de Residuos Sólidos*. SINIA Ministerio del Ambiente. [https://sinia.minam.gob.pe/sites/default/files/siar-lima/archivos/public/docs/o.m-028-2012-mpc\\_0.pdf](https://sinia.minam.gob.pe/sites/default/files/siar-lima/archivos/public/docs/o.m-028-2012-mpc_0.pdf)

Naciones Unidas. (1992). *Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo*. [https://mma.gob.cl/wp-content/uploads/2014/08/1\\_DeclaracionRio\\_1992.pdf](https://mma.gob.cl/wp-content/uploads/2014/08/1_DeclaracionRio_1992.pdf)

Ñañez & Villalobos, (2025). *Gestión de residuos sólidos y la calidad de vida de los pobladores del Anexo La Florida - Nuevo Imperial-Cañete, 2023* [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional de Cañete]. Institucional de la Universidad Nacional de Cañete. <https://hdl.handle.net/20.500.14559/301>

Ordoño, S. (2023). *Gestión de residuos sólidos y su impacto en la calidad de vida de los habitantes del Centro Poblado de Ichu, del distrito de Puno - 2023* [Tesis de licenciatura, Universidad Privada San Carlos]. Universidad Privada San Carlos. <https://repositorio.upsc.edu.pe/handle/UPSC/832>

País & Quesquén, (2020). *Estudio de gestión y caracterización de residuos sólidos en el Mercado Municipal de Jayanca* [Tesis de licenciatura, Universidad de Lambayeque]. UDL-Institucional. [chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://core.ac.uk/download/389312558.pdf](https://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://core.ac.uk/download/389312558.pdf)

- Perez & Osorio, (2024). *Análisis del principio de prevención ambiental en la legislación peruana* [Tesis de licenciatura, Universidad San Ignacio de Loyola]. institucional. <https://hdl.handle.net/20.500.12802/13071>
- Perú. Congreso de la República. (2005). Ley N.º 28611, Ley General del Ambiente. <https://www.minam.gob.pe/wp-content/uploads/2013/06/ley-general-del-ambiente.pdf>
- Pincay, A. (2025). *Gestión integral de residuos sólidos en el cantón de Loja, Ecuador: Propuesta de mejora basada en la economía circular* [Tesis de maestría, Universidad Estatal de Milagro]. Repositorio Institucional de la Universidad Estatal de Milagro. <https://repositorio.unesum.edu.ec/bitstream/53000/7940/1/PINCAAY%20ARTEAGA%20ELIZABETH%20YAMERITZA.pdf>
- Ramos & Quinte, (2022). *Efecto del manejo de residuos sólidos en la salud de trabajadores de limpieza pública de la Municipalidad Provincial de Huancavelica – 2022* [Tesis de pregrado, Universidad Continental, Huancayo, Perú]. Universidad Continental. <https://hdl.handle.net/20.500.12394/13372>
- Rodriguez, V. (2024). *La contribución de la cooperación internacional en materia de conservación de agrobiodiversidad para el cumplimiento del ODS 2 en el Perú en el periodo del 2018 – 2022* (Tesis de grado). Universidad San Ignacio de Loyola. <https://hdl.handle.net/20.500.14005/14884>
- Romero, A. (2020). *Modelo de gestión de residuos sólidos municipales y su impacto de bienestar en la salud pública del distrito de El Tambo* [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional del Centro del Perú]. UNCP. <https://repositorio.uncp.edu.pe/handle/20.500.12894/6299>
- Sánchez, S. (2023). *El desarrollo del hidrógeno verde como alternativa para la transición energética en el Perú bajo el marco de la cooperación internacional: el caso de la Unión Europea* [Tesis de licenciatura, Universidad de Piura]. Universidad de Piura. <https://repositorio.adp.edu.pe/bitstream/handle/ADP/225/2023%20Tesis%20S%C3%A1nchez%20Salas%2C%20Shekina.pdf?isAllowed=y&sequence=1>

- Sanmiguel, L. (2020). *Percepción ambiental de la gestión de residuos sólidos urbanos en Tijuana, Baja California* [Tesis de maestría, El Colegio de la Frontera Norte]. Colegio de la Frontera Norte. <https://posgrado.colef.mx/tesis/20181445/>
- Sulla & Villacrez, (2023). *La gestión administrativa y la gestión de residuos sólidos en la Municipalidad Distrital de Imperial – Cañete, 2022* [Tesis de licenciatura, Universidad Nacional de Cañete]. UNDC-Institucional. <https://hdl.handle.net/20.500.14559/80>
- Tribunal Constitucional del Perú. (2005). *Sentencia del Expediente N.º 00048-2004-AI/TC*. <https://www.tc.gob.pe/jurisprudencia/2005/00048-2004-AI.pdf>
- Velaochaga, H. (2024). *La gobernanza ambiental en el Perú: Aspectos fundamentales para la gestión del agua*. *Giuristi*, 1(1), 1-22. <https://revistas.esan.edu.pe/index.php/giuristi/article/view/745>
- Yataco, A. (2021). *El principio precautorio y la protección de los recursos hídricos en la Provincia de Huancayo, año 2018*. Tesis, Universidad Privada de Los Andes. [repositorio.upla.edu.pe https://hdl.handle.net/20.500.12848/2517](https://hdl.handle.net/20.500.12848/2517)

# ANEXOS

Anexo 1. Documento de autorización para el desarrollo de la investigación (Ley N°29733)



Cañete, 12 de agosto del 2025

**CARTA N° 0000001661-2025-CGI-VI-ULADECH CATÓLICA**

Señor/a:

**JOSÉ TOMAS ALCÁNTARA MALÁSQUEZ  
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAÑETE**

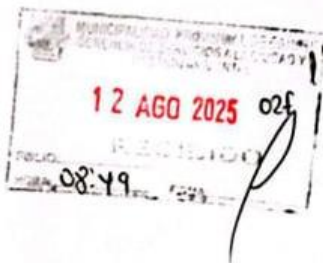
**Presente. -**

A través del presente reciba el cordial saludo a nombre del vicerrectorado de investigación de la universidad católica los ángeles de Chimbote, asimismo solicito su autorización formal para llevar a cabo una investigación titulada **ANÁLISIS SOBRE LA PERCEPCIÓN DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO DEL ÁREA AMBIENTAL RESPECTO A LA GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAÑETE, 2025**. Con la LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: DERECHO AMBIENTAL, que involucra la recolección de información/datos en el **ÁREA AMBIENTAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAÑETE**, a cargo de **JOSUE ISRAEL VALENZUELA VILCA**, perteneciente al **PROGRAMA DE ESTUDIOS DE DERECHO**, con DNI N°75827971, con correo: [jvalenzuelavilca2@gmail.com](mailto:jvalenzuelavilca2@gmail.com), durante el periodo de **06-08-2025 al 15-10-2025**.

La investigación se llevará a cabo siguiendo altos estándares éticos y de confidencialidad y todos los datos recopilados serán utilizados únicamente para los fines de la investigación.

Es propicia la oportunidad para reiterarle las muestras de mi especial consideración.

Atentamente.



**Mgr. Elena Esther Reyna Márquez**  
Coordinadora de Gestión de Investigación



## Anexo 2. Carta de recojo de datos



Cañete, 12 de agosto del 2025

### CARTA N° 0000001661-2025-CGI-VI-ULADECH CATÓLICA

Señor/a:

**JOSÉ TOMAS ALCÁNTARA MALÁSQUEZ**  
**MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAÑETE**

Presente. -

A través del presente reciba el cordial saludo a nombre del vicerrectorado de investigación de la universidad católica los ángeles de Chimbote, asimismo solicito su autorización formal para llevar a cabo una investigación titulada **ANÁLISIS SOBRE LA PERCEPCIÓN DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO DEL ÁREA AMBIENTAL RESPECTO A LA GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAÑETE, 2025**. Con la LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: DERECHO AMBIENTAL, que involucra la recolección de información/datos en el **ÁREA AMBIENTAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAÑETE**, a cargo de **JOSUE ISRAEL VALENZUELA VILCA**, perteneciente al **PROGRAMA DE ESTUDIOS DE DERECHO**, con DNI N°75827971, con correo: [jvalenzuelavilca2@gmail.com](mailto:jvalenzuelavilca2@gmail.com), durante el periodo de 06-08-2025 al 15-10-2025.

La investigación se llevará a cabo siguiendo altos estándares éticos y de confidencialidad y todos los datos recopilados serán utilizados únicamente para los fines de la investigación.

Es propicia la oportunidad para reiterarle las muestras de mi especial consideración.

Atentamente.

**Mgtr. Elena Esther Reyna Márquez**  
**Coordinadora de Gestión de Investigación**

**Anexo 3: Matriz de consistencia y operacionalización**  
**ANÁLISIS SOBRE LA PERCEPCIÓN DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO DEL ÁREA AMBIENTAL, RESPECTO A LA GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAÑETE. 2024**

FORMULACION DEL PROBLEMA		OBJETIVOS	VARIABLE	HIPOTESIS	METODOLOGÍA
<b>G E N E R A L  E S P E C I F I C O S</b>	¿Cuál es la percepción del personal administrativo del área ambiental sobre la gestión de residuos sólidos en la Municipalidad Provincial de Cañete, durante el año 2024?	Analizar la percepción del personal administrativo del área ambiental respecto a la gestión de residuos sólidos de la municipalidad provincial de cañete, 2024.	Percepción del personal administrativo sobre la gestión de residuos sólidos	El personal administrativo del área ambiental percibe que la gestión de residuos sólidos en la Municipalidad Provincial de Cañete durante el año 2024 presenta deficiencias en su organización, ejecución y control.	<b>Tipo de investigación:</b> Cuantitativa <b>Nivel:</b> Exploratorio Descriptivo <b>Diseño:</b> No experimental Retrospectivo Transversal <b>Población:</b> Trabajadores de Serv. a la Ciudad y Gestión Ambiental de la Municipalidad Provincial de Cañete <b>Muestra:</b> 11 trabajadores administrativos de ambas subgerencias <b>Variable:</b> Percepción del Personal Ambiental de Gestión de Residuos Sólidos
	¿Cuáles son las funciones y responsabilidades que cumple el personal administrativo del área ambiental en la gestión de residuos sólidos de la Municipalidad Provincial de Cañete, durante el año 2024?	Identificar cómo percibe el personal administrativo del área ambiental sus funciones y responsabilidades en la gestión de residuos sólidos en la Municipalidad Provincial de Cañete, durante el año 2024.		El personal administrativo del área ambiental considera que sus funciones y responsabilidades en la gestión de residuos sólidos no están claramente definidas ni son adecuadamente ejecutadas en la Municipalidad Provincial de Cañete, durante el año 2024.	
	¿Cómo percibe el personal administrativo del área ambiental la eficacia del sistema de gestión de	Analizar la percepción del personal administrativo del área ambiental sobre la eficacia del sistema de gestión		El personal administrativo del área ambiental percibe que el sistema de gestión de residuos sólidos implementado por la	

	<p>residuos sólidos implementado por la Municipalidad Provincial de Cañete en el año 2024?</p> <p>¿Cuáles son los principales obstáculos y propuestas de mejora señalados por el personal administrativo del área ambiental respecto a la gestión de residuos sólidos en la Municipalidad Provincial de Cañete, durante el año 2024?</p>	<p>de residuos sólidos implementado por la Municipalidad Provincial de Cañete, en el año 2024.</p> <p>Identificar los principales obstáculos y propuestas de mejora percibidos por el personal administrativo del área ambiental respecto a la gestión de residuos sólidos en la Municipalidad Provincial de Cañete, durante el año 2024.</p>		<p>Municipalidad Provincial de Cañete en el año 2024 es poco eficaz.</p> <p>El personal administrativo del área ambiental identifica obstáculos en la gestión de residuos sólidos y propone mejoras que no han sido consideradas por la Municipalidad Provincial de Cañete durante el año 2024.</p>	<p><b>Técnicas:</b> Encuesta</p> <p><b>Instrumento:</b> Cuestionario</p> <p><b>Método de análisis de datos:</b> Método estadístico descriptivo Microsoft Excel 2016 tablas de frecuencia, porcentajes y diagramas de barra</p>
--	--	---	--	---	--

### Anexo 3.1. Matriz De Operacionalización De Variable

TÍTULO	VARIABLE	DEFINICIÓN OPERATIVA	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE MEDICIÓN	CATEGORÍAS O VALORACIÓN
Análisis sobre a Percepción del personal administrativo del área ambiental respecto a la Gestión de Residuos Sólidos de la Municipalidad Provincial de Cañete. 2025	<b>Variable 1</b> Percepción del personal administrativo sobre la gestión de residuos sólidos	Es el conjunto de percepciones del personal administrativo del área ambiental respecto a las acciones organizativas, operativas y de mejora en el manejo de residuos sólidos que ejecuta la Municipalidad Provincial de Cañete durante el año 2024.	Gestión de residuos sólidos	Satisfacción general Utilidad percibida Impacto en el entorno Compromiso municipal	Escala de Likert	- Totalmente en desacuerdo
			Funciones y responsabilidades	Capacitación recibida Coordinación interna Cumplimiento de funciones Claridad de responsabilidades		- En desacuerdo
			Eficacia del sistema de gestión	Disponibilidad de infraestructura Seguimiento y control Funcionamiento del sistema Resultados operativos visibles		- Ni de acuerdo ni en desacuerdo
			Obstáculos y propuestas de mejora	Limitaciones del sistema Propuestas emitidas Atención institucional Aplicación de sugerencias		- De acuerdo - Totalmente de acuerdo

#### Anexo 4. Ficha de Identificación del Experto

##### Ficha de identificación del experto para proceso de validación

**Nombres y apellidos:** Jack Ronni Luyo Acharte

**N° DNI / CE:** 48240251

**Edad:** 36

**Teléfono / celular:** 937181003

**Email:** jluyoabogado@gmail.com

**Título profesional:** Abogado

**Grado académico:** Maestría ( X )

**Doctorado:** \_\_\_\_\_

**Especialidad:** Materia Civil

**Institución que labora:** Gerente General en J&R Delegal SAC - Estudio Jurídico

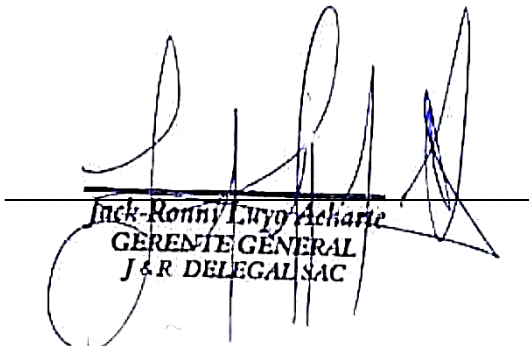
##### Identificación del proyecto de investigación o tesis

**Título:**

Calidad de sentencias de primera y segunda instancia sobre otorgamiento de minuta y escritura pública, expediente N°00041-2012-0-0801-JM-CI-01, del distrito judicial de cañete-cañete, 2018

**Autor:** Jack Ronni Luyo Acharte

**Programa académico:** DERECHO



Jack Ronni Luyo Acharte  
GERENTE GENERAL  
J & R DELEGAL SAC



**Huella Digital**

**Ficha de identificación del experto para proceso de validación**

**Nombres y apellidos:** Frank Valdiglesias Oviedo

**N° DNI / CE:** 43355841

**Edad:** 34

**Teléfono / celular:** 958456420

**Email:** valdiglesias.abo@gmail.com

**Título profesional:** Abogado

**Grado académico:** Maestría \_\_\_\_\_ Doctorado: ( X )

**Especialidad:** Materia Penal

**Institución que labora:** Gerente General en CODEX - Estudio Jurídico

**Identificación del proyecto de investigación o tesis**

**Título:**

La prisión preventiva y el derecho a la presunción de inocencia en el Perú al 2021

**Autor:** Frank Valdiglesias Oviedo

**Programa académico:** DERECHO



**FRANK VALDIGLESIAS OVIEDO**  
**ABOGADO**  
**C.A.C. 873**



**Huella Digital**

**Ficha de identificación del experto para proceso de validación**

**Nombres y apellidos:** Katerin Susana Francia Sandoval

**N° DNI / CE:** 70786518

**Edad:** 36

**Teléfono / celular:** 914858998

**Email:** kfrancia.sandoval@gmail.com

**Título profesional:** Ing. Ambiental y de Recursos Naturales

**Grado académico:** Maestría ( X )

**Doctorado:** \_\_\_\_\_

**Especialidad:** Materia Ambiental

**Institución que labora:**

**Identificación del proyecto de investigación o tesis**

**Título:**

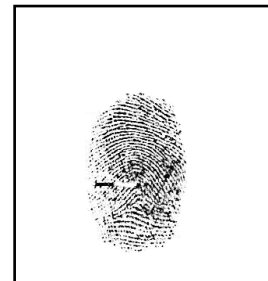
Formulación y evaluación de proyectos, sistemas integrados de gestión, seguridad, riesgos auditoria y fiscalización ambiental.

**Autor:** Katerin Susana Francia Sandoval

**Programa académico:** INGENIERIA AMBIENTAL



***Katerin Susana Francia Sandoval***  
***Ing. Ambiental y de Recursos naturales***  
***Reg. CIP: 196775***



**Huella Digital**

## Anexo 4.1. Formato de Carta de Presentación al Experto

### CARTA DE PRESENTACIÓN

Magíster / Doctor: **Jack Ronni Luyo Acharte**

Presente. -

Tema: **PROCESO DE VALIDACIÓN A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTOS**

Ante todo, saludarlo cordialmente y agradecerle la comunicación con su persona para hacer de su conocimiento que yo: Josue Israel Valenzuela Vilca, egresado del programa académico de derecho, de la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote, debo realizar el proceso de validación de mi instrumento de recolección de información, motivo por el cual acudo a Ud. para su participación en el Juicio de Expertos.

Mi tesis se titula: “**Análisis sobre a Percepción del personal administrativo del área ambiental respecto a la Gestión de Residuos Sólidos de la Municipalidad Provincial de Cañete. 2024**” y envío a Ud. el expediente de validación que contiene:

- Ficha de Identificación de experto para proceso de validación
- Carta de presentación
- Matriz de operacionalización de variables
- Matriz de consistencia
- Ficha de validación

Agradezco anticipadamente su atención y participación, me despido de usted.

Atentamente,



**DNI: 75827971**

Firma

**Egresado**

## CARTA DE PRESENTACIÓN

Magíster / Doctor: *Frank Valdiglesias Oviedo*

Presente. -

Tema: **PROCESO DE VALIDACIÓN A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTOS**

Ante todo, saludarlo cordialmente y agradecerle la comunicación con su persona para hacer de su conocimiento que yo: Josue Israel Valenzuela Vilca, egresado del programa académico de derecho, de la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote, debo realizar el proceso de validación de mi instrumento de recolección de información, motivo por el cual acudo a Ud. para su participación en el Juicio de Expertos.

Mi tesis se titula: “**Análisis sobre a Percepción del personal administrativo del área ambiental respecto a la Gestión de Residuos Sólidos de la Municipalidad Provincial de Cañete. 2024**” y envió a Ud. el expediente de validación que contiene:

- Ficha de Identificación de experto para proceso de validación
- Carta de presentación
- Matriz de operacionalización de variables
- Matriz de consistencia
- Ficha de validación

Agradezco anticipadamente su atención y participación, me despido de usted.

Atentamente,



**DNI: 75827971**

---

Firma

**Egresado**

## CARTA DE PRESENTACIÓN

Magíster / Doctor: *Katerin Susana Francia Sandoval*

Presente. -

Tema: **PROCESO DE VALIDACIÓN A TRAVÉS DE JUICIO DE EXPERTOS**

Ante todo, saludarlo cordialmente y agradecerle la comunicación con su persona para hacer de su conocimiento que yo: Josue Israel Valenzuela Vilca, egresado del programa académico de derecho, de la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote, debo realizar el proceso de validación de mi instrumento de recolección de información, motivo por el cual acudo a Ud. para su participación en el Juicio de Expertos.

Mi tesis se titula: “**Análisis sobre a Percepción del personal administrativo del área ambiental respecto a la Gestión de Residuos Sólidos de la Municipalidad Provincial de Cañete. 2024**” y envió a Ud. el expediente de validación que contiene:

- Ficha de Identificación de experto para proceso de validación
- Carta de presentación
- Matriz de operacionalización de variables
- Matriz de consistencia
- Ficha de validación

Agradezco anticipadamente su atención y participación, me despido de usted.

Atentamente,



---

Firma

**DNI: 75827971**

**Egresado**

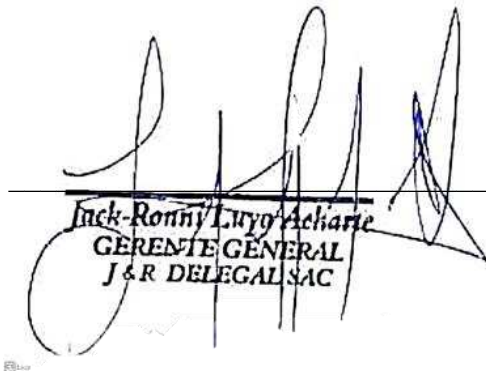
### Anexo 4.2. Formato de Ficha de Validación

TÍTULO: ANÁLISIS SOBRE LA PERCEPCIÓN DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO DEL ÁREA AMBIENTAL RESPECTO A LA GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAÑETE. 2024								
	Variable 1: Percepción del personal administrativo sobre la gestión de residuos sólidos	Relevancia		Pertinencia		Claridad		Observaciones
		Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	
	<b>Dimensión 1:</b>							
1	Gestión de residuos sólidos	X		X		X		Ninguna
	<b>Dimensión 2:</b>							
1	Funciones y responsabilidades	X		X		X		Ninguna
	<b>Dimensión 3:</b>							
1	Eficacia del sistema de gestión	X		X		X		Ninguna
	<b>Dimensión 4:</b>							
1	Obstáculos y propuestas de mejora	X		X		X		Ninguna

Recomendaciones: Ninguna

Opinión de experto: **Aplicable ( X )** Aplicable después de modificar ( ) No aplicable ( )

Nombres y Apellidos de experto: Dr / Mg **Jack Ronni Luyo Acharte** DNI 48240251

  
**Jack Ronni Luyo Acharte**  
 GERENTE GENERAL  
 J & R DELEGAL SAC



**TÍTULO: ANÁLISIS SOBRE LA PERCEPCIÓN DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO DEL ÁREA AMBIENTAL RESPECTO A LA GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAÑETE. 2024**

	Variable 1: Percepción del personal administrativo sobre la gestión de residuos sólidos	Relevancia		Pertinencia		Claridad		Observaciones
		Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	
	<b>Dimensión 1:</b>							
1	Gestión de residuos sólidos	X		X		X		Ninguna
	<b>Dimensión 2:</b>							
1	Funciones y responsabilidades	X		X		X		Ninguna
	<b>Dimensión 3:</b>							
1	Eficacia del sistema de gestión	X		X		X		Ninguna
	<b>Dimensión 4:</b>							
1	Obstáculos y propuestas de mejora	X		X		X		Ninguna

Recomendaciones: Ninguna

Opinión de experto: **Aplicable ( X )** Aplicable después de modificar ( ) No aplicable ( )

Nombres y Apellidos de experto: Dr / Mg: **Frank Valdiglesias Oviedo** DNI 43355841

*FRANK VALDIGLESIAS OVIEDO*  
**ABOGADO**  
**C.A.C. 873**



**TÍTULO: ANÁLISIS SOBRE LA PERCEPCIÓN DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO DEL ÁREA AMBIENTAL RESPECTO A LA GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAÑETE. 2024**

	Variable 1: Percepción del personal administrativo sobre la gestión de residuos sólidos	Relevancia		Pertinencia		Claridad		Observaciones
		Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	Cumple	No cumple	
	<b>Dimensión 1:</b>							
1	Gestión de residuos sólidos	X		X		X		Ninguna
	<b>Dimensión 2:</b>							
1	Funciones y responsabilidades	X		X		X		Ninguna
	<b>Dimensión 3:</b>							
1	Eficacia del sistema de gestión	X		X		X		Ninguna
	<b>Dimensión 4:</b>							
1	Obstáculos y propuestas de mejora	X		X		X		Ninguna

Recomendaciones: Ninguna

Opinión de experto: **Aplicable ( X )** Aplicable después de modificar ( ) No aplicable ( )

Nombres y Apellidos de experto: Dr / Mg: **Katerin Susana Francia Sandoval**

**Katerin Susana Francia Sandoval**  
 Ing. Ambiental y de Recursos naturales  
 Reg. CIP: 196775



Huella digital

### Anexo 4.3 Confiabilidad del instrumento

ENCUESTADOS	ITEMS																SUMA
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	
E1	3	4	4	5	3	4	4	5	3	3	4	4	4	1	4	4	59
E2	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	64
E3	5	5	5	4	5	5	5	4	2	3	1	3	2	3	3	2	57
E4	4	5	4	5	4	5	4	5	3	4	4	3	4	4	5	3	66
E5	3	3	3	4	3	3	3	4	2	3	3	3	4	4	3	3	51
E6	3	3	4	3	3	3	4	3	4	4	4	4	3	3	3	4	55
E7	4	4	4	4	4	4	4	4	3	4	4	3	3	4	4	4	61
E8	5	5	5	5	5	5	5	5	2	3	3	4	4	4	4	3	67
E9	2	4	5	4	2		5	4	4	3	3	3	4	2	3	3	51
E10	4	5	5	5	4	5	5	5	3	4	4	4	4	3	4	3	67
E11	3	1	3	3	3	1	3	3	1	2	2	2	1	1	2	2	33
<b>VARIANZA</b>	<b>0.777</b>	<b>1.355</b>	<b>0.512</b>	<b>0.512</b>	<b>0.777</b>	<b>1.490</b>	<b>0.512</b>	<b>0.512</b>	<b>0.876</b>	<b>0.413</b>	<b>0.926</b>	<b>0.413</b>	<b>0.959</b>	<b>1.273</b>	<b>0.612</b>	<b>0.512</b>	
<b>SUMATORIA DE VARIANZAS</b>	<b>12.432</b>																
<b>VARIANZA DE LA SUMA DE LOS ITEMS</b>	<b>90.959</b>																

$$\alpha = \frac{K}{K - 1} \left( 1 - \frac{\sum S_i^2}{S_T^2} \right)$$

<b>a:</b>	<b>Coficiente de confiabilidad del cuestionario</b>	<b>0.92</b>
<b>K:</b>	<b>Numero de ítems del instrumento</b>	<b>16</b>
$\sum S_i^2$	<b>Sumatoria de las varianzas de los ítems</b>	<b>12.432</b>
$S_T^2$	<b>Varianza total del instrumento</b>	<b>90.959</b>

## Anexo 5. Instrumento de recolección de datos

### CUESTIONARIO

#### **INSTRUCCIONES:**

**Estimado/a participante,** el presente cuestionario tiene como finalidad recopilar información para la investigación titulada **ANÁLISIS SOBRE LA PERCEPCIÓN DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO DEL ÁREA AMBIENTAL, RESPECTO A LA GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAÑETE. 2024**

#### **Indicaciones:**

1. Lea cuidadosamente cada Ítems antes de responder.
2. Marque con una "X" dentro del recuadro, la opción que mejor represente su respuesta.
3. No es necesario proporcionar información personal.
4. En caso de duda, puede solicitar aclaración antes de responder.

#### **Objetivo general**

Analizar la percepción del personal administrativo del área ambiental respecto a la gestión de residuos sólidos de la municipalidad provincial de cañete, 2024.

#### **Objetivos Específicos**

Identificar cómo percibe el personal administrativo del área ambiental sus funciones y responsabilidades en la gestión de residuos sólidos en la Municipalidad Provincial de Cañete, durante el año 2024.

Analizar la percepción del personal administrativo del área ambiental sobre la eficacia del sistema de gestión de residuos sólidos implementado por la Municipalidad Provincial de Cañete en el año 2024.

Identificar los principales obstáculos y propuestas de mejora percibidos por el personal administrativo del área ambiental respecto a la gestión de residuos sólidos en la Municipalidad Provincial de Cañete, durante el año 2024.

### Datos del encuestado

Nombre y apellidos: \_\_\_\_\_

Cargo que desempeña: \_\_\_\_\_

Área o unidad: \_\_\_\_\_

Años de experiencia en el área ambiental: \_\_\_\_\_

**Escala de valoración:** Escala de Likert

**Duración:** (10 min aprox)

**Modalidad:** Presencial

- 1. Totalmente en desacuerdo
- 2. En desacuerdo
- 3. Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- 4. De acuerdo
- 5. Totalmente de acuerdo

### Gestión de residuos sólidos

N.º	Ítem	1	2	3	4	5
1	La gestión de residuos sólidos en la municipalidad fue adecuada					
2	La gestión de residuos sólidos cumplió con las necesidades del distrito de manera eficiente					
3	La municipalidad demostró un compromiso institucional claro frente a la gestión de residuos sólidos					
4	El área ambiental cumplió un rol efectivo en la gestión de residuos sólidos					

### Funciones y responsabilidades

N.º	Ítem	1	2	3	4	5
5	Recibió capacitación adecuada en gestión de residuos sólidos					
6	Existo coordinación efectiva con los demás miembros del equipo ambiental					
7	Cumplió con las funciones asignadas en materia de residuos sólidos					

8	Las funciones del personal del área ambiental estuvieron claramente establecidas					
<b>Eficacia del sistema de gestión</b>						
N.º	Ítem	1	2	3	4	5
9	La infraestructura y equipamiento fueron suficientes para realizar la gestión de residuos					
10	Se realizó un seguimiento y control adecuado al sistema de gestión					
11	El sistema de gestión de residuos funciona de forma eficiente					
12	Se observaron resultados positivos en el manejo de residuos: recolección, transporte y disposición					
<b>Obstáculos y propuestas de mejora</b>						
N.º	Ítem	1	2	3	4	5
13	Se presentaron limitaciones que dificultan el proceso de gestión de residuos sólidos					
14	Ha formulado propuestas de mejora para optimizar la gestión de residuos					
15	La municipalidad tomó en cuenta las sugerencias realizadas por el área ambiental					
16	Las propuestas de mejora planteadas han sido implementadas efectivamente					

## Anexo 6. Formato de consentimiento informado

### PROTOCOLO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA ENCUESTAS

La finalidad de este protocolo, es informarle sobre la investigación que se desea realizar y solicitarle su consentimiento. De aceptar, el investigador y usted se quedarán con una copia.

La presente investigación se titula **Análisis sobre la percepción del personal administrativo del área ambiental, respecto a la gestión de residuos sólidos de la Municipalidad Provincial De Cañete. 2024** y es dirigido por Josue Israel Valenzuela Vilca - investigador de la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote. El objetivo de la investigación es: Analizar la gestión de residuos sólidos desde la perspectiva del personal administrativo del área ambiental en la Municipalidad Provincial de Cañete durante el año 2024.

Para ello, se le invita a participar en una encuesta que le tomará 5 minutos de su tiempo. Su participación en la investigación es completamente voluntaria y anónima. Usted puede decidir interrumpirla en cualquier momento, sin que ello le genere ningún perjuicio. Si tuviera alguna inquietud y/o duda sobre la investigación, puede formularla cuando crea conveniente.

Al concluir la investigación, usted será informado de los resultados a través de número telefónico o WhatsApp 948357216. Si desea, también podrá escribir al correo [jvalenzuelavilca2@gmail.com](mailto:jvalenzuelavilca2@gmail.com) para recibir mayor información. Asimismo, para consultas sobre aspectos éticos, puede comunicarse con el Comité de Ética de la Investigación de la universidad Católica los Ángeles de Chimbote y con el autor del trabajo el correo electrónico es [jvalenzuelavilca2@gmail.com](mailto:jvalenzuelavilca2@gmail.com).

Si está de acuerdo con los puntos anteriores, complete sus datos a continuación:

Nombre: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_

Correo electrónico: \_\_\_\_\_

Firma del participante: \_\_\_\_\_

Firma del investigador (o encargado de recoger información): \_\_\_\_\_

## **Anexo 7. Declaración de Compromiso ético y no plagio**

Mediante el presente documento denominado declaración de compromiso ético y no plagio, el autor del Presente Trabajo de Investigación Titulado; **“Análisis sobre a Percepción del personal administrativo del área ambiental respecto a la Gestión de Residuos Sólidos de la Municipalidad Provincial de Cañete. 2024”**, afirma conocer las posibles sanciones establecidas por el Reglamento de Investigación de la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote y el Reglamento del Registro Nacional de Trabajos de Investigación (RENATI). Estos reglamentos requieren que todo trabajo de investigación sea veraz y original, respetando los derechos de autor y la propiedad intelectual. Además, se aclara que este trabajo se enmarca dentro de una línea de investigación enfocada en la responsabilidad ambiental. Se utilizará un diseño metodológico común, lo cual puede generar similitudes con otros trabajos en el mismo ámbito, y esto se explica debido a su pertenencia a dicha línea de investigación.

También se señala que, al analizar las documentales (encuestas), se tuvo acceso a información que podría identificar a las personas involucradas. Para proteger su identidad y garantizar sus derechos constitucionales, se ha cuidado de preservar la confidencialidad. El análisis se realizó de acuerdo con el artículo 68ª de la Constitución Política del estado. Siendo que finalmente, se declara que este trabajo es original, resultado de un esfuerzo personal y conforme a la línea de investigación mencionada. Se ha respetado la buena fe y los derechos de autor, asegurando que no se ha copiado ni utilizado ideas, apreciaciones, citas parafraseadas o textuales de otras fuentes sin citarlas adecuadamente. Todas las fuentes utilizadas han sido correctamente referenciadas según las normas APA establecidas por la universidad. En conformidad con lo anterior, la autora firma este documento como confirmación de su compromiso.

*Cañete, 18 de octubre del 2025*



**JOSUE ISRAEL VALENZUELA VILCA**

**Código de estudiante: 2506181149**

**DNI N° 75827971**

## Anexo 8. Evidencia de Ejecución



